

Estados Financieros

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CAPITAL S.A.

Santiago, Chile

Al 31 de marzo de 2026, 2025 y diciembre 2025.

FECU - IFRS

1.00 IDENTIFICACIÓN

1.01	Razón Social	AFP Capital S.A.						
1.02	RUT Sociedad	98.000.000-1						
1.03	Fecha de inicio	<table><tr><td>día</td><td>mes</td><td>año</td></tr><tr><td>01</td><td>/ 01</td><td>/ 2026</td></tr></table>	día	mes	año	01	/ 01	/ 2026
día	mes	año						
01	/ 01	/ 2026						
1.04	Fecha de cierre	<table><tr><td>día</td><td>mes</td><td>año</td></tr><tr><td>31</td><td>/ 03</td><td>/ 2026</td></tr></table>	día	mes	año	31	/ 03	/ 2026
día	mes	año						
31	/ 03	/ 2026						
1.05	Tipo de moneda	P						
1.06	Tipo de Estados Financieros	I						
1.07	Expresión de cifras	Miles de Pesos (M\$)						

ESTADOS FINANCIEROS					
2.01 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
ACTIVOS					
Tipo de moneda	P	Razón social: AFP Capital S.A.			
Tipo de estado	I	RUT : 98.000.000-1			
Expresión de cifras	M\$				
		N° de Nota	31/03/2026	31/12/2025	
ACTIVOS			EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$	SALDO AL INICIO (2) M\$
	ACTIVOS CORRIENTES				
11.11.010	Efectivo y equivalentes al efectivo	4	62.414.553	44.392.892	-
11.11.020	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	38	64.962.379	78.536.666	-
11.11.030	Activos financieros disponibles para la venta		-	-	-
11.11.040	Otros activos financieros		-	-	-
11.11.050	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	14	13.025.290	13.270.148	-
11.11.060	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10	79.683	815	-
11.11.070	Inventarios		-	-	-
11.11.080	Activos de coberturas		-	-	-
11.11.090	Activos afectados en garantía sujetos a venta o a nueva garantía		-	-	-
11.11.100	Pagos anticipados	33	1.900.868	2.779.955	-
11.11.110	Cuentas por cobrar por impuestos corrientes	11	1.786.689	710.285	-
11.11.120	Otros activos corrientes	36	1.030.710	247.051	-
11.11.130	Subtotal activos corrientes		145.200.172	139.937.812	-
11.11.200	Activos no corrientes y grupos en desapropiación, mantenidos para la venta		-	-	-
11.11.000	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		145.200.172	139.937.812	-
	ACTIVOS NO CORRIENTES				
12.11.010	Encaje	5	405.391.727	402.809.866	-
12.11.020	Activos financieros disponibles para la venta		-	-	-
12.11.030	Otros activos financieros		-	-	-
12.11.040	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Neto.		-	-	-
12.11.050	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		-	-	-
12.11.060	Inversiones en coligadas contabilizadas por el método de la participación	13	8.402.177	7.157.974	-
12.11.070	Otras inversiones contabilizadas por el método de la participación		-	-	-
12.11.080	Activos intangibles, Neto	17	189.605.940	188.873.703	-
12.11.090	Propiedades, planta y equipo, Neto	16	8.933.004	9.678.474	-
12.11.100	Propiedades de inversión		-	-	-
12.11.110	Activos por impuestos diferidos		-	-	-
12.11.120	Activos afectados en garantía sujetos a venta o a nueva garantía		-	-	-
12.11.130	Activos de coberturas		-	-	-
12.11.140	Pagos anticipados	33	535.265	719.218	-
12.11.150	Efectivo de utilización restringida o afectados en garantía	27	164.160	79.795	-
12.11.160	Otros activos, no corrientes		-	-	-
12.11.000	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		613.032.273	609.319.030	-
10.11.000	TOTAL ACTIVOS		758.232.445	749.256.842	-

ESTADOS FINANCIEROS					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
PASIVOS Y PATRIMONIO					
Tipo de moneda	P	Razón social : AFP Capital S.A.			
Tipo de estado	I	RUT : 98.000.000-1			
Expresión de cifras	M\$				
		N° de Nota	31/03/2026	31/12/2025	
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$	SALDO AL INICIO (2) M\$
	PASIVOS CORRIENTES				
21.11.010	Préstamos que devengan intereses	15	2.361.024	2.442.428	-
21.11.020	Préstamos recibidos que no generan intereses		-	-	-
21.11.030	Otros pasivos financieros		-	-	-
21.11.040	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	31	91.171.383	102.130.109	-
21.11.050	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10	179.871	178.480	-
21.11.060	Provisiones	32	3.417.818	7.843.268	-
21.11.070	Cuentas por pagar por impuestos corrientes	11	-	-	-
21.11.080	Otros pasivos corrientes	37	38.255.232	38.217.730	-
21.11.090	Ingresos diferidos		-	-	-
21.11.100	Obligación por beneficios post-empleo		-	-	-
21.11.110	Pasivos de cobertura		-	-	-
21.11.120	Pasivos acumulados (o devengados)	34	1.628.784	1.153.152	-
21.11.130	Subtotal pasivos corrientes		137.014.112	151.965.167	-
21.11.200	Pasivos incluidos en grupos de desappropriación mantenidos para la venta		-	-	-
21.11.000	TOTAL PASIVOS CORRIENTES		137.014.112	151.965.167	-
	PASIVOS NO CORRIENTES				
22.11.010	Préstamos que devengan intereses	15	3.496.101	4.007.364	-
22.11.020	Préstamos recibidos que no generan intereses		-	-	-
22.11.030	Otros pasivos financieros		-	-	-
22.11.040	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		-	-	-
22.11.050	Cuentas por pagar a entidades relacionadas		-	-	-
22.11.060	Provisiones		-	-	-
22.11.070	Pasivos por impuestos diferidos	11	92.053.984	90.750.067	-
22.11.080	Otros pasivos no corrientes	30	96.001	95.727	-
22.11.090	Ingresos diferidos		-	-	-
22.11.100	Obligación por beneficios post-empleo		-	-	-
22.11.110	Pasivos de cobertura		-	-	-
22.11.000	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		95.646.086	94.853.158	-
	PATRIMONIO NETO				
23.11.010	Capital emitido	22	348.671.861	348.671.861	-
23.11.020	Acciones propias en cartera		-	-	-
23.11.030	Otras reservas	22	(29.787.034)	(29.779.672)	-
23.11.040	Resultados retenidos (ganancias o pérdidas acumuladas)	22	206.687.420	183.546.328	-
23.11.000	Total patrimonio atribuible a los accionistas		525.572.247	502.438.517	-
24.11.000	Participación minoritaria		-	-	-
25.11.000	TOTAL PATRIMONIO NETO		525.572.247	502.438.517	-
20.11.000	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		758.232.445	749.256.842	-

2.02 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES						
A) ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES						
Tipo de moneda	P	Razón social : AFP Capital S.A. RUT : 98.000.000-1				
Tipo de estado	I					
Expresión de cifras	M\$					
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		N° de Nota	01/01/2026 31/03/2026 EJERCICIO ACTUAL M\$	01/01/2025 31/03/2025 EJERCICIO ANTERIOR M\$	01/01/2026 31/03/2026 TRIMESTRE ACTUAL M\$	01/01/2025 31/03/2025 TRIMESTRE ANTERIOR M\$
31.11.010	Ingresos ordinarios	6	56.375.947	53.971.802	56.375.947	53.971.802
31.11.020	Rentabilidad del Encaje	5	1.923.492	6.921.082	1.923.492	6.921.082
31.11.030	Prima de seguro de invalidez y sobrevivencia (menos)		-	-	-	-
31.11.040	Gastos de personal (menos)		(14.673.809)	(12.019.052)	(14.673.809)	(12.019.052)
31.11.050	Depreciación y amortización (menos)		(1.360.514)	(1.319.435)	(1.360.514)	(1.319.435)
31.11.060	Pérdidas por deterioro (reversiones) neto (menos)		-	-	-	-
31.11.070	Investigación y desarrollo (menos)		-	-	-	-
31.11.080	Costos de reestructuración (menos)		-	-	-	-
31.11.090	Otros gastos varios de operación (menos)		(12.748.263)	(11.449.807)	(12.748.263)	(11.449.807)
31.11.100	Ganancia (pérdida) sobre instrumentos financieros designados como coberturas de flujo de efectivo		-	-	-	-
31.11.110	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos financieros disponibles para la venta		-	-	-	-
31.11.120	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos no corrientes no mantenidos para la venta		-	-	-	-
31.11.130	Costos financieros (menos)		(93.772)	(128.157)	(93.772)	(128.157)
31.11.140	Ganancia (pérdida) procedente de inversiones		502.956	679.983	502.956	679.983
31.11.150	Plusvalía negativa inmediatamente reconocida (menos)		-	-	-	-
31.11.160	Participación en ganancia (pérdida) de coligadas contabilizadas por el método de la participación	13	1.212.033	1.021.946	1.212.033	1.021.946
31.11.170	Participación en ganancia (pérdida) de negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación		-	-	-	-
31.11.180	Diferencias de cambio	23	(48.206)	(41.241)	(48.206)	(41.241)
31.11.190	Resultados por unidades de reajuste		-	-	-	-
31.11.200	Otros ingresos distintos de los de operación	39	73.714	67.730	73.714	67.730
31.11.210	Otros gastos distintos de los de operación (menos)		-	-	-	-
31.11.220	Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		31.163.578	37.704.851	31.163.578	37.704.851
31.11.230	Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	11	(8.022.364)	(9.425.253)	(8.022.364)	(9.425.253)
31.11.310	Ganancia (pérdida) de actividades continuadas después de impuesto		23.141.214	28.279.598	23.141.214	28.279.598
31.11.320	Ganancia (pérdida) de operaciones descontinuadas, neta de impuesto		-	-	-	-
31.11.300	Ganancia (pérdida)		23.141.214	28.279.598	23.141.214	28.279.598
Ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora y participación minoritaria						
32.11.110	Ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora		23.141.214	28.279.598	23.141.214	28.279.598
32.11.120	Ganancia (pérdida) atribuible a participación minoritaria		-	-	-	-
32.11.100	Ganancia (pérdida)		23.141.214	28.279.598	23.141.214	28.279.598
GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACCIÓN						
Acciones comunes:						
32.12.110	Ganancias (pérdidas) básicas por acción de operaciones descontinuadas		-	-	-	-
32.12.120	Ganancias (pérdidas) básicas por acción de operaciones continuadas		7,41	9,05	7,41	9,05
32.12.100	Ganancias (pérdidas) básicas por acción		7,41	9,05	7,41	9,05
Acciones comunes diluidas:						
32.12.210	Ganancias (pérdidas) diluidas por acción de operaciones descontinuadas		-	-	-	-
32.12.220	Ganancias (pérdidas) diluidas por acción de operaciones continuas		-	-	-	-
32.12.200	Ganancias (pérdidas) diluidas por acción		-	-	-	-

B) ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES						
Tipo de moneda	P	Razón social : AFP Capital S.A. RUT : 98.000.000-1				
Tipo de estado	I					
Expresión de cifras	M\$					
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		N° de Nota	01/01/2026 31/03/2026	01/01/2025 31/03/2025	01/01/2026 31/03/2026	01/01/2025 31/03/2025
			EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$	TRIMESTRE ACTUAL M\$	TRIMESTRE ANTERIOR M\$
33.10.000	Ganancia (Pérdida)		23.141.214	28.279.598	23.141.214	28.279.598
Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto						
33.20.010	Revalorizaciones de propiedades, plantas y equipos		-	-	-	-
33.20.020	Activos financieros disponibles para la venta		-	-	-	-
33.20.030	Cobertura de flujo de caja		-	-	-	-
33.20.040	Variaciones de valor razonable de otros activos		-	-	-	-
33.20.050	Ajustes por conversión		-	-	-	-
33.20.060	Ajustes de coligadas		(7.484)	(7.910)	(7.484)	(7.910)
33.20.070	Ganancias (pérdidas) actuariales definidas como beneficios de planes de pensiones		-	-	-	-
33.20.080	Otros ajustes al patrimonio neto		-	-	-	-
33.20.090	Impuesto a la renta relacionado a los componentes de otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto		-	-	-	-
33.20.000	Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto		(7.484)	(7.910)	(7.484)	(7.910)
33.30.000	Total resultado de ingresos y gastos integrales		23.133.730	28.271.688	23.133.730	28.271.688
Resultado de ingresos y gastos integrales del ejercicio atribuibles a:						
34.10.010	Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los accionistas de la Adm.		23.133.730	28.271.688	23.133.730	28.271.688
34.10.020	Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones minoritarias		-	-	-	-
34.10.000	Total resultado de ingresos y gastos integrales		23.133.730	28.271.688	23.133.730	28.271.688

2.03 ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

Tipo de moneda	P
Tipo de estado	I
Expresión de cifras	M\$

Razón social : AFP Capital S.A.
RUT : 98.000.000-1

		N° de Nota	Cambios en el Capital Emitido				Cambios en otras reservas										Cambios en acciones propias en cartera	Cambios en resultados retenidos (pérdidas acumuladas)	Cambios en el patrimonio neto atribuibles a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de controladora total	Cambios en participaciones minoritarias	Cambios en patrimonio neto, total
			Acciones Ordinarias		Acciones Preferentes		Reservas de opciones	Reservas para dividendos propuestos	Reservas legales y estatutarias	Reservas de conversión	Reservas por revaluación	Reservas de coberturas	Reservas de disponibles para la venta	Ingreso acumulado (gasto) relativo a activos no corrientes y grupos en desaprobación mantenidos para la venta	Otras reservas varias						
			Capital en Acciones	Prima de Emisión	Capital en Acciones	Prima de Emisión															
41.10.000	Saldo inicial al 01/01/2026	22	348.671.861	-	-	-	(38.094.218)	-	-	-	-	-	-	8.314.546	-	183.546.328	502.438.517	-	502.438.517		
Ajustes de ejercicios anteriores																					
41.20.010	Errores en periodo anterior que afectan al patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
41.20.020	Cambio en política contable que afecta al patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
41.20.000	Ajustes de periodos anteriores		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
41.30.000	Saldo inicial ajustado	22	348.671.861	-	-	-	(38.094.218)	-	-	-	-	-	-	8.314.546	-	183.546.328	502.438.517	-	502.438.517		
Cambios																					
41.40.010	Total resultado de Ingresos y gastos integrales								-	-	-	-	-	(7.362)	-	23.141.092	23.133.730	-	23.133.730		
41.40.010.010	Ganancia y pérdida									-	-	-	-	-		23.141.214	23.141.214	-	23.141.214		
41.40.010.021	Revalorizaciones de propiedades, plantas y equipos									-	-	-	-	-		-	-	-	-		
41.40.010.022	Activos financieros disponibles para la venta									-	-	-	-	-		-	-	-	-		
41.40.010.023	Coberturas de Flujo de Caja									-	-	-	-	-		-	-	-	-		
41.40.010.024	Variaciones de valor razonable de otros activos									-	-	-	-	-		-	-	-	-		
41.40.010.025	Ajustes por conversión									-	-	-	-	-		-	-	-	-		
41.40.010.026	Ajustes de coligadas	22									-	-	-	(7.362)		(122)	(7.484)	-	(7.484)		
41.40.010.027	Ganancias (pérdidas) actuariales definidas como beneficios de planes de pensiones									-	-	-	-	-		-	-	-	-		
41.40.010.028	Otros ajustes al Patrimonio Neto									-	-	-	-	-		-	-	-	-		
41.40.010.029	Impuesto a la renta relacionado a los componentes de otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto.									-	-	-	-	-		-	-	-	-		
41.40.010.020	Total otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto								-	-	-	-	-	(7.362)	-	(122)	(7.484)	-	(7.484)		
41.40.020	Incremento (disminución) en patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
41.40.030	Emisión de acciones ordinarias		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
41.40.040	Emisión de acciones preferentes		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
41.40.050	Emisión de certificados de opciones para compra de acciones (warrants) como contraprestación		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
41.40.060	Ejercicio de opciones, derechos o certificados de opciones para compra de acciones (warrants)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
41.40.070	Expiración de opciones o certificados de opciones para compra de acciones (warrants)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
41.40.080	Adquisición de acciones propias		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
41.40.090	Venta de acciones propias en cartera		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
41.40.100	Cancelación de acciones propias en cartera		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
41.40.110	Conversión de deuda en patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
41.40.120	Dividendos	22	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
41.40.130	Emisión de acciones liberadas de pago		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
41.40.140	Reducción de capital		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
41.40.150	Reclasificación de instrumentos financieros desde patrimonio neto hacia pasivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
41.40.160	Reclasificación de instrumentos financieros desde pasivo hacia patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
41.40.170	Transferencias desde prima de emisión		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
41.40.180	Transferencias a (desde) resultados retenidos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
41.40.190	Otro incremento (disminución) en patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
41.50.000	Saldo final al 31/03/2026		348.671.861	-	-	-	(38.094.218)	-	-	-	-	-	-	8.307.184	-	206.687.420	525.572.247	-	525.572.247		

2.03 ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

Tipo de moneda	P
Tipo de estado	I
Expresión de cifras	M\$

Razón social : AFP Capital S.A.
RUT : 98.000.000-1

		N° de Nota	Cambios en el Capital Emitido				Cambios en otras reservas										Cambios en acciones propias en cartera	Cambios en resultados retenidos (pérdidas acumuladas)	Cambios en el patrimonio neto atribuibles a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de controladora	Cambios en participaciones minoritarias	Cambios en patrimonio neto, total
			Acciones Ordinarias		Acciones		Reservas de opciones	Reservas para dividendos propuestos	Reservas legales y estatutarias	Reservas de conversión	Reservas por revaluación	Reservas de coberturas	Reservas de disponibles para la venta	Ingreso acumulado (gasto) relativo a activos no corrientes y grupos en desaprobación mantenidos para la venta	Otras reservas varias						
			Capital en Acciones	Prima de Emisión	Capital en Acciones	Prima de Emisión															
42.10.000	Saldo inicial al 01/01/2025	22	348.671.861	-	-	-	(30.813.948)	-	-	-	-	-	-	-	8.326.718	-	148.568.466	474.753.097	-	474.753.097	
Ajustes de ejercicios anteriores																					
42.20.010	Errores en periodo anterior que afectan al patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
42.20.020	Cambio en política contable que afecta al patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
42.20.000	Ajustes de periodos anteriores		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
42.30.000	Saldo inicial ajustado	22	348.671.861	-	-	-	(30.813.948)	-	-	-	-	-	-	-	8.326.718	-	148.568.466	474.753.097	-	474.753.097	
Cambios																					
42.40.010	Total resultado de Ingresos y gastos integrales								-	-	-	-	-	(7.951)			28.279.639	28.271.688	-	28.271.688	
42.40.010.010	Ganancia y pérdida								-	-	-	-	-	-			28.279.598	28.279.598	-	28.279.598	
42.40.010.021	Revalorizaciones de propiedades, plantas y equipos								-	-	-	-	-	-			-	-	-	-	
42.40.010.022	Activos financieros disponibles para la venta								-	-	-	-	-	-			-	-	-	-	
42.40.010.023	Coberturas de Flujo de Caja								-	-	-	-	-	-			-	-	-	-	
42.40.010.024	Variaciones de valor razonable de otros activos								-	-	-	-	-	-			-	-	-	-	
42.40.010.025	Ajustes por conversión								-	-	-	-	-	-			-	-	-	-	
42.40.010.026	Ajustes de coligadas	22							-	-	-	-	-	(7.951)			41	(7.910)	-	(7.910)	
42.40.010.027	Ganancias (pérdidas) actuariales definidas como beneficios de planes de pensiones								-	-	-	-	-	-			-	-	-	-	
42.40.010.028	Otros ajustes al Patrimonio Neto								-	-	-	-	-	-			-	-	-	-	
42.40.010.029	Impuesto a la renta relacionado a los componentes de otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto.								-	-	-	-	-	-			-	-	-	-	
42.40.010.020	Total otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto								-	-	-	-	-	(7.951)			41	(7.910)	-	(7.910)	
42.40.020	Incremento (disminución) en patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
42.40.030	Emisión de acciones ordinarias		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
42.40.040	Emisión de acciones preferentes				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
42.40.050	Emisión de certificados de opciones para compra de acciones (warrants) como contraprestación					-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
42.40.060	Ejercicio de opciones, derechos o certificados de opciones para compra de acciones (warrants)		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
42.40.070	Expiración de opciones o certificados de opciones para compra de acciones (warrants)					-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
42.40.080	Adquisición de acciones propias														-	-	-	-	-	-	
42.40.090	Venta de acciones propias en cartera			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
42.40.100	Cancelación de acciones propias en cartera		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
42.40.110	Conversión de deuda en patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
42.40.120	Dividendos	22					-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
42.40.130	Emisión de acciones liberadas de pago		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
42.40.140	Reducción de capital		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
42.40.150	Reclasificación de instrumentos financieros desde patrimonio neto hacia pasivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
42.40.160	Reclasificación de instrumentos financieros desde pasivo hacia patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
42.40.170	Transferencias desde prima de emisión		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
42.40.180	Transferencias a (desde) resultados retenidos						-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
42.40.190	Otro incremento (disminución) en patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
42.50.000	Saldo final al 31/03/2025		348.671.861	-	-	-	(30.813.948)	-	-	-	-	-	-	-	8.318.767	-	176.848.105	503.024.785	-	503.024.785	

Nota: Las casillas achuradas no deben ser llenados.

2.04 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Tipo de moneda	P
Tipo de estado	I
Método del Estado de Flujo de efectivo	D
Expresión de cifras	M\$

Razón social : AFP Capital S.A.
RUT : 98.000.000-1

	N° de Nota	31/03/2026 EJERCICIO ACTUAL M\$	31/03/2025 EJERCICIO ANTERIOR M\$
Flujos de efectivo de (utilizados en) operaciones			
50.11.010 Ingresos por comisiones		56.458.351	54.113.302
50.11.020 Pagos a proveedores		(11.710.038)	(12.458.808)
50.11.030 Primas pagadas		-	-
50.11.040 Remuneraciones pagadas		(15.701.894)	(12.795.949)
50.11.050 Pagos por desembolsos de reestructuración		-	-
50.11.060 Pagos recibidos por impuesto sobre el valor agregado		-	-
50.11.070 Pagos remitidos por impuesto sobre el valor agregado		-	-
50.11.080 Otros cobros de operaciones		47.241.342	63.642.677
50.11.090 Otros pagos de operaciones		(46.246.932)	(67.756.472)
50.11.000 Flujos de efectivo de (utilizados en) operaciones		30.040.829	24.744.750
Flujos de efectivo de (utilizados en) otras actividades de operación			
50.12.010 Importes recibidos por dividendos clasificados como de operación		-	-
50.12.020 Pagos por dividendos clasificados como de operaciones		-	-
50.12.030 Importes recibidos por intereses clasificados como de operación		-	-
50.12.040 Pagos por intereses clasificados como de operaciones		-	-
50.12.050 Importes recibidos por impuestos a las ganancias devueltos		-	-
50.12.060 Pagos por impuestos a las ganancias		(10.614.342)	(10.992.343)
50.12.070 Otras entradas procedentes de otras actividades de operación		508.834	681.675
50.12.080 Otras salidas procedentes de otras actividades de operación		-	-
50.12.000 Flujos de efectivo por (utilizados en) otras actividades de operación		(10.105.508)	(10.310.668)
50.10.000 Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación		19.935.321	14.434.082
Flujos de efectivo de (utilizados en) actividades de inversión			
50.20.010 Importes recibidos por desapropiación de propiedades, planta y equipo		-	-
50.20.020 Importes recibidos por ventas de cuotas del Encaje		2.737.679	2.631.460
50.20.030 Importes recibidos por desapropiación de activos intangibles		-	-
50.20.040 Importes recibidos por desapropiación de propiedades de inversión		-	-
50.20.050 Importes recibidos por desapropiación de filiales, neto del efectivo desapropiado		-	-
50.20.060 Importes recibidos por desapropiación de coligadas		-	-
50.20.070 Importes recibidos por desapropiación de negocios conjuntos consolidados proporcionalmente, neto del efectivo desapropiado		-	-
50.20.080 Importes recibidos por desapropiación de negocios conjuntos no consolidados proporcionalmente		-	-
50.20.090 Importes recibidos por desapropiación de otros activos financieros		-	-
50.20.100 Importes recibidos por desapropiación de activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas		-	-
50.20.110 Importes recibidos por desapropiación de otros activos		-	-
50.20.120 Reembolso de anticipos de préstamos de efectivo y préstamos recibidos		-	-
50.20.130 Otros flujos de efectivo generados por actividades de inversión		-	-
50.20.140 Otros flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión		-	-
50.20.150 Importes recibidos por dividendos clasificados como de inversión		-	-
50.20.160 Importes recibidos por intereses clasificados como de inversión		-	-
50.20.170 Incorporación de propiedad, planta y equipo	16	(49.569)	(155.469)
50.20.180 Pagos para adquirir propiedades de inversión		-	-
50.20.190 Pagos para adquirir cuotas Encaje		(3.396.047)	(1.602.853)
50.20.200 Pagos para adquirir activos intangibles	17	(1.200.693)	(39.033)
50.20.210 Pagos para adquirir filiales		-	-
50.20.220 Pagos para adquirir coligadas		-	-
50.20.230 Pagos para adquirir negocios conjuntos, neto del efectivo adquirido		-	-
50.20.240 Préstamos a empresas relacionadas		-	-
50.20.250 Préstamos a entidades no relacionadas		-	-
50.20.260 Pagos para adquirir otros activos financieros		-	-
50.20.270 Pagos para adquirir activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas		-	-
50.20.280 Otros desembolsos de inversión		-	-
50.20.000 Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión		(1.908.630)	834.105
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiamiento			
50.30.010 Importes recibidos por emisión de instrumentos de patrimonio neto		-	-
50.30.020 Importes recibidos por emisión de acciones propias en cartera		-	-
50.30.030 Obtención de préstamos		-	-
50.30.040 Importes recibidos por emisión de otros pasivos financieros		-	-
50.30.050 Préstamos de entidades relacionadas		-	-
50.30.060 Ingresos por otras fuentes de financiamiento		-	-
50.30.070 Adquisición de acciones propias		-	-
50.30.080 Pagos de préstamos		-	-
50.30.090 Pagos de otros pasivos financieros		-	-
50.30.100 Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		-	-
50.30.110 Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	-
50.30.120 Pagos por intereses clasificados como financieros		-	-
50.30.130 Pagos por dividendos a participaciones minoritarias		-	-
50.30.140 Pagos de dividendos por la entidad que informa	22	-	-
50.30.150 Otros flujos de efectivo generados por actividades de financiamiento		-	-
50.30.160 Otros flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento		-	-
50.30.000 Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiamiento		-	-
50.40.000 Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes al efectivo		18.026.691	15.268.187
50.50.000 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(5.030)	(39.039)
50.60.000 Efecto de los cambios del alcance de la consolidación en efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
50.70.000 Efectivo y equivalentes al efectivo, presentados en el estado de flujos de efectivo, saldo inicial		44.392.892	57.182.645
50.00.000 Efectivo y equivalentes al efectivo, presentados en el estado de flujos de efectivo, saldo final	4	62.414.553	72.411.793

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS
i) PATRIMONIO NETO MANTENIDO POR LA ADMINISTRADORA (Art.24 del D.L. N° 3.500 de 1980)

Tipo de moneda

P

Tipo de estado

I

Expresión de cifras

M\$

Razón social : AFP Capital S.A.

RUT : 98.000.000-1

		N° de Nota	31/03/2026	31/03/2025
			EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$
60.10.010	Total patrimonio neto contable (Más)		525.572.247	503.024.785
60.10.020	Acreencias corrientes en entidades relacionadas (Menos)	10	(79.683)	(50.414)
60.10.030	Inversiones corrientes en entidades relacionadas (Menos)		-	-
60.10.040	Acreencias no corrientes en entidades relacionadas (Menos)		-	-
60.10.050	Inversiones no corrientes en entidades relacionadas (Menos)		-	-
60.10.060	Inversión en sociedades anónimas que complementan el giro (Menos)		-	-
60.10.070	Inversión en sociedades anónimas que administran carteras de recursos previsionales (Menos)	13	(5.606.506)	(6.547.512)
60.10.080	Inversión en empresas de depósitos de valores (Menos)	13	(2.795.671)	(2.452.093)
60.10.090	Plusvalía adquirida (Menos)		-	-
60.00.000	PATRIMONIO NETO MANTENIDO POR LA ADMINISTRADORA (Art.24 del D.L. N° 3.500 de 1980)		517.090.387	493.974.766
CÁLCULO DEL CAPITAL MÍNIMO EN UNIDADES DE FOMENTO				
61.00.000	PATRIMONIO NETO MANTENIDO POR LA ADMINISTRADORA EXPRESADO EN UNIDADES DE FOMENTO		12.978.616	12.700.503
62.00.000	CAPITAL MÍNIMO REQUERIDO EN UNIDADES DE FOMENTO		20.000	20.000
63.00.000	SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE CAPITAL EN UNIDADES DE FOMENTO		12.958.616	12.680.503
64.00.000	NÚMERO TOTAL DE AFILIADOS A LA ADMINISTRADORA		1.413.005	1.448.854

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS
II) DETALLE DE INGRESOS POR COMISION

Tipo de moneda	P
Tipo de estado	I
Expresión de cifras	M\$

Razón social : AFP Capital S.A.
RUT : 98.000.000-1

A. Ingresos por Comisiones

		TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E		TOTAL	
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	COMISIONES												
71.10.010	Comisión por acreditaciones obligatorias	14.485.384	12.960.900	13.416.235	12.451.239	13.290.632	13.368.691	5.250.580	5.189.698	6.690.365	7.037.476	53.133.196	51.008.004
71.10.020	Comisión por retiros programados	19.188	15.723	24.593	20.384	497.533	465.315	767.725	706.365	217.925	223.311	1.526.964	1.431.098
71.10.030	Comisión por rentas temporales	196	197	308	155	7.231	11.296	4.897	9.870	2.945	6.638	15.577	28.156
71.10.040	Comisión por administración de ahorro voluntario	243.718	197.849	80.136	67.006	235.445	196.410	60.394	55.280	72.704	75.748	692.397	592.293
71.10.050	Comisión por administración de ahorro previsional voluntario	413.156	347.835	152.706	139.384	357.807	292.310	48.557	50.456	116.235	125.589	1.088.461	955.574
71.10.060	Comisión por administración de ahorro previsional voluntario colectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
71.10.070	Comisión por acreditación de cotizaciones de afiliados voluntarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
71.10.080	Comisión por acreditación por aportes de indemnización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
71.10.090	Comisión por aclaración y traspaso de rezagos de cuentas traspasadas	-	-	-	-	27.838	44.822	-	-	-	-	27.838	44.822
71.10.100	Otras comisiones	(38.908)	(31.588)	(12.795)	(10.698)	(37.593)	(31.360)	(9.643)	(8.825)	(11.607)	(12.092)	(110.546)	(94.563)
71.00.000	INGRESOS POR COMISIONES TOTALES	15.122.734	13.490.916	13.661.183	12.667.470	14.378.893	14.347.484	6.122.510	6.002.844	7.088.567	7.456.670	56.373.887	53.965.384

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS
II) DETALLE INGRESOS DE COMISION

Tipo de moneda	P
Tipo de estado	I
Expresión de cifras	M\$

Razón social : AFP Capital S.A.
RUT : 98.000.000-1

B. Conciliación de Ingresos por Comisiones

		TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E		TOTAL	
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
72.10.010	Comisiones pagadas por los Fondos de Pensiones	15.226.018	13.604.064	13.738.672	12.746.797	14.563.639	14.491.476	6.296.984	6.144.315	7.180.389	7.542.002	57.005.702	54.528.654
72.10.020	Comisiones pagadas por otras instituciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
72.10.030	Comisiones traspasadas desde otras Administradoras	-	-	-	-	13.325	26.660	-	-	-	-	13.325	26.660
72.10.040	Comisiones devengadas por la Administradora durante el ejercicio, pendiente de cobro al Fondo de Pensiones	46.624	26.438	44.390	29.608	42.845	33.349	24.398	19.022	19.320	16.842	177.577	125.259
72.10.050	Otras (más)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
72.10.060	Comisiones traspasadas a otras Administradoras (menos)	-	-	-	-	-	(7)	-	-	-	-	-	(7)
72.10.070	Comisiones devengadas por la Administradora en el ejercicio anterior y cobradas durante el ejercicio actual (menos)	(34.608)	(37.208)	(37.266)	(41.611)	(39.825)	(48.004)	(20.246)	(28.044)	(19.547)	(23.740)	(151.492)	(178.607)
72.10.080	Otras (menos)	(115.300)	(102.378)	(84.613)	(67.324)	(201.091)	(155.990)	(178.626)	(132.449)	(91.595)	(78.434)	(671.225)	(536.575)
72.00.000	INGRESOS POR COMISIONES TOTALES	15.122.734	13.490.916	13.661.183	12.667.470	14.378.893	14.347.484	6.122.510	6.002.844	7.088.567	7.456.670	56.373.887	53.965.384

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS				
III) DETERMINACION DE ACTIVOS Y RESULTADOS NETOS DE ENCAJE E INVERSIONES EN SOCIEDADES				
A. ACTIVOS NETO DE ENCAJE E INVERSIONES EN SOCIEDADES				
Tipo de moneda	P	Razón social : AFP Capital S.A. RUT : 98.000.000-1		
Tipo de estado	I			
Expresión de cifras	M\$			
		N° de Nota	31/03/2026	31/03/2025
ACTIVOS			EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
			M\$	M\$
81.10.010	TOTAL ACTIVOS		758.232.445	689.386.440
81.10.020	Encaje	5	405.391.727	352.177.804
81.10.030	Inversiones en empresas de depósitos de valores	13	2.795.671	2.452.093
81.10.040	Inversión en sociedades anónimas filiales que administren carteras de recursos previsionales		-	-
81.10.050	Inversiones en sociedades anónimas filiales que presten servicios o inviertan en el extranjero		-	-
81.10.060	Inversiones en otras sociedades	13	5.606.506	6.547.512
81.10.000	TOTAL ACTIVO NETO		344.438.541	328.209.031

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS				
III) DETERMINACION DE ACTIVOS Y RESULTADOS NETOS DE ENCAJE E INVERSIONES EN SOCIEDADES				
B. RESULTADO NETO DE RENTABILIDADES DEL ENCAJE E INVERSIONES EN SOCIEDADES				
Tipo de moneda	P	Razón social : AFP Capital S.A. RUT : 98.000.000-1		
Tipo de estado	I			
Expresión de cifras	M\$			
		N° de Nota	31/03/2026	31/03/2025
RESULTADO			EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
			M\$	M\$
82.10.010	GANANCIA (PÉRDIDA)		23.141.214	28.279.598
82.10.020	Rentabilidad del Encaje Neto		1.404.149	5.052.390
82.10.030	Utilidad (pérdida) en empresas de depósitos de valores	13	136.472	106.505
82.10.040	Utilidad (pérdida) en sociedades anónimas filiales que administren cartera de recursos previsionales		-	-
82.10.050	Utilidad (pérdida) en sociedades anónimas filiales que presten servicios o invierten en el extranjero		-	-
82.10.060	Utilidad (pérdida) por inversión en otras sociedades	13	1.075.561	915.441
82.10.070	Otros ingresos extraordinarios netos		-	-
82.10.000	GANANCIAS (PÉRDIDAS) LIBRE DE RESULTADO DEL ENCAJE E INVERSIONES RELACIONADAS		20.525.032	22.205.262

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS			
IV) INFORMACION GENERAL, ADMINISTRACION Y PROPIEDAD			
Nombre AFP	AFP Capital S.A.	RUT	98.000.000-1
Fecha de la Información:	31 de marzo de 2026		
90.10.000	Identificación	Datos	
90.10.010	Razón social de la Administradora	Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A.	
90.10.020	Fecha a la que corresponde la información (día-mes-año)	31-03-2026	
90.10.030	Número de autorización que autoriza su existencia	E-001-81	
90.10.040	Fecha de la Resolución que autoriza su existencia	20 de enero de 1981	
90.10.050	RUT	98.000.000-1	
90.10.060	Teléfono	600 6600 900 / +562 3293 4655	
90.10.070	Domicilio legal	Av. Apoquindo 4820 - Las Condes	
90.10.080	Casilla		
90.10.090	Ciudad	Santiago	
90.10.100	Región	Metropolitana	
90.10.110	Domicilio Administrativo	Av. Apoquindo 4820 - Las Condes	
90.10.120	Ciudad	Santiago	
90.10.130	Región	Metropolitana	
90.10.140	Fax		
90.10.150	Página WEB	http://www.afpcapital.cl/	
90.20.000	Administración		
		Nombre	RUT
90.20.010	Representante legal	Renzo Vercelli Baladrón	10.931.888-4
90.20.020	Gerente general	Renzo Vercelli Baladrón	10.931.888-4
90.20.030	Presidente	Juan Chomali Acuña	8.868.687-K
90.20.040	Directora	María Aninat Sahli	10.467.104-7
90.20.050	Director	Germán Concha Zavala	10.381.528-2
90.20.060	Director	Rodrigo Moreno Jeria	10.752.544-0
90.20.070	Director		
90.20.080	Director		
90.20.090	Director		
90.20.100	Director		
90.20.110	Director		
90.20.120	Director		
90.20.130	Director		
90.20.140	Director		
90.20.150	Director		
90.20.160	Director		
90.20.170	Director		
90.20.180	Director		
90.30.000	Propiedad		
	Accionista (Nombre)	RUT	N° de Acciones
90.30.010	Sura Asset Management Chile S.A.	87.908.100-9	3.114.652.032
90.30.020	Valores Security S.A. Corredora de Bolsa	96.515.580-5	416.379
90.30.030	Canales Neira Enrique Alfonso	5.972.631-5	400.000
90.30.040	Santander Corredores de Bolsa Limitada	96.683.200-2	377.031
90.30.050	BCI Corredora de Bolsa S.A.	96.519.800-8	289.889
90.30.060	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	204.596
90.30.070	Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	80.537.000-9	200.254
90.30.080	Itaú Corredores de Bolsa Limitada	96.665.450-3	185.732
90.30.090	Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	79.532.990-0	149.189
90.30.100	Badino Wittwer Nelson Ramón	6.559.040-9	120.000
90.30.110	Fundación Obispo Francisco Gillmore	72.703.800-0	100.000
90.30.120	Otros 163 accionistas		6.672.400
90.40.000	Otra información		
		Datos	
90.40.010	Total accionistas	174	
90.40.020	Número de trabajadores	1269	
90.40.030	Número de vendedores	577	
90.40.040	Compañía de seguros	4	
	Nombre	RUT	
90.40.040.010	Compañía de Seguros Confuturo S.A.	96.571.890-7	
90.40.040.020	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	96.812.960-0	
90.40.040.030	Bice Vida Compañía de Seguros S.A.	96.656.410-5	
90.40.040.040	Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	96.654.180-6	
90.40.040.050			
90.40.040.060			
90.40.040.070			
90.40.040.080			
90.40.040.090			
90.40.040.100			

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS

V) CLASES DE ACTIVOS

Tipo de moneda	P
Tipo de estado	I
Expresión de cifras	M\$

Razón social : AFP Capital S.A.
RUT : 98.000.000-1

		31/03/2026 EJERCICIO ACTUAL M\$	31/12/2025 EJERCICIO ANTERIOR M\$	SALDO AL INICIO (2) M\$
	Clases de activos			
	Clases de efectivo y equivalentes al efectivo			
11.11.010	Efectivo y equivalentes al efectivo	62.414.553	44.392.892	-
11.11.010.010	Efectivo en caja	8.578	8.878	-
11.11.010.020	Saldos en bancos	3.932.023	4.846.096	-
11.11.010.021	Bancos de uso general	3.333.736	4.494.768	-
11.11.010.022	Banco pago de beneficios	548.093	311.824	-
11.11.010.023	Banco Recaudación	50.194	39.504	-
11.11.010.024	Banco pago retiro de ahorro voluntarios y de ahorro de indemnización	-	-	-
11.11.010.030	Otro efectivo y equivalentes al efectivo	58.473.952	39.537.918	-
	Clases de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
11.11.020	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	64.962.379	78.536.666	-
11.11.020.010	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, instrumentos de patrimonio	-	-	-
11.11.020.020	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, fondos mutuos	-	-	-
11.11.020.030	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, instrumentos de deuda	-	-	-
11.11.020.040	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, otros	64.962.379	78.536.666	-
	Clases de activos financieros disponibles para la venta			
11.11.030	Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-
11.11.030.010	Activos financieros disponibles para la venta, instrumentos de patrimonio	-	-	-
11.11.030.020	Activos financieros disponibles para la venta, fondos mutuos	-	-	-
11.11.030.030	Activos financieros disponibles para la venta, instrumentos de deuda	-	-	-
11.11.030.040	Activos financieros disponibles para la venta, otros corrientes	-	-	-
12.11.020	Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-
12.11.020.010	Activos financieros disponibles para la venta, instrumentos de patrimonio	-	-	-
12.11.020.020	Activos financieros disponibles para la venta, fondos mutuos	-	-	-
12.11.020.030	Activos financieros disponibles para la venta, instrumentos de deuda	-	-	-
12.11.020.040	Activos financieros disponibles para la venta, otros	-	-	-
	Clases de Encaje			
12.11.010	Encaje	405.391.727	402.809.866	-
12.11.010.010	Encaje Fondo de Pensiones Tipo A	75.820.400	73.653.479	-
12.11.010.020	Encaje Fondo de Pensiones Tipo B	81.163.192	79.471.487	-
12.11.010.030	Encaje Fondo de Pensiones Tipo C	125.149.878	125.409.640	-
12.11.010.040	Encaje Fondo de Pensiones Tipo D	74.840.076	74.663.898	-
12.11.010.050	Encaje Fondo de Pensiones Tipo E	48.418.181	49.611.362	-
	Clases de otros activos financieros			
11.11.040	Otros activos financieros	-	-	-
11.11.040.010	Activos financieros mantenidos al vencimiento	-	-	-
11.11.040.020	Otros activos financieros	-	-	-
12.11.030	Otros activos financieros	-	-	-
	Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto			
11.11.050	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente	13.025.290	13.270.148	-
11.11.050.010	Deudores comerciales, neto	-	-	-
11.11.050.020	Comisiones por cobrar	177.577	151.492	-
11.11.050.030	Cuentas por cobrar a los Fondos de Pensiones	539.087	708.362	-
11.11.050.040	Cuentas por cobrar a las compañías de seguros	4.276.399	4.278.971	-
11.11.050.050	Cuentas por cobrar al Estado	7.736.781	7.925.564	-
11.11.050.060	Otras cuentas por cobrar, neto	295.446	205.759	-
12.11.040	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	-	-	-
12.11.040.010	Deudores comerciales, neto	-	-	-
12.11.040.020	Cuentas por cobrar a las compañías de seguros	-	-	-
12.11.040.030	Otras cuentas por cobrar, neto	-	-	-

Continuación clases de activo

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS

V) CLASES DE ACTIVOS

Tipo de moneda
Tipo de estado
Expresión de cifras

P
I
M\$

Razón social : AFP Capital S.A.
RUT : 98.000.000-1

		31/03/2026 EJERCICIO ACTUAL M\$	31/12/2025 EJERCICIO ANTERIOR M\$	SALDO AL INICIO (2) M\$
	Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			
11.11.050.001	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	15.023.286	15.268.144	-
11.11.050.011	Deudores comerciales, bruto	-	-	-
11.11.050.021	Comisiones por cobrar, bruto	177.577	151.492	-
11.11.050.031	Cuentas por cobrar a los Fondos de Pensiones, bruto	539.087	708.362	-
11.11.050.041	Cuentas por cobrar a las compañías de seguros, bruto	6.274.395	6.276.967	-
11.11.050.051	Cuentas por cobrar al Estado, bruto	7.736.781	7.925.564	-
11.11.050.061	Otras cuentas por cobrar, bruto	295.446	205.759	-
12.11.040.001	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	-	-	-
12.11.040.011	Deudores comerciales, bruto	-	-	-
12.11.040.021	Cuentas por cobrar a las compañías de seguros, bruto	-	-	-
12.11.040.031	Otras cuentas por cobrar, bruto	-	-	-
	Clases de deterioro debido a deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			
11.11.050.002	Deterioro por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(1.997.996)	(1.997.996)	-
11.11.050.012	Deudores comerciales, deterioro por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-
11.11.050.022	Comisiones por cobrar, deterioro por comisiones por cobrar de dudoso cobro	-	-	-
11.11.050.032	Cuentas por cobrar a los Fondos de Pensiones, deterioro por cuentas de dudoso cobro	-	-	-
11.11.050.042	Cuentas por cobrar a las compañías de seguros, deterioro por cuentas de dudoso cobro	(1.997.996)	(1.997.996)	-
11.11.050.052	Cuentas por cobrar al Estado, deterioro por cuentas de dudoso cobro	-	-	-
11.11.050.062	Otras cuentas por cobrar, deterioro por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-
12.11.040.002	Deterioro por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	-	-
12.11.040.012	Deudores comerciales, deterioro por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-
12.11.040.022	Cuentas por cobrar a las compañías de seguros, Deterioro por cuentas de dudoso cobro	-	-	-
12.11.040.032	Otras cuentas por cobrar, deterioro por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-
	Clases de cuentas por cobrar a entidades relacionadas			
11.11.060	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	79.683	815	-
11.11.060.010	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas relativas al giro de la Administradora	79.683	815	-
11.11.060.020	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas que no corresponden al giro de la Administradora	-	-	-
12.11.050	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	-
12.11.050.010	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas relativas al giro de la Administradora	-	-	-
12.11.050.020	Cuentas por cobrar a entidades relacionada que no corresponden al giro de la Administradora	-	-	-
	Clases de inventarios			
11.11.070	Inventarios	-	-	-
11.11.070.010	Mercaderías	-	-	-
11.11.070.020	Otros inventarios	-	-	-
	Clases de inversiones contabilizadas por el método de la participación			
12.10.010	Inversiones contabilizadas por el método de la participación	-	-	-
12.11.060	Inversiones en coligadas contabilizadas por el método de la participación	8.402.177	7.157.974	-
12.11.070	Otras inversiones contabilizadas por el método de la participación	-	-	-
	Clases de activos intangibles, neto, vida finita y vida indefinida			
12.11.080	Activos intangibles, neto	189.605.940	188.873.703	-
12.11.080.010	Activos intangibles de vida finita, neto	-	-	-
12.11.080.020	Activos intangibles de vida indefinida, neto	-	-	-
12.11.080.030	Plusvalía adquirida, neto	186.397.907	186.397.907	-
12.11.080.040	Activos intangibles identificables, neto	3.208.033	2.475.796	-
12.11.080.040.010	Costos de desarrollo, neto	-	-	-
12.11.080.040.020	Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto	-	-	-
12.11.080.040.030	Programas informáticos, neto	3.208.033	2.475.796	-
12.11.080.040.040	Otros activos intangibles identificables, neto	-	-	-
	Clases de activos intangibles, bruto			
12.11.080.001	Activos intangibles, bruto	194.822.434	193.621.742	-
12.11.080.011	Activos intangibles de vida finita, bruto	-	-	-
12.11.080.031	Plusvalía adquirida, bruto	186.397.907	186.397.907	-
12.11.080.041	Activos intangibles identificables, bruto	8.424.527	7.223.835	-
12.11.080.041.011	Costos de desarrollo, bruto	-	-	-
12.11.080.041.021	Patentes, marcas registradas y otros derechos, bruto	-	-	-
12.11.080.041.031	Programas informáticos, bruto	8.424.527	7.223.835	-
12.11.080.041.041	Otros activos intangibles identificables, bruto	-	-	-
	Clases de amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles			
12.11.080.002	Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles	(5.216.494)	(4.748.039)	-
12.11.080.012	Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles de vida finita	-	-	-
12.11.080.032	Deterioro de valor acumulado, plusvalía adquirida	-	-	-
12.11.080.042	Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles identificables	(5.216.494)	(4.748.039)	-
12.11.080.042.012	Amortización acumulada y deterioro del valor, costos de desarrollo	-	-	-
12.11.080.042.022	Amortización acumulada y deterioro del valor, patentes, marcas registradas y otros	-	-	-
12.11.080.042.032	Amortización acumulada y deterioro de valor, programas informáticos	(5.216.494)	(4.748.039)	-
12.11.080.042.042	Amortización acumulada y deterioro del valor, otros activos intangibles identificables	-	-	-
	Clases de propiedades, planta y equipo, neto			
12.11.090	Propiedades, planta y equipo, neto	8.933.004	9.678.474	-
12.11.090.010	Construcción en curso, neto	-	-	-
12.11.090.020	Terrenos, neto	208.058	208.058	-
12.11.090.030	Edificios, neto	7.578.408	8.183.949	-
12.11.090.040	Planta y equipo, neto	291.960	279.894	-
12.11.090.050	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	702.904	840.123	-
12.11.090.060	Instalaciones fijas y accesorios, neto	151.674	166.450	-
12.11.090.070	Vehículos de motor, neto	-	-	-
12.11.090.080	Mejoras de bienes arrendados, neto	-	-	-
12.11.090.090	Otras propiedades, planta y equipo, neto	-	-	-

Continuación clases de activo

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS

V) CLASES DE ACTIVOS

Tipo de moneda	P
Tipo de estado	I
Expresión de cifras	M\$

Razón social : AFP Capital S.A.

RUT : 98.000.000-1

		31/03/2026 EJERCICIO ACTUAL M\$	31/12/2025 EJERCICIO ANTERIOR M\$	SALDO AL INICIO (2) M\$
	Clases de propiedades, planta y equipo, bruto			
12.11.090.001	Propiedades, planta y equipo, bruto	25.930.189	26.185.089	-
12.11.090.011	Construcción en curso, bruto	-	-	-
12.11.090.021	Terrenos, bruto	208.058	208.058	-
12.11.090.031	Edificios, bruto	14.726.641	15.031.109	-
12.11.090.041	Planta y equipo, bruto	1.824.351	1.779.030	-
12.11.090.051	Equipamiento de tecnologías de la información, bruto	6.851.666	6.851.666	-
12.11.090.061	Instalaciones fijas y accesorios, bruto	2.319.473	2.315.226	-
12.11.090.071	Vehículos de motor, bruto	-	-	-
12.11.090.081	Mejoras de bienes arrendados, bruto	-	-	-
12.11.090.091	Otras propiedades, planta y equipo, bruto	-	-	-
	Clases de depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo			
12.11.090.002	Depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipo	(16.997.185)	(16.506.615)	-
12.11.090.012	Deterioro de valor acumulado, construcción en curso	-	-	-
12.11.090.022	Deterioro de valor acumulado, terrenos	-	-	-
12.11.090.032	Depreciación acumulada y deterioro de valor, edificios	(7.148.233)	(6.847.160)	-
12.11.090.042	Depreciación acumulada y deterioro del valor, planta y equipo	(1.532.391)	(1.499.136)	-
12.11.090.052	Depreciación acumulada y deterioro de valor, equipamiento de tecnologías de la	(6.148.762)	(6.011.543)	-
12.11.090.062	Depreciación acumulada y deterioro de valor, instalaciones fijas y accesorios	(2.167.799)	(2.148.776)	-
12.11.090.072	Depreciación acumulada y deterioro de valor, vehículos de motor	-	-	-
12.11.090.082	Depreciación acumulada y deterioro de valor, mejoras de los bienes arrendados	-	-	-
12.11.090.092	Depreciación acumulada y deterioro del valor, otros	-	-	-
	Clases de propiedades de inversión			
12.11.100	Propiedades de inversión, neto, modelo del costo	-	-	-
12.11.100.010	Propiedades de inversión, bruto, modelo del costo	-	-	-
12.11.100.020	Depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades de inversión, modelo del costo	-	-	-
	Clases de activos de cobertura			
11.11.080	Activos de cobertura	-	-	-
11.11.080.010	Activos de cobertura, derivados de patrimonio neto	-	-	-
11.11.080.020	Activos de cobertura, derivados de tasa de interés	-	-	-
11.11.080.030	Activos de cobertura, derivados de moneda extranjera	-	-	-
11.11.080.040	Activos de cobertura, derivados crediticios	-	-	-
11.11.080.050	Activos de cobertura, otros derivados	-	-	-
11.11.080.060	Activos de cobertura, no derivados	-	-	-
11.11.080.070	Activos de cobertura, micro-cobertura	-	-	-
11.11.080.071	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de valor razonable	-	-	-
11.11.080.072	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del flujo de efectivo	-	-	-
11.11.080.073	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de inversión neta en negocio en el	-	-	-
11.11.080.080	Activos de cobertura, cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés	-	-	-
11.11.080.090	Activos de cobertura, cobertura del flujo de efectivo del riesgo de tasa de interés	-	-	-
11.11.080.100	Otros activos de cobertura	-	-	-
12.11.130	Activos de cobertura	-	-	-
12.11.130.010	Activos de cobertura, derivados de patrimonio neto	-	-	-
12.11.130.020	Activos de cobertura, derivados de tasa de interés	-	-	-
12.11.130.030	Activos de cobertura, derivados de moneda extranjera	-	-	-
12.11.130.040	Activos de cobertura, derivados crediticios	-	-	-
12.11.130.050	Activos de cobertura, otros derivados	-	-	-
12.11.130.060	Activos de cobertura, no derivados	-	-	-
12.11.130.070	Activos de cobertura, micro-cobertura	-	-	-
12.11.130.071	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de valor razonable	-	-	-
12.11.130.072	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del flujo de efectivo	-	-	-
12.11.130.073	Activos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de inversión neta en negocio en el	-	-	-
12.11.130.080	Activos de cobertura, cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés	-	-	-
12.11.130.090	Activos de cobertura, cobertura del flujo de efectivo del riesgo de tasa de interés	-	-	-
12.11.130.100	Otros activos de cobertura	-	-	-
	Clases de activos por impuestos			
12.10.020	Activos por impuestos	1.786.689	710.285	-
11.11.110	Cuentas por cobrar por impuestos	1.786.689	710.285	-
12.11.110	Activos por impuestos diferidos	-	-	-
	Clases de activos afectados en garantía sujetos a venta o a nueva garantía			
11.11.090	Activos afectados en garantía sujetos a venta o a nueva garantía	-	-	-
12.11.120	Activos afectados en garantía sujetos a venta o a nueva garantía	-	-	-
	Clases de pagos anticipados			
11.11.100	Pagos anticipados	1.900.868	2.779.955	-
12.11.140	Pagos anticipados	535.265	719.218	-
	Clases de efectivo de utilización restringida o afectados en garantía			
12.11.150	Efectivo de utilización restringida o afectados en garantía	164.160	79.795	-
	Clases de otros activos			
11.11.120	Otros activos, corrientes	1.030.710	247.051	-
11.11.120.010	Activo por servicio de administración de activos financieros	-	-	-
11.11.120.020	Metales preciosos, bienes y materias primas cotizadas	-	-	-
11.11.120.030	Otros activos varios	1.030.710	247.051	-
12.11.160	Otros activos, no corrientes	-	-	-
12.11.160.010	Activo por servicio de administración de activos financieros	-	-	-
12.11.160.020	Metales preciosos, bienes y materias primas cotizadas	-	-	-
12.11.160.030	Otros activos varios	-	-	-
	Clases de activos no corrientes y grupos de desapropiación, mantenidos para la venta			
11.11.200	Activos no corrientes y grupos en desapropiación, mantenidos para la venta	-	-	-

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS
VI) CLASES DE PASIVOS

Tipo de moneda	P
Tipo de estado	I
Expresión de cifras	M\$

Razón social : AFP Capital S.A.
RUT : 98.000.000-1

		31/03/2026 EJERCICIO ACTUAL M\$	31/12/2025 EJERCICIO ANTERIOR M\$	SALDO AL INICIO (2)
	Clases de pasivos			
	Clases de préstamos que acumulan (devengan) intereses			
21.11.010	Préstamos que devengan intereses	2.361.024	2.442.428	-
21.11.010.010	Préstamos bancarios	-	-	-
21.11.010.020	Obligaciones no garantizadas	-	-	-
21.11.010.030	Obligaciones garantizadas	-	-	-
21.11.010.040	Préstamos convertible	-	-	-
21.11.010.050	Capital emitido, acciones clasificadas como pasivos	-	-	-
21.11.010.060	Arrendamiento financiero	2.361.024	2.442.428	-
21.11.010.070	Sobregiro bancario	-	-	-
21.11.010.080	Otros préstamos	-	-	-
22.11.010	Préstamos que devengan intereses	3.496.101	4.007.364	-
22.11.010.010	Préstamos bancarios	-	-	-
22.11.010.020	Obligaciones no garantizadas	-	-	-
22.11.010.030	Obligaciones garantizadas	-	-	-
22.11.010.040	Préstamos convertible	-	-	-
22.11.010.050	Capital emitido, acciones clasificadas como pasivos	-	-	-
22.11.010.060	Arrendamiento financiero	3.496.101	4.007.364	-
22.11.010.070	Sobregiro bancario	-	-	-
22.11.010.080	Otros préstamos	-	-	-
	Clases de préstamos sin intereses			
21.11.020	Préstamos recibidos que no generan intereses	-	-	-
22.11.020	Préstamos recibidos que no generan intereses	-	-	-
	Clases de otros pasivos financieros			
21.11.030	Otros pasivos financieros	-	-	-
22.11.030	Otros pasivos financieros	-	-	-
	Clases de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar			
21.11.040	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	91.171.383	102.130.109	-
21.11.040.010	Acreedores comerciales	10.749.468	7.782.520	-
21.11.040.020	Cuentas por pagar a los Fondos de Pensiones	-	-	-
21.11.040.030	Cuentas por pagar al Fondo Nacional de Salud	10.234	10.912	-
21.11.040.040	Pensiones por pagar	3.146.510	4.598.519	-
21.11.040.050	Recaudación por aclarar	266.449	201.245	-
21.11.040.060	Devolución a empleadores y afiliados por pagos en exceso	-	-	-
21.11.040.070	Cuentas por pagar a las compañías de seguros	65.677.161	79.276.087	-
21.11.040.080	Cuentas por pagar a otras AFP	297.034	394.918	-
21.11.040.090	Retención a pensionados	10.987.430	9.795.466	-
21.11.040.100	Pasivos de arrendamientos	-	-	-
21.11.040.110	Otras cuentas por pagar	37.097	70.442	-
22.11.040	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	-
22.11.040.010	Acreedores comerciales	-	-	-
22.11.040.020	Cuentas por pagar a las compañías de seguros	-	-	-
22.11.040.030	Pasivos de arrendamientos	-	-	-
22.11.040.040	Otras cuentas por pagar	-	-	-
	Clases de cuentas por pagar a entidades relacionadas			
21.11.050	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	179.871	178.480	-
21.11.050.010	Cuentas por pagar a entidades relacionadas relativas al giro de la Administradora	179.871	178.480	-
21.11.050.020	Cuentas por pagar a entidades relacionadas que no corresponden al giro de la Administradora	-	-	-
22.11.050	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	-
22.11.050.010	Cuentas por pagar a entidades relacionadas relativas al giro de la Administradora	-	-	-
22.11.050.020	Cuentas por pagar a entidades relacionadas que no corresponden al giro de la Administradora	-	-	-

Continuación clases de Pasivo

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS
VI) CLASES DE PASIVOS

Tipo de moneda	P
Tipo de estado	I
Expresión de cifras	M\$

Razón social : AFP Capital S.A.
RUT : 98.000.000-1

		31/03/2026 EJERCICIO ACTUAL M\$	31/12/2025 EJERCICIO ANTERIOR M\$	SALDO AL INICIO (2)
	Clases de provisiones			
21.11.060	Provisiones	3.417.818	7.843.268	-
21.11.060.010	Provisión por siniestralidad	-	-	-
21.11.060.020	Provisión por garantía	-	-	-
21.11.060.030	Provisión por reestructuración	-	-	-
21.11.060.040	Provisión de reclamaciones legales	-	-	-
21.11.060.050	Provisión por contratos onerosos	-	-	-
21.11.060.060	Desmantelamiento, costos de restauración y rehabilitación	-	-	-
21.11.060.070	Participación en utilidades y bonos	1.018.114	5.439.016	-
21.11.060.080	Otras provisiones	2.399.704	2.404.252	-
22.11.060	Provisiones, no corriente	-	-	-
22.11.060.010	Provisión por garantía	-	-	-
22.11.060.020	Provisión por reestructuración	-	-	-
22.11.060.030	Provisión de reclamaciones legales	-	-	-
22.11.060.040	Provisión por contratos onerosos	-	-	-
22.11.060.050	Desmantelamiento, costos de restauración y rehabilitación	-	-	-
22.11.060.060	Participación en utilidades y bonos	-	-	-
22.11.060.070	Otras provisiones	-	-	-
	Clases de pasivos por impuestos			
21.10.010	Pasivos por impuestos	92.053.984	90.750.067	-
21.11.070	Cuentas por pagar por impuestos corrientes	-	-	-
21.11.070.010	Impuesto a la renta	-	-	-
21.11.070.020	Otros impuestos corrientes	-	-	-
22.11.070	Pasivos por impuestos diferidos	92.053.984	90.750.067	-
	Clases de otros pasivos			
21.11.080	Otros pasivos	38.255.232	38.217.730	-
21.11.080.010	Pasivo por servicio de administración de activos financieros	-	-	-
21.11.080.020	Otros pasivos varios	38.255.232	38.217.730	-
22.11.080	Otros pasivos	96.001	95.727	-
22.11.080.010	Pasivo por servicio de administración de activos financieros	-	-	-
22.11.080.020	Otros pasivos varios	96.001	95.727	-
	Clases de ingresos diferidos			
21.11.090	Ingresos diferidos	-	-	-
21.11.090.010	Subvenciones del gobierno	-	-	-
21.11.090.020	Otros ingresos diferidos	-	-	-
22.11.090	Ingresos diferidos	-	-	-
22.11.090.010	Subvenciones del gobierno	-	-	-
22.11.090.020	Otros ingresos diferidos	-	-	-
	Clases de obligaciones por beneficios post empleo			
21.11.100	Obligación por beneficios post empleo	-	-	-
22.11.100	Obligación por beneficios post empleo	-	-	-
	Clases de pasivos de cobertura			
21.11.110	Pasivos de cobertura	-	-	-
21.11.110.010	Pasivos de cobertura, derivados de patrimonio neto	-	-	-
21.11.110.020	Pasivos de cobertura, derivados de tasa de interés	-	-	-
21.11.110.030	Pasivos de cobertura, derivados de moneda extranjera	-	-	-
21.11.110.040	Pasivos de cobertura, derivados crediticios	-	-	-
21.11.110.050	Pasivos de cobertura, otros derivados	-	-	-
21.11.110.060	Pasivos de cobertura, no derivados	-	-	-
21.11.110.070	Pasivos de cobertura, micro-cobertura	-	-	-
21.11.110.070.010	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del valor razonable	-	-	-
21.11.110.070.020	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del flujo de efectivo	-	-	-
21.11.110.070.030	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de inversión neta en operación en el extranjero	-	-	-
21.11.110.080	Pasivos de cobertura, cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés	-	-	-
21.11.110.090	Pasivos de cobertura, cobertura de flujo de efectivo de riesgo de tasa de interés	-	-	-
21.11.110.100	Otros pasivos de cobertura	-	-	-
22.11.110	Pasivos de cobertura	-	-	-
22.11.110.010	Pasivos de cobertura, derivados de patrimonio neto	-	-	-
22.11.110.020	Pasivos de cobertura, derivados de tasa de interés	-	-	-
22.11.110.030	Pasivos de cobertura, derivados de moneda extranjera	-	-	-
22.11.110.040	Pasivos de cobertura, derivados crediticios	-	-	-
22.11.110.050	Pasivos de cobertura, otros derivados	-	-	-
22.11.110.060	Pasivos de cobertura, no derivados	-	-	-
22.11.110.070	Pasivos de cobertura, micro-cobertura	-	-	-
22.11.110.070.010	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del valor razonable	-	-	-
22.11.110.070.020	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura del flujo de efectivo	-	-	-
22.11.110.070.030	Pasivos de cobertura, micro-cobertura, cobertura de inversión neta en operación en el extranjero	-	-	-
22.11.110.080	Pasivos de cobertura, cobertura del valor razonable del riesgo de tasa de interés	-	-	-
22.11.110.090	Pasivos de cobertura, cobertura de flujo de efectivo de riesgo de tasa de interés	-	-	-
22.11.110.100	Otros pasivos de cobertura	-	-	-

Continuación clases de Pasivo

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS
VI) CLASES DE PASIVOS

Tipo de moneda	P
Tipo de estado	I
Expresión de cifras	M\$

Razón social : AFP Capital S.A.
RUT : 98.000.000-1

		31/03/2026	31/12/2025	
		EJERCICIO	EJERCICIO	SALDO AL
		ACTUAL	ANTERIOR	INICIO
		M\$	M\$	(2)
	Clases de pasivos acumulados (o devengados)			
21.11.120	Pasivos acumulados (o devengados)	1.628.784	1.153.152	-
21.11.120.010	Intereses por pagar	-	-	-
21.11.120.020	Gastos de personal acumulados (o devengados) y otras cantidades por pagar a los empleados	809.880	200.454	-
21.11.120.030	Pasivos administrativos acumulados (o devengados)	818.904	952.698	-
21.11.120.040	Otros pasivos acumulados (o devengados)	-	-	-
	Clases de pasivos incluidos en grupos en desapropiación, mantenidos para la venta			
21.11.200	Pasivos incluidos en grupos en desapropiación, mantenidos para la venta	-	-	-

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS
VII) CLASES DE PATRIMONIO NETO

Tipo de moneda	P
Tipo de estado	I
Expresión de cifras	M\$

Razón social : AFP Capital S.A.
RUT : 98.000.000-1

		31/03/2026 EJERCICIO ACTUAL M\$	31/12/2025 EJERCICIO ANTERIOR M\$	SALDO AL INICIO (2)
	Clases de patrimonio neto			
	Clases de capital emitido			
23.11.010	Capital pagado	348.671.861	348.671.861	-
23.11.010.010	Capital en acciones	348.671.861	348.671.861	-
23.11.010.010.010	Capital en acciones, acciones ordinarias	348.671.861	348.671.861	-
23.11.010.010.020	Capital en acciones, acciones preferentes	-	-	-
23.11.010.020	Prima de emisión	-	-	-
23.11.010.020.010	Prima de emisión, acciones ordinarias	-	-	-
23.11.010.020.020	Prima de emisión, acciones preferentes	-	-	-
	Clases de acciones propias en cartera			
23.11.020	Acciones propias en cartera	-	-	-
	Clases de reservas			
23.11.030	Otras reservas	(29.787.034)	(29.779.672)	-
23.11.030.010	Reservas por capital rescatado	-	-	-
23.11.030.020	Reservas de fusión	-	-	-
23.11.030.030	Reservas de opciones	-	-	-
23.11.030.040	Reservas de certificados de opciones para compra de acciones (warrants)	-	-	-
23.11.030.050	Reservas para dividendos propuestos	(38.094.218)	(38.094.218)	-
23.11.030.060	Reservas legales y estatutarias	-	-	-
23.11.030.070	Reservas de conversión	-	-	-
23.11.030.080	Reservas de revaluación	-	-	-
23.11.030.090	Reservas de cobertura	-	-	-
23.11.030.100	Reservas de disponibles para la venta	-	-	-
23.11.030.110	Ingreso acumulado (gasto) relativo a activos no corrientes y grupos en desapropiación	-	-	-
23.11.030.120	Otras reservas varias	8.307.184	8.314.546	-
	Clases de resultados retenidos (pérdidas acumuladas)			
23.11.040	Resultados retenidos (pérdidas acumuladas)	206.687.420	183.546.328	-
23.11.040.010	Reservas futuros dividendos	56.565.479	56.565.601	-
23.11.040.020	Utilidades acumulados	126.980.727	-	-
23.11.040.030	Pérdidas acumuladas	-	-	-
23.11.040.040	Ganancia (pérdida)	23.141.214	126.980.727	-
23.11.040.050	Dividendos provisorios	-	-	-
	Clases de patrimonio neto atribuible a los accionistas de la matriz			
23.11.000	Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la matriz	525.572.247	502.438.517	-
	Clases de participación minoritaria			
24.11.000	Participación minoritaria	-	-	-

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS

VIII) CLASES DEL ESTADO DE RESULTADOS

Tipo de moneda

P

Tipo de estado

I

Expresión de cifras

M\$

Razón social : AFP Capital S.A.

RUT : 98.000.000-1

		01/01/2026 31/03/2026	01/01/2025 31/03/2025	01/01/2026 31/03/2026	01/01/2025 31/03/2025
		EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$	TRIMESTRE ACTUAL M\$	TRIMESTRE ANTERIOR M\$
	Clases del Estado de Resultados				
	Clases de ingresos ordinarios				
31.11.010	Ingresos Ordinarios	56.375.947	53.971.802	56.375.947	53.971.802
31.11.010.010	Ingresos por comisiones	56.373.887	53.965.384	56.373.887	53.965.384
31.11.010.020	Otros Ingresos Ordinarios Varios	2.060	6.418	2.060	6.418
31.11.010.020.010	Prestación de Servicios	2.060	6.418	2.060	6.418
31.11.010.020.020	Ingresos por recargos y costas de cobranzas	-	-	-	-
31.11.010.020.030	Ingresos financieros por contratos de invalidez y sobrevivencia	-	-	-	-
31.11.010.020.040	Reliquidación positiva generada por contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia	-	-	-	-
31.11.010.020.050	Ingresos por cotizaciones adicionales	-	-	-	-
31.11.010.020.060	Ingresos por Intereses	-	-	-	-
31.11.010.020.070	Ingresos por dividendos	-	-	-	-
31.11.010.020.080	Ganancia en cambio de moneda extranjera en préstamos relacionados por costos	-	-	-	-
31.11.010.020.090	Ganancia en el rescate y extinción de deuda	-	-	-	-
31.11.010.020.100	Otros resultados varios de operación	-	-	-	-
	Clase Rentabilidad del Encaje				
31.11.020	Rentabilidad del Encaje	1.923.492	6.921.082	1.923.492	6.921.082
31.11.020.010	Rentabilidad del Encaje Fondo de Pensiones Tipo A	305.807	(6.434)	305.807	(6.434)
31.11.020.020	Rentabilidad del Encaje Fondo de Pensiones Tipo B	271.259	501.834	271.259	501.834
31.11.020.030	Rentabilidad del Encaje Fondo de Pensiones Tipo C	402.317	2.787.431	402.317	2.787.431
31.11.020.040	Rentabilidad del Encaje Fondo de Pensiones Tipo D	426.046	2.124.525	426.046	2.124.525
31.11.020.050	Rentabilidad del Encaje Fondo de Pensiones Tipo E	518.063	1.513.726	518.063	1.513.726
	Clase prima seguro de invalidez y sobrevivencia				
31.11.030	Prima seguro de invalidez y sobrevivencia	-	-	-	-
31.11.030.010	Pago de primas	-	-	-	-
31.11.030.020	Reliquidación negativa generada por contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia	-	-	-	-
	Clases de gastos por empleado				
31.11.040	Gastos del personal	(14.673.809)	(12.019.052)	(14.673.809)	(12.019.052)
31.11.040.010	Sueldos y salarios personal administrativo	(5.615.987)	(5.529.769)	(5.615.987)	(5.529.769)
31.11.040.020	Sueldos y salarios personal de venta	(5.453.743)	(4.284.797)	(5.453.743)	(4.284.797)
31.11.040.030	Beneficios a corto plazo de los empleados	(857.016)	(475.191)	(857.016)	(475.191)
31.11.040.040	Gasto por obligación por beneficios post empleo	-	-	-	-
31.11.040.050	Indemnizaciones por término de relación laboral	(1.496.628)	(538.898)	(1.496.628)	(538.898)
31.11.040.060	Transacciones con pagos basados en acciones	-	-	-	-
31.11.040.070	Otros beneficios a corto plazo	-	-	-	-
31.11.040.080	Otros gastos de personal	(1.250.435)	(1.190.397)	(1.250.435)	(1.190.397)
	Clases de costos financieros				
31.11.130	Costos financieros	(93.772)	(128.157)	(93.772)	(128.157)
31.11.130.010	Gasto por intereses	(93.772)	(128.157)	(93.772)	(128.157)
31.11.130.010.010	Gasto por intereses, préstamos bancarios	-	-	-	-
31.11.130.010.020	Gasto por intereses, obligaciones y otros préstamos sin garantía	-	-	-	-
31.11.130.010.030	Gasto por intereses, préstamos convertibles	-	-	-	-
31.11.130.010.040	Gasto por intereses, acciones preferentes	-	-	-	-
31.11.130.010.050	Gasto por intereses, arrendamientos financieros	(93.772)	(128.157)	(93.772)	(128.157)
31.11.130.010.060	Gasto por intereses, otros instrumentos financieros	-	-	-	-
31.11.130.010.070	Gasto por intereses, otros	-	-	-	-
31.11.130.020	Amortización de descuentos o premios correspondientes a préstamos	-	-	-	-
31.11.130.030	Amortización de costos complementarios relativos a contratos de préstamo	-	-	-	-
31.11.130.040	Pérdidas de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera relativas a los costos	-	-	-	-
31.11.130.050	Pérdida por rescate y extinción de deuda	-	-	-	-
31.11.130.060	Otros costos financieros	-	-	-	-
	Clases de ingreso (pérdida) procedente de inversiones				
31.11.140	Ingreso (pérdida) procedente de inversiones	502.956	679.983	502.956	679.983
31.11.140.010	Intereses ganados sobre préstamos y depósitos	-	-	-	-
31.11.140.020	Dividendos provenientes de Inversiones para negociar	-	-	-	-
31.11.140.030	Ganancia (pérdida) en inversiones para negociar	502.956	679.983	502.956	679.983
31.11.140.040	Otras ganancias (pérdidas) de inversiones	-	-	-	-
	Clases de ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos no corrientes y no mantenidos para la venta				
31.11.120	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos no corrientes no mantenidos para la venta	-	-	-	-
31.11.120.010	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de propiedades, planta y equipo	-	-	-	-
31.11.120.020	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de propiedad de inversión	-	-	-	-
31.11.120.030	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos intangibles identificables	-	-	-	-
31.11.120.040	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de inversiones en filiales, coligadas y negocios	-	-	-	-
31.11.120.050	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de otros activos no corrientes	-	-	-	-
	Clases de depreciación y amortización				
31.11.050	Depreciación y amortización	(1.360.514)	(1.319.435)	(1.360.514)	(1.319.435)
31.11.050.010	Depreciación	(892.058)	(1.054.609)	(892.058)	(1.054.609)
31.11.050.020	Amortización	(468.456)	(264.826)	(468.456)	(264.826)

Continuación clases de estado de resultado

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS

VIII) CLASES DEL ESTADO DE RESULTADOS

Tipo de moneda

P

Tipo de estado

I

Expresión de cifras

M\$

Razón social : AFP Capital S.A.

RUT : 98.000.000-1

		01/01/2026 31/03/2026	01/01/2025 31/03/2025	01/01/2026 31/03/2026	01/01/2025 31/03/2025
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	TRIMESTRE ACTUAL	TRIMESTRE ANTERIOR
		M\$	M\$	M\$	M\$
	Clases de pérdidas por deterioro (reversiones), neto				
31.11.060	Pérdidas por deterioro (reversiones) neto	-	-	-	-
31.11.060.010	Pérdidas por deterioro (reversiones), instrumentos financieros, neto	-	-	-	-
31.11.060.010.010	Pérdidas por deterioro (reversiones), instrumentos financieros, inversiones mantenidas	-	-	-	-
31.11.060.010.011	Pérdidas por deterioro, instrumentos financieros, inversiones mantenidas hasta el	-	-	-	-
31.11.060.010.012	Reversiones de deterioro de valor, instrumentos financieros, inversiones mantenidas	-	-	-	-
31.11.060.010.020	Pérdidas por deterioro (reversiones), instrumentos financieros, préstamos y cuentas por	-	-	-	-
31.11.060.010.021	Pérdidas por deterioro, instrumentos financieros, préstamos y cuentas por cobrar	-	-	-	-
31.11.060.010.022	Reversiones de deterioro de valor, instrumentos financieros, préstamos y cuentas por cobrar	-	-	-	-
31.11.060.010.030	Pérdidas por deterioro (reversiones), instrumentos financieros, activos financieros disponible	-	-	-	-
31.11.060.010.031	Pérdidas por deterioro, instrumentos financieros, Aativos financieros disponibles para la	-	-	-	-
31.11.060.010.032	Reversiones de deterioro de valor, instrumentos financieros, activos financieros disponibles	-	-	-	-
31.11.060.010.040	Pérdidas por deterioro (reversiones), instrumentos financieros, otros, neto	-	-	-	-
31.11.060.010.041	Pérdidas por deterioro, instrumentos financieros, otros	-	-	-	-
31.11.060.010.042	Reversiones de deterioro de valor, instrumentos financieros, otros	-	-	-	-
31.11.060.020	Pérdidas por deterioro (reversiones), activos tangibles e intangibles, neto	-	-	-	-
31.11.060.020.010	Pérdidas por deterioro (reversiones), propiedades, planta y equipo, neto	-	-	-	-
31.11.060.020.011	Pérdidas por deterioro, propiedades, planta y equipo	-	-	-	-
31.11.060.020.012	Reversiones de deterioro de valor, propiedades, planta y equipo	-	-	-	-
31.11.060.020.020	Pérdidas por deterioro (reversiones), propiedades de inversión, neto	-	-	-	-
31.11.060.020.021	Pérdidas por deterioro, propiedades de inversión	-	-	-	-
31.11.060.020.022	Reversiones de deterioro de valor, propiedades de inversión	-	-	-	-
31.11.060.020.030	Pérdidas por deterioro, plusvalía comprada	-	-	-	-
31.11.060.020.040	Pérdidas por deterioro (reversiones), activos intangibles identificables, neto	-	-	-	-
31.11.060.020.041	Pérdidas por deterioro, activos intangibles identificables	-	-	-	-
31.11.060.020.042	Reversiones de deterioro de valor, activos intangibles identificables	-	-	-	-
31.11.060.020.050	Pérdidas por deterioro, activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos	-	-	-	-
31.11.060.020.060	Pérdidas por deterioro (reversiones), otros, neto	-	-	-	-
31.11.060.020.061	Pérdidas por deterioro, otros	-	-	-	-
31.11.060.020.062	Reversiones de deterioro de valor, otros	-	-	-	-
	Clases de participación en ganancia (pérdida) de inversiones contabilizadas por el método de la participación				
31.12.010	Participación en ganancia (pérdida) de coligadas contabilizadas por el método de la participación	1.212.033	1.021.946	1.212.033	1.021.946
31.11.160	Participación en ganancia (pérdida) de coligadas contabilizadas por el método de la participación	1.212.033	1.021.946	1.212.033	1.021.946
31.11.170	Participación en ganancia (pérdida) de negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación	-	-	-	-
	Clase de otros gastos varios de operación				
31.11.090	Otros gastos varios de operación	(12.748.263)	(11.449.807)	(12.748.263)	(11.449.807)
31.11.090.010	Gastos de comercialización	(675.890)	(745.991)	(675.890)	(745.991)
31.11.090.020	Gastos de computación	(2.331.362)	(1.651.193)	(2.331.362)	(1.651.193)
31.11.090.030	Gastos de administración	(7.078.723)	(6.391.636)	(7.078.723)	(6.391.636)
31.11.090.040	Otros gastos operacionales	(2.662.288)	(2.660.987)	(2.662.288)	(2.660.987)
	Clases de ganancias (pérdidas) comunes por acción				
31.50.000	Ganancias (pérdidas) comunes por acción	-	-	-	-
31.50.010	Ganancias (pérdidas) comunes por acción de operaciones discontinuadas	-	-	-	-
31.50.020	Ganancias (pérdidas) comunes por acción de operaciones continuadas	-	-	-	-

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS								
IX) DESAGREGACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS SEGÚN TIPO DE FONDO DONDE TUVIERON SU ORIGEN								
A1. DESAGREGACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO ACTUAL								
NOMBRE		: AFP Capital S.A.					RUT : 98.000.000-1	
INFORMACION AL		: 31 de marzo de 2026						
		Código	Fondo Tipo A	Fondo Tipo B	Fondo Tipo C	Fondo Tipo D	Fondo Tipo E	TOTAL
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
	INGRESOS							
85.10.010	Comisiones por depósito de cotizaciones obligatorias y APV	31.11.010.010	14.485.384	13.416.235	13.290.632	5.250.580	6.690.365	53.133.196
85.10.011	Cotización Adicional	31.11.010.010	-	-	-	-	-	-
85.10.012	Comisiones por retiros programados y rentas temporales	31.11.010.010	19.384	24.901	504.764	772.622	220.870	1.542.541
85.10.013	Comisiones porcentuales	31.11.010.010	656.874	232.842	593.252	108.951	188.939	1.780.858
85.10.014	Comisiones pagadas por el afiliado	31.11.010.010	-	-	-	-	-	-
85.10.015	Otras comisiones	31.11.010.010	(38.908)	(12.795)	(9.755)	(9.643)	(11.607)	(82.708)
85.10.000	Total		15.122.734	13.661.183	14.378.893	6.122.510	7.088.567	56.373.887
85.20.010	Rentabilidad Encaje	31.11.020	305.807	271.259	402.317	426.046	518.063	1.923.492
	GASTOS							
85.30.010	Prima provisoria del seguro de invalidez y sobrevivencia	31.11.030	-	-	-	-	-	-
85.30.020	Remuneraciones al personal de ventas	31.11.040	1.000.216	1.080.386	1.677.573	1.011.669	683.899	5.453.743
85.30.030	Comisiones pagadas por custodia de títulos		68.666	74.266	115.023	69.396	46.688	374.039
85.30.030.010	- Nacionales	31.11.090	40.491	43.793	67.826	40.921	27.531	220.562
85.30.030.020	- Extranjeros	31.11.090	28.175	30.473	47.197	28.475	19.157	153.477
85.30.040	Comisiones pagadas a mandatarios de inversiones en el extranjero	31.11.090	-	-	-	-	-	-
85.30.050	Gastos de transacción en bolsas de valores	31.11.090	10.768	11.646	18.039	10.882	7.321	58.656
85.30.060	Otros Gastos directamente asignables según el tipo de fondo	31.11.090	2.258.597	2.439.519	3.788.304	2.284.525	1.544.623	12.315.568

2.05 ESTADOS COMPLEMENTARIOS								
IX) DESAGREGACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS SEGÚN TIPO DE FONDO DONDE TUVIERON SU ORIGEN								
A2. DESAGREGACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO ANTERIOR								
NOMBRE		: AFP Capital S.A.					RUT : 98.000.000-1	
INFORMACION AL		: 31 de marzo de 2025						
		Código	Fondo Tipo A	Fondo Tipo B	Fondo Tipo C	Fondo Tipo D	Fondo Tipo E	TOTAL
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
	INGRESOS							
85.40.010	Comisiones por depósito de cotizaciones obligatorias y APV	31.11.010.010	12.960.900	12.451.239	13.368.691	5.189.698	7.037.476	51.008.004
85.40.011	Cotización Adicional	31.11.010.010	-	-	-	-	-	-
85.40.012	Comisiones por retiros programados y rentas temporales	31.11.010.010	15.920	20.539	476.611	716.235	229.949	1.459.254
85.40.013	Comisiones porcentuales	31.11.010.010	545.684	206.390	488.720	105.736	201.337	1.547.867
85.40.014	Comisiones pagadas por el afiliado	31.11.010.010	-	-	-	-	-	-
85.40.015	Otras comisiones	31.11.010.010	(31.588)	(10.698)	13.462	(8.825)	(12.092)	(49.741)
85.40.000	Total		13.490.916	12.667.470	14.347.484	6.002.844	7.456.670	53.965.384
85.50.010	Rentabilidad Encaje	31.11.020	(6.434)	501.834	2.787.431	2.124.525	1.513.726	6.921.082
	GASTOS							
85.60.010	Prima provisoria del seguro de invalidez y sobrevivencia	31.11.030	-	-	-	-	-	-
85.60.020	Remuneraciones al personal de ventas	31.11.040	713.847	796.115	1.364.280	816.682	593.873	4.284.797
85.60.030	Comisiones pagadas por custodia de títulos		71.039	79.145	135.425	80.927	58.744	425.280
85.60.030.010	- Nacionales	31.11.090	24.550	27.351	46.799	27.967	20.301	146.968
85.60.030.020	- Extranjeros	31.11.090	46.489	51.794	88.626	52.960	38.443	278.312
85.60.040	Comisiones pagadas a mandatarios de inversiones en el extranjero	31.11.090	-	-	-	-	-	-
85.60.050	Gastos de transacción en bolsas de valores	31.11.090	17.896	19.938	34.116	20.387	14.799	107.136
85.60.060	Otros Gastos directamente asignables según el tipo de fondo	31.11.090	1.818.603	2.028.291	3.476.078	2.081.019	1.513.400	10.917.391

2.05 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
IX) DESAGREGACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS SEGÚN TIPO DE FONDO DONDE TUVIERON SU ORIGEN
B. OTRA INFORMACION RELEVANTE "ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INDIVIDUALES"
NOMBRE : AFP Capital S.A.
RUT : 98.000.000-1

		01/01/2026 31/03/2026	01/01/2025 31/03/2025
		EJERCICIO ACTUAL M\$	EJERCICIO ANTERIOR M\$
85.70.010	Ingresos ordinarios	56.375.947	53.971.802
85.70.020	Rentabilidad del Encaje	1.923.492	6.921.082
85.70.030	Prima de seguro de invalidez y sobrevivencia (menos)	-	-
85.70.040	Gastos de personal (menos)	(14.673.809)	(12.019.052)
85.70.050	Depreciación y amortización (menos)	(1.360.514)	(1.319.435)
85.70.060	Pérdidas por deterioro (Reversiones) neto (menos)	-	-
85.70.070	Investigación y desarrollo (menos)	-	-
85.70.080	Costos de reestructuración (menos)	-	-
85.70.090	Otros gastos varios de operación (menos)	(12.748.263)	(11.449.807)
85.70.100	Ganancia (pérdida) sobre instrumentos financieros designados como coberturas de flujo de efectivo	-	-
85.70.110	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos financieros disponibles para la venta	-	-
85.70.120	Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos no corrientes no mantenidos para la venta	-	-
85.70.130	Costos financieros (menos)	(93.772)	(128.157)
85.70.140	Ganancia (pérdida) procedente de inversiones	502.956	679.983
85.70.150	Plusvalía negativa inmediatamente reconocida (menos)	-	-
85.70.160	Participación en ganancia (pérdida) de coligadas contabilizadas por el método de la participación	1.212.033	1.021.946
85.70.170	Participación en ganancia (pérdida) de negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación	-	-
85.70.180	Diferencias de cambio	(48.206)	(41.241)
85.70.190	Resultados por unidades de reajuste	-	-
85.70.200	Otros ingresos distintos de los de operación	73.714	67.730
85.70.210	Otros gastos distintos de los de operación	-	-
85.70.220	Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	31.163.578	37.704.851
85.70.230	Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	(8.022.364)	(9.425.253)
85.70.240	Ganancia (pérdida) de actividades continuadas después de impuesto	23.141.214	28.279.598
85.70.250	Ganancia (pérdida) de operaciones descontinuadas, neta de impuestos	-	-
85.70.260	Ganancia (pérdida)	23.141.214	28.279.598

**ÍNDICE DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025**

<u>Nº DE NOTA</u>	TÍTULO DE LA NOTA	Nº DE PÁGINA
1	Aspectos Legales de la Sociedad Administradora	2
2	Bases de Preparación	3
3	Políticas Contables Significativas	7
4	Clases de Efectivo y Equivalentes al Efectivo (Código 11.11.010)	22
5	Encaje (Código 12.11.010)	24
6	Ingresos Ordinarios (Código 31.11.010)	26
7	Cuentas por Cobrar a los Fondos de Pensiones (Código 11.11.050)	29
8	Cuentas por Pagar a los Fondos de Pensiones (Código 21.11.040)	30
9	Inventario (Código 11.11.070)	30
10	Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas	31
11	Impuestos (IAS 12)	37
12	Seguro para Pensiones de Invalidez y Supervivencia causadas durante la Vida Activa de los Afiliados (Código 12.11.100)	42
13	Inversiones en Coligadas (Código 12.11.060)	51
14	Instrumentos Financieros	56
15	Arrendamientos (Código 12.11.100)	62
16	Propiedades, Plantas y Equipos (Código 12.11.090)	63
17	Activos Intangibles Neto (Código 12.11.080)	67
18	Cuentas por Pagar a Otras AFP (Código 21.11.040.080)	69
19	Retenciones a Pensionados (Código 21.11.040.090)	69
20	Cotizaciones de Salud de Afiliados Independientes y Pensionados (Código 21.11.040)	70
21	Pensiones por Pagar (Código 21.11.040)	70
22	Propiedad y Capital de la Administradora	71
23	Efecto de las variaciones en tipos de Cambio de la Moneda Extranjera	75
24	Contratos de prestación de Servicios	75
25	Remuneraciones del Directorio	77
26	Política de Desagregación de los Ingresos y Gastos según el tipo de Fondo donde tuvieron su origen	79
27	Contingencias y Restricciones (IAS 37)	79
28	Información a revelar sobre Segmentos de Operación	102
29	Sanciones	103
30	Otras Revelaciones	105
31	Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	109
32	Provisiones	110
33	Pagos Anticipados	111
34	Pasivos Acumulados	111
35	Donaciones	112
36	Otros Activos Corrientes	112
37	Otros Pasivos Corrientes	112
38	Ajustes al Término de Vigencia y Liquidación de Contratos de Invalidez y Supervivencia	113
39	Otros Ingresos y Gastos distintos de la Operación	119
40	Hechos Posteriores	120

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CAPITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 31 DE MARZO DE
2026 Y 2025

1. ASPECTOS LEGALES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

a) Razón social de la Administradora:

Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A.

b) Domicilio legal de la Administradora:

Av. Apoquindo 4820, Las Condes, Santiago, Chile.

c) Singularización de la escritura pública de constitución de la sociedad:

Constituida con fecha 16 de enero de 1981 en la Notaría de Patricio Zaldívar M., en la ciudad de Santiago de Chile.

d) Autorización N° E-001-81, con fecha 20 de enero de 1981, emitida por la Superintendencia de Pensiones:

Por medio de la Resolución N° E-197-2008 de fecha 1° de abril de 2008, la Superintendencia de Pensiones, aprobó la fusión de A.F.P. Bansander S.A. con A.F.P. Capital S.A., siendo esta última la continuadora legal de dicha fusión. La referida Resolución y el Certificado que da cuenta de la dictación de la misma, emitido por la citada Superintendencia, fue publicado en el Diario Oficial con fecha 2 de abril de 2008.

e) Objetivo de la Administradora de Fondos de Pensiones en conformidad al D.L. N° 3.500:

Administrar los Fondos de Pensiones que la ley autorice, otorgar y administrar las prestaciones y beneficios establecidos en el D.L. N° 3.500 de 1980, y las que específicamente le autoricen otras disposiciones legales presentes o futuras. Asimismo, podrá constituir como complementación a su giro, sociedades anónimas filiales en los términos del artículo N° 23 del citado D.L. N° 3.500 e invertir en sociedades anónimas constituidas como empresas de depósitos de valores a las que se refiere la ley N°18.876.

f) Inscripción en el Registro de Valores:

En la ciudad de Santiago, con fecha 8 de julio de 1985, bajo el N° 0272.

g) Fecha de iniciación de actividades:

16 de enero de 1981.

h) Institución Fiscalizadora:

Superintendencia de Pensiones.

i) Aprobación de estados financieros intermedios:

Los presentes estados financieros intermedios, han sido aprobados por el Directorio de AFP Capital S.A. en sesión extraordinaria de fecha 28 de abril de 2026.

2. BASES DE PREPARACIÓN

1. Declaración de cumplimiento con normas NIIF

Los presentes estados financieros intermedios han sido preparados de acuerdo con lo señalado en el Capítulo II, Letra D, Título VII del libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones emitido por la Superintendencia de Pensiones, organismo fiscalizador que en virtud de las facultades que le confiere la Ley N° 20.255 Artículo 47 N°6, emitió el referido Compendio de carácter obligatorio para las Administradoras de Fondos de Pensiones.

El Compendio establece las normas contables que deben ser consideradas como base para la confección y presentación de los estados financieros intermedios de las Administradoras de Fondos de Pensiones y de sus filiales, salvo aquellos casos no prescritos en esta norma, en cuyo caso las Administradoras deberán ceñirse a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y en lo no establecido por esta última, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) acordados por el International Accounting Standard Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre las Normas Internacionales de Información Financiera y los criterios contables emitidos por el Compendio, primarán estos últimos. Al respecto, al cierre del período las siguientes materias se encuentran en esta condición:

Reconocimiento y medición

- Reconocimiento de los costos variables de adquisición de contratos de productos obligatorios y voluntarios.

El concepto de DAC (Deferred Acquisition Cost) tiene por objetivo diferir los gastos asociados a la venta, mediante el reconocimiento de estos de forma paulatina a través del tiempo. Para dicho fin, se crea un concepto intangible (NIC38) cuya activación tiene lugar en tanto la administradora haga el desembolso de los pagos correspondientes, y su amortización se hará en forma lineal teniendo en cuenta la permanencia promedio de los nuevos afiliados suscritos del período. Los gastos considerados para la activación son pagos por la venta, así como también bonos por permanencia; el tiempo de amortización al cierre de los presentes estados financieros intermedios es de 5,3 años para pensiones mandatorio (APO) y 4,3 años para pensiones voluntario (APV).

Entre los gastos asociados al DAC se encuentran:

- Comisión variable por nuevas afiliaciones al producto de pensiones mandatorio.
- Comisión variable por transferencias desde otra administradora de fondos de pensiones.
- Comisión variable de nuevas ventas o nuevos depósitos del producto de pensiones voluntarios.
- Bonos y premios pagados a la fuerza de ventas por alcanzar los objetivos de productividad.
- Gastos relacionados con el pago de las comisiones variables, bonos y premios descritos anteriormente.

En los presentes estados financieros intermedios no se difiere el concepto de DAC. A continuación, se presenta los efectos que tendría de ser incluidos a esta fecha.

ITEM BALANCE	MONTO M\$
Activos	35.370.451
Patrimonio	35.142.329
Utilidad	228.122

Adicionalmente, la Sociedad acogió la interpretación de la Superintendencia de Pensiones, según oficio 1467, de fecha 23 de enero de 2015, en relación con que no existiría diferencia entre el Compendio de Normas del Sistema de Pensiones y las Normas Internacionales de Información Financiera, respecto del reconocimiento de los ingresos y gastos asociados al servicio de administración de los Fondos de Pensiones.

- Reconocimiento activos y pasivos por reservas de los Contratos N°7, N°8 y N°9 del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS).

Respecto del tratamiento contable local de los activos y pasivos de los Contratos N°7, N°8 y N°9 del SIS, esta Administradora se ha acogido a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Pensiones en sus Oficios N°23.010 del 16 de agosto del 2021 y N°18.349, de fecha 20 de octubre de 2023.

En relación al tratamiento contable de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) esta Administradora ha concluido que debido a las características particulares del activo correspondientes a los recursos recibidos y el pasivo por la reserva para el pago de los siniestros, producto de la liquidación de los Contratos N°7, N°8 y N°9 del SIS, no cumplen las condiciones y requisitos para ser reconocidos como un activo debido que la compañía no tiene control del activo y no tiene derechos a los beneficios producidos por este. Respecto del pasivo la obligación se encuentra radicada en los contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia y por tanto en la misma reserva recibida, en consecuencia, la Administradora no tiene obligación de financiar el déficit con recursos propios.

Los saldos de activos y pasivos SIS se muestran en la Nota N°38 Ajustes al término de vigencia y liquidación de contratos de seguros de invalidez y sobrevivencia.

Presentación y Revelación

- Presentación de resultados trimestrales en estados financieros anuales.

La presentación de estos estados, en los estados financieros de esta Administradora, no es una exigencia de las NIIF, sino un requerimiento de la Superintendencia de Pensiones a través del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones en su Libro IV, Título VII, Letra D, Capítulo II, Instrucciones Generales.

- Presentación de estados complementarios.

La presentación de estos estados complementarios, en los estados financieros de esta Administradora, no es una exigencia de las NIIF, sino un requerimiento de la Superintendencia de Pensiones a través del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones en su Libro IV, Título VII, Letra D, Capítulo II, N° 2 Contenido, N°2.05 “Estados Complementarios”.

- Revelación de hechos relevantes y análisis razonado.

La presentación de los hechos relevantes y análisis razonado en los estados financieros de esta Administradora no es una exigencia de las NIIF, sino un requerimiento de la Superintendencia de Pensiones a través del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones en su Libro IV, Título VII, Letra D, Capítulo II, N° 2 Contenido, N° 3.00 Hechos relevantes y N°4.00 Análisis razonado de los estados financieros.

2. Bases de Medición

Categoría	Base de Medición
ACTIVOS CORRIENTES	
Efectivo y equivalentes al efectivo	Costo Histórico / Valor Justo
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Valor Justo
Activos Financieros disponibles para la venta	Valor Justo
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Neto	Costo Histórico
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	Costo Histórico
Inventarios	Costo Histórico
Pagos Anticipados	Costo Histórico
Cuentas por cobrar por impuestos corrientes	Costo Histórico
Otros Activos corrientes	Costo Histórico / Valor Justo
ACTIVOS NO CORRIENTES	
Encaje	Valor Justo
Otros activos financieros	Valor Justo / Costo Amortizado
Inversiones en coligadas	Método de la participación
Activos intangibles, Neto	Costo Histórico
Propiedades, planta y equipo, Neto	Costo Histórico
Activos por impuestos diferidos	Costo Histórico
Pagos anticipados	Costo Histórico
Efectivo de utilización restringida o afectados en garantía	Costo Histórico
PASIVOS CORRIENTES	
Préstamos que devengan intereses	Costo Amortizado
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Costo Amortizado
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Costo Amortizado
Provisiones	Costo Corriente
Cuentas por pagar por impuestos corrientes	Costo Histórico
Otros pasivos corrientes	Costo Histórico
Pasivos acumulados (o devengados)	Costo Histórico
PASIVOS NO CORRIENTES	
Pasivos por impuestos diferidos	Costo Histórico / Valor de realización
Otros pasivos no corrientes	Costo Corriente / Descontado

3. Bases de confección

Tal como se indica en nota 2.1, los estados financieros intermedios al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Pensiones, en lo no regulado por ésta, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y en lo no establecido por esta última, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

4. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación es el peso chileno, por ser la moneda del entorno económico en el cual esta Administradora opera.

5. Información a revelar sobre supuestos y juicios para la estimación de la incertidumbre

En la preparación de los estados financieros intermedios se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

1. La vida útil de las propiedades plantas y equipos, así como los intangibles y plusvalía adquirida.
2. La necesidad de constituir provisiones por los beneficios al personal de esta Administradora, concepto ampliado en numeral 10 de las políticas contables significativas.
3. La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos: Las que se reconocen de acuerdo con las diferencias temporales que se producen respecto de la renta líquida imponible.
4. Determinación del valor justo de los instrumentos financieros.
5. Análisis de deterioro de activos intangibles de vida útil indefinida (Plusvalía).
6. Plazo de arrendamiento y tasas de descuento utilizadas en arrendamientos (IFRS 16).
7. Evaluación y determinación de deterioro de activos financieros y no financieros.

Debido a que las estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de estos estados financieros intermedios sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

6. Fecha del estado de situación financiera

Los estados de situación financiera intermedios se presentan al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

7. Período cubierto por los estados financieros intermedios

La fecha del estado de situación financiera intermedia y las clases de activos, pasivos y patrimonio, corresponden al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

Los estados complementarios, estado de cambios en el patrimonio neto, estados de flujos de efectivo y estados de resultados integrales con sus respectivas clases, cubren los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025.

8. Bases de conversión

Los activos y pasivos en Dólares Americanos (US\$), y Unidades de Fomento (U.F.), han sido convertidos a pesos chilenos a los valores de estas unidades a la fecha de cierre de cada uno de los periodos como sigue:

Moneda	Tipo de cambio	Tipo de cambio	Variación
	31/03/2026	31/12/2025	porcentual
Dólar Americano (US \$)	931,57	911,18	2,24%
Unidad de Fomento (U.F.)	39.841,72	39.727,96	0,29%

El tipo de cambio de cierre utilizado por los Fondos de Pensiones en la valorización del Encaje al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, corresponde al dólar publicado por el Banco Central de Chile con fecha 30 de diciembre de 2025 ascendente a \$931,57 y el publicado el 30 de diciembre de 2024 por un valor de \$ 911,18, respectivamente.

9. Nivel de redondeo utilizado al presentar los montos

Los estados financieros intermedios están expresados en miles de pesos chilenos, sin decimales y para su determinación se ha utilizado el siguiente procedimiento de aproximación de cifras:

- a) Aumentar en 1 el dígito retenido, si la centena despreciada es mayor o igual a 5.
- b) Mantener el dígito retenido, si la centena despreciada es menor a 5.

10. Reclasificación de partidas en los estados financieros intermedios

Al 31 de marzo de 2026, no existen reclasificaciones significativas de saldos que puedan afectar la interpretación de estos estados financieros intermedios.

11. Cambios en estimaciones contables.

No se presentan cambios en estimaciones contables que hayan producido efectos significativos en el período.

12. Información a revelar sobre el Capital.

La gestión del capital se relaciona con la administración del patrimonio de la Sociedad y lo que se pretende es obtener un buen rendimiento para los accionistas.

Por requerimientos normativos de capital, las Administradoras de Fondos de Pensiones deben mantener un patrimonio neto mínimo en Unidades de Fomento, en relación a los afiliados mantenidos a la fecha de los estados financieros intermedios, lo que al 31 de marzo de 2026 asciende a 1.413.005 afiliados y corresponde a 20.000 U.F. requeridas, según lo indica la siguiente tabla:

Número de Afiliados	Número de U.F. Requeridas
Menos de 5.000	5.000
De 5.000 a 7.499	10.000
De 7.500 a 9.999	15.000
De 10.000 en adelante	20.000

A la fecha de estos estados financieros intermedios, el patrimonio neto mantenido por la Administradora al 31 de marzo de 2026 asciende a U.F. 12.978.616, por lo que se encuentra en cumplimiento del capital mínimo requerido. Esta información hace parte del estado complementario 2.05, letra i) Patrimonio Neto Mantenido por la Administradora en el código 61.00.000. Su valor se obtiene de dividir el valor del Patrimonio Neto del código 60.00.000 de M\$ 517.090.387 por la UF de cierre publicada por el Banco Central al 31 de marzo de 2026 ascendente a \$ 39.841,72.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Políticas contables significativas

A continuación, se presenta una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios:

1. Inversión en coligadas

Es sociedad coligada con una Administradora de Fondos de Pensiones, aquella en la que ésta, que se denomina coligante, sin controlarla, posee directamente o a través de otra persona natural o jurídica el 20% o más de su capital con derecho a voto, o puede elegir o designar por lo menos un miembro del directorio o de la administración de esta.

Las inversiones en coligadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. Bajo este método, se reconoce sobre base devengada la utilidad generada por la coligada por el porcentaje de participación sobre el patrimonio de la coligada. Los dividendos recibidos se reconocen como una disminución de la inversión en coligada.

En Nota N°13 se muestra el detalle de las inversiones mantenidas.

2. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se actualizan de acuerdo con la variación experimentada por el tipo de cambio de representación contable de la correspondiente moneda extranjera, establecida por el Banco Central de Chile. En el caso de activos y pasivos expresados en Unidades de Fomento, su valorización se efectúa en función del valor de esta unidad al cierre del período contable respectivo.

Tanto las variaciones en los tipos de cambio de las monedas extranjeras como de los valores expresados en unidades de fomento se reconocen en el estado de resultado.

3. Existencias

Al 31 de marzo de 2026, AFP Capital S.A. no registra saldos por concepto de existencias.

4. Instrumentos financieros

a) Reconocimiento y medición inicial

La Administradora reconoce como criterio contable que un activo o pasivo financiero se registre a valor razonable. En aquellos casos en que el instrumento no se valore posteriormente a dicho valor con efecto en resultados, se incorporan los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

b) Clasificación

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

De acuerdo con IFRS 9, la Administradora clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización:

Activos financieros a costo amortizado: Los instrumentos financieros clasificados a costo amortizado, se valorizan al valor presente resultante de descontar los flujos futuros de éste, a la tasa de retorno implícita en su adquisición (TIR de compra). Dicha tasa corresponderá a la tasa de descuento que iguala el costo de adquisición del instrumento, más los costos de transacción inicial, con sus flujos futuros.

Para la clasificación de los instrumentos a costo amortizado, la Administradora verifica el cumplimiento de dos condiciones establecidas bajo IFRS 9:

- a. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de caja en fechas específicas, las cuales son, exclusivamente, pagos de capital más intereses sobre el saldo del capital pendiente.
- b. El modelo de negocios de la Compañía es mantener el activo a los efectos de cobrar los flujos contractuales de caja.

Activos financieros a valor razonable: Los activos financieros que no califican en la categoría de costo amortizado, son medidos a su valor razonable con cambios en resultado.

Se entenderá por valor razonable el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua y en condiciones de mercado.

Los datos observables se obtienen a través de la cinta de precios, que es diariamente generada por la Superintendencia de Pensiones y/o los valores cuota informados diariamente por los fondos mutuos y las

tasas de interés implícitas en los depósitos a plazo, según corresponda. La diferencia que se produzca entre este valor y el valor de inversión contabilizado se carga o abona, según corresponda, a los resultados del período que comprende los estados financieros.

La Administradora no realizará inversiones de sus excedentes de caja en instrumentos financieros que le estén prohibidos de acuerdo con el D.L. N° 3.500.

Determinación de valores razonables de activos y pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor razonable. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Administradora estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

Para la determinación del valor razonable, se utiliza la siguiente jerarquía:

Nivel 1: Instrumentos cotizados en mercados activos; donde el valor razonable está determinado por el precio observado en dichos mercados.

Nivel 2: Instrumentos cotizados en mercados no activos, donde el valor razonable se determina utilizando una técnica o modelos de valoración, sobre la base de información de mercado.

Nivel 3: Instrumentos no cotizados, donde también el valor razonable se determina utilizando técnicas o modelos de valoración, salvo que con la información disponible no sea posible determinar un valor razonable de manera fiable, en cuyo caso la inversión se valoriza a costo histórico.

5. Propiedad, planta y equipo

Corresponde a bienes raíces y terrenos, los cuales son sometidos a test de deterioro mediante tasaciones efectuadas por tasadores independientes en forma anual. Adicionalmente en este concepto se encuentran los equipos, muebles y otros activos fijos, los cuales están expresados a su costo histórico que incluye gastos directamente asignables a su adquisición, menos la depreciación acumulada, todo lo cual se detalla en nota N°16 de los presentes estados financieros intermedios.

La depreciación es calculada utilizando el método lineal, según el siguiente detalle:

Tipo de Bien	Vida útil años
Edificios	50
Plantas y equipos	07
Equipamiento de tecnologías de la información	03
Instalaciones fijas y accesorios	10
Vehículos de motor	07
Otras propiedades, planta y equipo	03

Cuando se produce una venta de activo fijo, se compara el valor de venta con el valor neto registrado en libros, registrándose esa diferencia en el estado de resultado.

6. Activos intangibles

- a) **Plusvalía adquirida:** Representa el mayor valor pagado sobre el valor razonable de la participación de los activos netos identificables de la empresa adquirida en la fecha de la transacción. La plusvalía adquirida tiene vida útil indefinida y está sujeta a una prueba anual de deterioro.
- b) **Intangibles:** Corresponden a los desembolsos efectuados por concepto de compras de licencias y software, y proyectos informáticos terminados. Estos activos se presentan a su costo de adquisición y se amortizan linealmente sobre su vida útil estimada.

7. Activos arrendados

Los ingresos por arriendo son reconocidos en el estado de resultados en el período en que se devenga el respectivo arriendo del bien raíz y los plazos estarán determinados por lo que se especifique en cada contrato. Lo anterior aplica para todos aquellos arrendamientos que no cumplan con IFRS 16.

8. Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y deben ser sometidos en forma anual a test de deterioro; en cambio, los activos de larga vida amortizables se someten a test de deterioro, en la medida que se tenga evidencia que el valor registrado en libros pudiera no ser recuperado. El cargo a resultados corresponde a la diferencia entre el monto determinado como valor recuperable y el valor registrado en libros.

9. Beneficios de empleados

- a) Bono de Desempeño: Se devenga mensualmente en base a una estimación del porcentaje de cumplimiento, respecto de las metas establecidas para el año en curso. Este bono se paga en el mes de febrero o marzo de cada año y tienen derecho, dentro de otras consideraciones, todos los colaboradores que hayan cumplido objetivos fijados previamente y en la medida que se cumplan también los objetivos corporativos comunicados oportunamente.
- b) Otros beneficios: Corresponden a beneficios de menor cuantía, que se imputan en gastos, en la medida que el servicio es prestado o el beneficio es devengado.

10. Provisiones

En un sentido amplio, una provisión representa la estimación de una obligación presente, sea ésta legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, que es probable que deba ser pagada y cuyo monto es posible estimar.

Fundamentalmente corresponden a bonos del personal, valores que son determinados de acuerdo con el porcentaje de cumplimiento de las metas generadas para el año en curso. También se incluyen las provisiones de vacaciones devengadas del personal.

11. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen en la medida que sean cuantificables y que los beneficios económicos fluyan a la Administradora. Los ingresos por comisiones se reconocen una vez que la Administradora ha efectuado la acreditación de las cuentas individuales de los afiliados en los fondos de pensiones, de acuerdo con lo que establece el Compendio de Normas del Sistema de Pensiones, en el Libro I, título III, letra A, capítulo VII.

Con respecto a los gastos, estos se reconocen en función del criterio del devengado, considerando, entre otros:

- a) Bono de desempeño: Se devenga mensualmente en base a una estimación de porcentaje de cumplimiento. Se paga en el mes de febrero o marzo de cada año y tienen derecho, dentro de otras consideraciones, todos los colaboradores que hayan cumplido objetivos fijados previamente y en la medida que se cumplan también los objetivos corporativos comunicados oportunamente.
- b) Indemnizaciones por años de servicios: Corresponde a indemnizaciones pactadas a todo evento con parte del personal y su determinación mensual se basa en el devengamiento del beneficio. A la fecha de estos estados financieros intermedios no existe personal que tenga pactado este beneficio.

- c) Otros beneficios: Corresponden a beneficios de menor cuantía, que se imputan en gastos, en la medida que el servicio es prestado o el beneficio es devengado.

Reconocimiento de ingresos – Diferimiento de comisiones.

La Sociedad acogió la interpretación de la Superintendencia de Pensiones, según Oficio N°1467, de fecha 23 de enero de 2015, en relación a que no existiría diferencia entre el Compendio de Normas del Sistema de Pensiones y las Normas Internacionales de Información Financiera, respecto del reconocimiento de los ingresos y gastos asociados al servicio de administración de los Fondos de Pensiones.

12. Ingresos y gastos financieros

- a) Ingresos financieros: Corresponden a la rentabilidad obtenida por los instrumentos financieros que mantiene esta Administradora, tanto de los clasificados como Efectivo y equivalentes al efectivo, como de los clasificados como Activos financieros disponibles para la venta.
- b) Gastos financieros: Representa el costo de financiamiento por préstamos otorgados por las instituciones bancarias o por el uso de líneas de crédito previamente autorizadas, los cuales se reconocen sobre base devengada.

13. Ganancias por acción y política de dividendos

La política de dividendos aprobada por el Directorio de esta Administradora tiene contemplado repartir anualmente al menos el 30% de sus ganancias en cumplimiento a la Ley de Sociedades Anónimas de Chile, que en su artículo N°79, establece: “salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiera acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores”

Para todos los efectos el Directorio ha determinado que la “utilidad disponible” del ejercicio será igual a la utilidad líquida de la Administradora para ese período, como consecuencia de no aplicar ninguna rebaja por ciertas partidas que no generan flujos de efectivo como son los resultados obtenidos de coligadas (excepto los dividendos), la rentabilidad del Encaje ni su impuesto diferido asociado.

En tanto que la “utilidad distribuable” estará constituida por los resultados acumulados de ejercicios anteriores y cualquier ajuste en el período actual que los afecte, más la utilidad líquida del ejercicio actual y menos los dividendos distribuidos en el período, en resumen, la “utilidad distribuable” será igual al saldo final de los resultados retenidos de la Administradora. No obstante lo anterior, el monto del dividendo adicional al dividendo legal queda restringido a los flujos de caja que la Administradora pueda disponer para dichos efectos.

Utilidad distribuible al cierre de los presentes estados financieros intermedios

CONCEPTO	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	183.546.328	148.568.466
Ajustes de Coligadas	(122)	210
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	23.141.214	126.980.727
Dividendos Distribuidos	-	(92.003.075)
Utilidad Distribuible	206.687.420	183.546.328

En cuanto al reparto de dividendos provisorios, el Directorio podrá repartir hasta dos dividendos provisorios con cargo a la utilidad disponible de cada ejercicio, siempre ligados al flujo de caja disponible de la Administradora, los que serán ratificados por la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebra en el mes de abril del año siguiente, siempre que no se realice una Junta Extraordinaria de Accionistas para tales efectos.

Los dividendos mínimos se contabilizan netos de la porción de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registran contablemente en el rubro “Otros pasivos varios” código 21.11.080.020, con cargo a una cuenta incluida en el Patrimonio Neto denominada “Dividendos provisorios”, código 23.11.040.050.

La Administradora calcula la provisión de dividendos mínimos sólo al cierre de los estados financieros anuales, fecha en la cual se reconoce la obligación.

14. Información financiera por segmentos

Se entiende por segmento de negocio, un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos y/o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos de negocio.

Al tener las Administradoras de Fondos de Pensiones un solo producto establecido por ley y que, al no estar ellas estructuradas u organizadas con foco en algún tipo de segmentación, se estima que el mejor criterio para definir esta segmentación es la relacionada con los cinco Fondos de Pensiones administrados, según el patrimonio o la cartera de inversiones de cada uno de ellos.

15. Coberturas

Al 31 de marzo de 2026, esta Administradora no posee contratos de coberturas.

16. Encaje

Con el objeto de garantizar la rentabilidad mínima de los Fondos de Pensiones, a que se refiere el artículo 37 del D.L.3.500 de 1980, en conformidad con el artículo 40 del mismo cuerpo legal, la Administradora debe mantener un activo denominado Encaje en cada Tipo de Fondo que administre, equivalente al uno por ciento (1%) del Fondo de Pensiones, el cual deberá mantenerse invertido en cuotas de éste.

La ganancia o pérdida generada por la inversión en cuotas de los Fondos de Pensiones que administra la Sociedad, como consecuencia del reconocimiento de las variaciones en el valor de las cuotas mantenidas y las ganancias o pérdidas de capital realizadas, se reconocen sobre base devengada en los estados de resultados integrales en el rubro “Rentabilidad de Encaje” código 31.11.020.

17. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que se disponga de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en filiales y asociadas, excepto en aquellos casos en que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no se vayan a revertir en un futuro previsible.

Los impuestos a las ganancias corresponden al impuesto registrado sobre el resultado tributario generado al cierre del ejercicio, calculado según lo señalado en los artículos 29 al 33 de la Ley de la Renta. Sobre dicho resultado se aplica la tasa normativa del 27% sobre las rentas de primera categoría.

18. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros intermedios comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, y otras inversiones de gran liquidez, con un riesgo mínimo de pérdida de valor, con vencimiento original de tres meses o menos.

19. Uso de estimaciones

En la preparación de los estados financieros intermedios se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a la vida útil de propiedades, plantas y equipos e intangibles, recuperabilidad de activos por impuestos diferidos e intangibles de vida útil indefinida, determinación del valor justo de instrumentos financieros y provisiones relacionadas al cierre de los estados financieros intermedios.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

20. Clasificación corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

21. IFRS 16 “Medición de los derechos de uso y pasivos por arrendamiento”

La Administradora ha realizado un levantamiento de los contratos de arriendo susceptibles de ser considerados bajo la norma IFRS 16. Los bienes que la Administradora tiene en arriendo corresponden a:

- Arrendamientos inmuebles sucursales
- Arrendamiento inmueble casa matriz
- Arrendamiento impresoras y scanner
- Arrendamiento bienes muebles y habilitación

En la determinación del impacto de la norma, se definieron los siguientes aspectos para la cuantificación del efecto del impacto de IFRS 16 en los arrendamientos mantenidos por la entidad.

Plazo de Arrendamiento: La Administradora ha estimado la duración de cada contrato considerando su fecha de término. En aquellos casos en que exista una cláusula de renovación automática, se ha definido como plazo de arrendamiento el período restante hasta la finalización del contrato, más un plazo adicional equivalente al período inicial pactado.

Proyección de los Flujos de Caja: Los flujos de caja están determinados en función del plazo de arrendamiento y el canon mensual referente al componente del activo de arrendamiento por la moneda proyectada (UF).

Tasa de Descuento Utilizada: El valor presente de los contratos es la sumatoria de los flujos que pagamos mensualmente por arriendo descontados por la tasa de descuento asignada a cada contrato basada en la tasa incremental por préstamos de la Administradora.

Estas tasas de descuentos fueron determinadas con la información obtenida del Banco de Chile y Banco Scotiabank, clasificando dichas tasas de acuerdo con la prestación de contratos. En el caso de los contratos de bienes, se cotizan las tasas de créditos de consumos y en el caso de los contratos de arrendamientos de inmuebles se cotizan las tasas de créditos hipotecarios.

Los activos por arrendamientos de IFRS 16 se registran como parte del activo fijo de la Sociedad y se deprecian linealmente con vida útil según la duración de cada contrato.

Los pasivos por arrendamientos de IFRS 16 se registran como parte de los Préstamos que devengan intereses con duración según el vencimiento de cada contrato. En el corto plazo se clasifican aquellos vencimientos con duración hasta un año, mientras que en el largo plazo aquellos vencimientos mayores a un año.

Los arriendos mantenidos al cierre de los presentes estados financieros intermedios se indican en la Nota N° 15.2

22. IFRIC 23 Tratamiento de posiciones fiscales inciertas

Con base en la información de los antecedentes en la aplicación de la IFRIC 23 respecto de las Posiciones Fiscales Inciertas, efectuadas a la Administradora, se informa lo siguiente:

1. En vista de las fiscalizaciones efectuadas por el Servicio de Impuestos Internos a los últimos 3 años tributarios, no se han observado diferencias de criterios tributarios que impliquen un cambio significativo en los resultados tributarios de las compañías.
2. La Administración no ha identificado posiciones fiscales inciertas respecto a los criterios tributarios utilizados en sus declaraciones de impuestos vigentes.

De acuerdo a lo anterior, se concluye que no existen asuntos identificados como potenciales en cuanto a la aplicación de la IFRIC 23 a partir del 1 de enero de 2019 y que requieren revelación en los estados financieros intermedios al 31 de marzo de 2026.

23. Otras informaciones a revelar sobre políticas contables

Esta Administradora no está en conocimiento de alguna otra información que sea necesaria revelar sobre sus políticas contables, distinta de las ya señaladas y de aquellas detalladas en las notas explicativas de los presentes estados financieros intermedios.

24. Nuevos pronunciamientos contables

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigor a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 9 e IFRS 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7	Mejoras anuales a las IFRS	1 de enero de 2026
IFRS 9 e IFRS 7	Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza	1 de enero de 2026
IFRS 18	Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
IFRS 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	1 de enero de 2027
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IAS 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio – Falta de intercambiabilidad”

Las enmiendas a IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio spot cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio spot porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa.

IFRS 9 e IFRS 7 “Clasificación y Medición de los Instrumentos Financieros”

En mayo de 2024, el Consejo emitió enmiendas a la clasificación y medición de los instrumentos financieros que:

1. Clarifican que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación vinculada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para su baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
2. Clarifican cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y otras características contingentes similares.
3. Clarifican el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente,
4. Requieren revelaciones adicionales en la NIIF 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ASG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Las entidades pueden adoptar anticipadamente las modificaciones que se relacionan con la clasificación de activos financieros más las revelaciones relacionadas y aplicar las otras modificaciones más adelante.

Los nuevos requisitos se aplicarán retrospectivamente con un ajuste en el saldo de apertura de los resultados acumulados. No es necesario reexpresar períodos anteriores. Además, se requiere que una entidad revele información sobre los activos financieros que cambian su categoría de medición debido a las modificaciones.

IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7 “Mejoras anuales a las IFRS”

En julio de 2024 el Consejo emitió las mejoras anuales a las IFRS que afectan IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7. Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una norma o corrigen consecuencias no deseadas relativamente menores, equivocaciones o conflictos entre los requisitos de las normas IFRS que pueden ser causados por descripciones imprecisas.

Estas enmiendas aplican para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 9 e IFRS 7 “Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza”

En diciembre de 2024, el Consejo emitió las enmiendas a IFRS 9 Instrumentos Financieros y a la IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, que:

1. Aclaran la aplicación de los requisitos del concepto de “uso propio”.
2. Permiten la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.
3. Agregan nuevos requisitos de revelaciones para permitir a los inversores entender el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

Las enmiendas entrarán en vigor para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2026 o después. Se permite la adopción anticipada, pero la misma debe ser revelada. Las aclaraciones sobre los requisitos de “uso propio” deben aplicarse retrospectivamente, pero las directrices que

permiten la contabilidad de cobertura deben aplicarse prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas en o después de la fecha de aplicación inicial.

IFRS 18 “Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros”

En abril de 2024, el Consejo emitió la IFRS 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros (“IFRS 18”) que reemplaza la IAS 1 Presentación de Estados Financieros. IFRS 18 introduce nuevas categorías y subtotales en el estado de resultados. También requiere la revelación de medidas de desempeño definidas por la administración (tal como se definen) e incluye nuevos requisitos para la ubicación, agregación y desagregación de la información financiera incluyendo orientación para determinar descripciones o nombres significativos para las partidas que se agregan en los estados financieros.

Estado de resultados

Se requerirá que una entidad clasifique todos los ingresos y gastos dentro de su estado de resultados en una de cinco categorías: operativos; de inversión; de financiación; impuestos sobre las ganancias; y operaciones discontinuadas. Además, IFRS 18 requiere que una entidad presente subtotales y totales para “ganancia o pérdida operativa”, “ganancia o pérdida antes de financiamiento e impuestos sobre las ganancias” y “ganancia o pérdida”.

Principales actividades de negocio

Para efectos de clasificar sus ingresos y gastos en las categorías requeridas por IFRS 18, una entidad necesitará evaluar si tiene una "actividad de negocio principal" de invertir en activos o proporcionar financiamiento a clientes, ya que se aplicarán requisitos de clasificación específicos a tales entidades. Determinar si una entidad tiene tal actividad de negocio principal específica es una cuestión de hecho y de circunstancias que requiere juicio. Una entidad puede tener más de una actividad de negocio principal.

Medidas de desempeño definidas por la administración

IFRS 18 introduce el concepto de medida de desempeño definida por la administración (“MPM” por sus siglas en inglés) que se define como un subtotal de ingresos y gastos que una entidad utiliza en comunicaciones públicas fuera de los estados financieros, para comunicar la visión que la administración tiene de un aspecto del desempeño financiero de la entidad en su conjunto a los usuarios. IFRS 18 requiere la revelación de información sobre todas las MPMs de una entidad dentro de una sola nota a los estados financieros y requiere que se hagan varias revelaciones sobre cada MPM, incluyendo cómo se calcula la medida y una conciliación con el subtotal más comparable especificado por IFRS 18 u otra norma contable IFRS.

Modificaciones resultantes a otras normas contables

Se han realizado modificaciones de alcance limitado a la IAS 7 Estado de Flujos de Efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las actividades de operación bajo el método indirecto de “ganancia o pérdida” a “ganancia o pérdida operativa”. También se ha eliminado en gran medida la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses en el estado de flujos de efectivo.

Además, se modifica IAS 33 Ganancias por Acción para incluir requisitos adicionales que permitan a las entidades revelar montos adicionales por acción, solo si el numerador utilizado en el cálculo cumple con criterios específicos. El numerador debe ser:

- Un importe atribuible a los accionistas ordinarios de la entidad matriz; y
- Un total o subtotal identificado por IFRS 18 o una MPM según lo definido por IFRS 18.

Algunos requisitos previamente incluidos en IAS 1 se han trasladado a IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, que ha pasado a denominarse IAS 8 Bases para la Preparación de Estados Financieros. IAS 34 Información Financiera Intermedia ha sido modificada para requerir la divulgación de las MPMs.

IFRS 18 y las modificaciones a las demás normas contables son efectivas para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se aplicarán de forma retroactiva. La adopción anticipada está permitida la cual deberá divulgarse.

IFRS 19 “Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar”

En mayo de 2024, el Consejo emitió IFRS 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar (“IFRS 19”), que permite a las entidades elegibles optar por aplicar requisitos de revelación reducidos sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación en otras normas de contabilidad IFRS. A menos que se especifique lo contrario, las entidades elegibles que opten por aplicar IFRS 19 no necesitarán aplicar los requisitos de revelación de otras normas contables IFRS.

Una entidad que aplica IFRS 19 debe revelar ese hecho como parte de su declaración general de cumplimiento de las normas contables IFRS. IFRS 19 requiere que una entidad cuyos estados financieros cumplan con las normas de contabilidad IFRS, incluida IFRS 19, haga una declaración explícita y sin reservas de dicho cumplimiento.

Una entidad puede optar por aplicar IFRS 19 si al final del periodo sobre el que se informa:

- Es una subsidiaria según se define en IFRS 10 Estados Financieros Consolidados;
- No tiene obligación de pública de rendir cuentas; y
- Tiene una matriz (ya sea última o intermedia) que prepara estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplen con las normas contables NIIF.

Obligación pública de rendir cuentas

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- Sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público, o está en proceso de emitir tales instrumentos que se negocien en un mercado público; o
- Mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas externas como uno de sus negocios principales (es decir, no por razones incidentales a su negocio principal).

Requisitos de revelación y referencias a otras normas contables NIIF

Los requisitos de revelación de IFRS 19 están organizados en subtítulos según las normas de contabilidad IFRS y cuando los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad IFRS siguen siendo aplicables, estos se especifican bajo el subtítulo de cada norma de contabilidad IFRS.

Las revelaciones de IFRS 19 excluyen IFRS 8 Segmentos Operativos, IFRS 17 Contratos de Seguro y IAS 33 Ganancias por Acción. Por lo tanto, si una entidad que aplica IFRS 19 debe aplicar IFRS 17 o elige aplicar IFRS 8 y/o IAS 33, se requeriría que esa entidad aplique todos los requisitos de revelación relevantes en esas normas.

Enmiendas esperadas

Al desarrollar los requisitos de divulgación de IFRS 19, el Consejo consideró los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad IFRS al 28 de febrero de 2021.

Los requisitos de revelación en las normas de contabilidad IFRS que se han agregado o modificado después de esta fecha se han incluido en IFRS 19 sin cambios. En consecuencia, el Consejo indicó que publicará un proyecto de norma que establecerá si y cómo reducir los requisitos de revelación de cualquier modificación y adición realizadas a otras normas de contabilidad IFRS después del 28 de febrero de 2021, con el fin de actualizar IFRS 19.

IFRS 19 es efectiva para los períodos sobre los que se informa que comienzan a partir del 1 de enero de 2027 y se permite su adopción anticipada. Si una entidad elegible opta por aplicar la norma antes, debe revelar ese hecho. Se requiere que una entidad, durante el primer período (anual e intermedio) en el que aplica la norma, alinee las revelaciones en el período comparativo con las revelaciones incluidas en el período actual según IFRS 19, a menos que IFRS 19 u otra norma contable IFRS permita o requiera lo contrario.

IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados” e IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto”

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el Consejo está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La Administradora evaluó el impacto de estas enmiendas determinando que no generaron cambios o modificaciones a la información presentada en sus estados financieros.

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS) CONTABLES CON APLICACIÓN EFECTIVA PARA PERIODOS ANUALES INICIADOS EN O DESPUES DEL 1 DE ENERO DE 2025.

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros intermedios, se encuentran detalladas a continuación:

Normas, interpretaciones y enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 e NIIF 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 e NIC 7	Mejoras anuales a las NIIF	1 de enero de 2026
NIIF 9 e NIIF 7	Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza	1 de enero de 2026
NIIF 18	Presentación y revelación en estados financieros	1 de enero de 2027
NIIF 19	Subsidiarias que no son de interés público	1 de enero de 2027
NIC 21	Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria	1 de enero de 2027
NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37	Revelaciones sobre Incertidumbres en los Estados Financieros	1 de enero de 2027

NIIF 9 e NIIF 7 “Clasificación y Medición de los Instrumentos Financieros”

Modificación a NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, esta modificación busca:

- Aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;
- Aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI);
- Agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG));
- Realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).

NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 e NIC 7 “Mejoras anuales a las NIIF”

Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11. Las siguientes mejoras se publicaron en julio de 2024:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Fueron mejoradas algunas referencias cruzadas a NIIF 9 indicadas en párrafos B5-B6 con relación a la excepción de aplicación retrospectiva en contabilidad de coberturas.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. En relación con las revelaciones sobre resultados provenientes por baja de activos financieros donde exista involucración continua, se incorpora una referencia a NIIF13 con el objetivo de revelar si existen inputs no observables significativos que impactaron el valor razonable, y, por ende, parte del resultado de la baja.
- NIIF 9 Instrumentos financieros. Fue enmendada una referencia sobre la medición inicial de las cuentas por cobrar eliminando el concepto de precio de la transacción.
- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Se incorporan algunas mejoras en la descripción de la evaluación de control cuando existen “agentes de facto”.
- NIC 7 Estado de flujos de efectivo. Fue enmendada una referencia en el párrafo 37 en relación con el concepto de “método de participación” eliminando la referencia al “método del costo”.

NIIF 9 e NIIF 7 “Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza”

Modificación a NIIF 9 y NIIF 7: Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza. Publicada en diciembre de 2024. Esta modificación incluye:

- Aclarar la aplicación de los requisitos de “uso propio”;
- Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y
- Requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

IFRS 18 “Presentación y revelación en estados financieros”

NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Publicada en abril de 2024. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:

- La estructura del estado de resultados;

- Revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y
- Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.

IFRS 19 “Subsidiarias que no son de interés público”

NIIF 19 subsidiarias que no son de interés público: Revelaciones. Publicada en abril de 2024. Esta nueva norma establece que una subsidiaria elegible, aplica los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF, excepto los requisitos de divulgación, y en su lugar, puede aplicar los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles.

Una filial es elegible si:

- No tiene responsabilidad pública; y
- Tiene una matriz última o intermedia que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF.

Las modificaciones a la NIIF 19 ayudan a las subsidiarias elegibles reduciendo los requisitos de revelación para las Normas y enmiendas emitidas entre febrero de 2021 y mayo de 2024, específicamente:

- NIIF 18 Presentación y Revelación en los Estados Financieros;
- Acuerdos de Financiamiento con Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7);
- Reforma Fiscal Internacional—Reglas Modelo del Pilar Dos (Modificaciones a la NIC 12);
- Falta de Intercambiabilidad (Modificaciones a la NIC 21); y
- Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7).

NIC 21 “Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria”

Modificación a la NIC 21 - Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria. Publicada en noviembre de 2025. Estas modificaciones de alcance limitado especifican los procedimientos de Conversión para una entidad cuya moneda de presentación corresponde a una economía hiperinflacionaria. La entidad aplica las modificaciones si:

- Su moneda funcional pertenece a una economía no hiperinflacionaria y está traduciendo sus resultados y posición financiera a la moneda de una economía hiperinflacionaria; o
- Está Convirtiendo a la moneda de una economía hiperinflacionaria los resultados y posición financiera de una operación extranjera cuya moneda funcional pertenece a una economía no hiperinflacionaria.

El objetivo de las modificaciones es mejorar la utilidad de la información resultante de manera rentable. Desarrolladas en respuesta a comentarios de los interesados, se espera que estas modificaciones reduzcan la diversidad en la práctica y proporcionen una base más clara para la presentación de información en una moneda hiperinflacionaria.

NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 “Revelaciones sobre Incertidumbres en los Estados Financieros”

Modificaciones a los Ejemplos Ilustrativos sobre NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 – Revelaciones sobre Incertidumbres en los Estados Financieros. Publicada en noviembre de 2025.

Estas modificaciones incluyen ejemplos que ilustran cómo una entidad aplica los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera, para revelar los efectos de las incertidumbres en sus estados financieros.

Los ejemplos no añaden ni modifican los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera, y, por lo tanto, no existen requisitos de transición. En su lugar, estos ejemplos acompañarán a las respectivas Normas de Contabilidad NIIF a las que se relacionan.

La Administradora realizará la evaluación del impacto de todas las enmiendas mencionadas anteriormente previo a que entren en vigor. Asimismo, la entrada en vigor de algunas de las normas antes señaladas dependerá de las definiciones e instrucciones específicas que pueda impartir la Superintendencia de Pensiones.

25. Cambios Contables (Reclasificaciones)

En los estados financieros intermedios terminados al 31 de marzo de 2026 no se efectuaron cambios contables respecto del 31 de diciembre de 2025.

4. CLASES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (CÓDIGO 11.11.010)

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros intermedios comprende el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y otras inversiones de gran liquidez, sin riesgo de pérdida de valor, con vencimiento original de tres meses o menos. En el caso de las inversiones no susceptibles de ser adquiridas por los Fondos de Pensiones que son incluidas en este ítem, se valorizarán según las normas establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Aquellos instrumentos susceptibles de ser adquiridos por los Fondos de Pensiones se valorizarán de acuerdo con lo instruido por la Superintendencia de Pensiones. A la fecha de estos estados financieros intermedios, la Administradora mantenía inversiones en Fondos Mutuos, cuya valorización se obtiene de multiplicar el monto de las cuotas invertidas, por el valor indicado en la cinta de precios de la Superintendencia de Pensiones.

a) Clases de efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
Efectivo en caja	8.578	8.878
(*) Saldos en bancos	3.932.023	4.846.096
(**) Otro efectivo y equivalentes al efectivo	58.473.952	39.537.918
Total	62.414.553	44.392.892

(*) Detalle “Saldos en bancos”:

Tipo de Banco	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
Bancos de uso general (1)	3.333.736	4.494.768
Banco pago de beneficios (2)	548.093	311.824
Banco Recaudación	50.194	39.504
Banco pago retiro de ahorro voluntarios y de ahorro de indemnización	-	-
Total	3.932.023	4.846.096

- (1) Dentro de los valores registrados se incluyen ingresos percibidos por la Administradora derivados de diferencias en el seguro de invalidez y sobrevivencia (SIS), ya sean positivas o negativas. Estas diferencias surgen como resultado de ajustes efectuados al término de la vigencia de uno o más contratos, o bien por la

- liquidación de dichos contratos. Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los saldos asociados a diferencias SIS registrados en cuentas bancarias ascienden a M\$ 100.015 y M\$ 145.777, respectivamente.
- (2) Los valores corresponden al tercer retiro del 10%, cuyo valor ascendía a M\$ 232.256 al 31 de marzo de 2026 y M\$ 233.417 al 31 de diciembre de 2025. El diferencial registrado equivalente a M\$ 315.837 al 31 de marzo de 2026 y M\$ 78.407 al 31 de diciembre de 2025, corresponde a los valores habituales destinados al pago de beneficios.

A continuación, se presenta el detalle correspondiente para conciliar con el 10% del pasivo informado en la Nota N°21:

Detalle Banco Pago de Beneficios	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
Retiros de Fondos 10% (Pasivos Nota N°21)	232.256	233.417
Saldo Banco pago de beneficios	315.837	78.407
Total	548.093	311.824

(**) Detalle “Otro efectivo y equivalentes al efectivo”:

Instrumentos	Emisor	Unidades	Valor Contable 31/03/2026 M\$
Cuotas Fondos Mutuos	FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE	14.126.688,6145	19.392.247
Cuotas Fondos Mutuos	FONDO SOLVENTE PESOS (BANCOESTADO)	6.148.154,0389	7.565.465
Cuotas Fondos Mutuos	FONDO MUTUO SCOTIA CLIPPER	2.486.116,9278	6.551.281
Cuotas Fondos Mutuos	FONDO MUTUO SECURITY PLUS	20.230.788,3593	24.444.667
Cuotas Fondos Mutuos	MONEY MARKET DOLAR	733,5512	520.292
Valor Cuotas de Fondos Mutuos			58.473.952

Instrumentos	Emisor	Unidades	Valor Contable 31/12/2025 M\$
Cuotas Fondos Mutuos	FONDO MUTUO SURA RENTA DEPOSITO CHILE	9.582.856,6691	13.007.255
Cuotas Fondos Mutuos	FONDO SOLVENTE PESOS (BANCOESTADO)	4.636.973,3456	5.642.800
Cuotas Fondos Mutuos	FONDO MUTUO SCOTIA CLIPPER	1.947.749,0104	5.082.589
Cuotas Fondos Mutuos	FONDO MUTUO SECURITY PLUS	12.805.630,9173	15.300.665
Cuotas Fondos Mutuos	MONEY MARKET DOLAR	733,5512	504.609
Valor Cuotas de Fondos Mutuos			39.537.918

Conciliación de efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera con el efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujo de efectivo:

	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
Descubierto (o sobregiro) bancario utilizado para la gestión del efectivo	-	-
Otras partidas de conciliación, efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Total partidas de conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	62.414.553	44.392.892
Efectivo y equivalentes al efectivo, estado de flujo de efectivo	62.414.553	44.392.892

b) Saldos de efectivo significativos no disponibles

Los saldos de efectivo significativo no disponibles mantenidos por esta Administradora corresponden a los bancos pago de beneficios, bancos de recaudación y bancos de pago de retiros de ahorros voluntarios y ahorros de indemnización, además de los saldos correspondientes a los ajustes al término de vigencia y liquidación de contratos de Seguro de Invalidez y Sobrevivencia indicados en esta misma nota letra a), detalle saldos bancos, “Bancos de uso general (1)”.

Concepto	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
Saldos de efectivo significativos no disponibles	698.302	497.105
Importe de saldos de efectivo significativos no disponibles	-	-

c) Detalle de transacciones no monetarias significativas

Esta Administradora no ha tenido transacciones no monetarias significativas al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

d) Adquisiciones y ventas de filiales y otras unidades de negocio

Esta Administradora no ha realizado adquisiciones y ventas de filiales y otras unidades de negocio al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

5. ENCAJE (CÓDIGO 12.11.010)

a. Encaje

Con el objeto de garantizar la rentabilidad mínima de los Fondos de Pensiones, a que se refiere el artículo 37 del D.L. 3.500 de 1980, en conformidad con el artículo 40 del mismo cuerpo legal, la Administradora debe mantener un activo denominado Encaje en cada Tipo de Fondo que administre, equivalente al uno por ciento (1%) del Fondo de Pensiones, el cual deberá mantenerse invertido en cuotas de éste. Esta inversión se valorizará multiplicando el número de cuotas equivalentes por cada Fondo y el valor de cierre que éstas tengan el día en que corresponda entregar la información.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 45 del D.L. 3.500 de 1980, los recursos de los Fondos de Pensiones deberán ser invertidos en los siguientes instrumentos financieros:

- Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile; letras de crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización; Bonos de Reconocimiento emitidos por el Instituto de Normalización Previsional u otras Instituciones de Previsión, y otros títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile;
- Depósitos a plazo; bonos, y otros títulos representativos de captaciones, emitidos por instituciones financieras;
- Títulos garantizados por instituciones financieras;
- Letras de crédito emitidas por instituciones financieras;
- Bonos de empresas públicas y privadas;
- Bonos de empresas públicas y privadas canjeables por acciones, a que se refiere el artículo 121 de la ley N° 18.045;
- Acciones de sociedades anónimas abiertas;
- Cuotas de fondos de inversión y cuotas de fondos mutuos regidos por la ley N° 20.712;
- Efectos de comercio emitidos por empresas públicas y privadas;
- Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos o garantizados por Estados extranjeros, bancos centrales o entidades bancarias extranjeras o internacionales; acciones y bonos emitidos por empresas extranjeras y cuotas de participación emitidas por Fondos Mutuos y Fondos de Inversión

extranjeros, que cumplan a lo menos con las características que señale el Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones a que se refiere el inciso vigésimo cuarto. A su vez, para efectos de la inversión extranjera, las Administradoras, con los recursos de los Fondos de Pensiones, podrán invertir en títulos representativos de índices de instrumentos financieros, depósitos de corto plazo, monedas extranjeras y en valores extranjeros del título XXIV de la ley N° 18.045 que se transen en un mercado secundario formal nacional; y celebrar contratos de préstamos de activos; todo lo cual se efectuará en conformidad a las condiciones que señale el citado Régimen. Asimismo, para los efectos antes señalados, podrán invertir en otros valores e instrumentos financieros, realizar operaciones y celebrar contratos de carácter financiero, que autorice la Superintendencia, previo informe del Banco Central de Chile, y bajo las condiciones que establezca el Régimen de Inversión;

- k) Otros instrumentos de oferta pública, cuyos emisores sean fiscalizados por la Superintendencia de Valores y Seguros o la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, según corresponda, que autorice la Superintendencia de Pensiones, previo informe del Banco Central de Chile;
- l) Operaciones con instrumentos derivados que cumplan con las características señaladas en el inciso duodécimo de este artículo y en el Régimen de Inversión;
- m) Operaciones o contratos que tengan como objeto el préstamo o mutuo de instrumentos financieros de emisores nacionales, pertenecientes al Fondo de Pensiones, y que cumplan con las características señaladas mediante norma de carácter general, que dictará la Superintendencia;
- n) Instrumentos, operaciones y contratos representativos de activos inmobiliarios, capital privado, deuda privada, infraestructura y otro tipo de activos que pueda determinar el Régimen de Inversión. El mencionado Régimen establecerá los instrumentos, operaciones y contratos que estarán autorizados para la inversión de los recursos de los Fondos de Pensiones y las condiciones que tales inversiones deberán cumplir. Asimismo, al realizar la autorización referida, el Régimen de Inversión deberá señalar si a las inversiones directas e indirectas efectuadas en los activos a los que se refiere esta letra, se les aplicarán o no los límites a que se refiere el número 3) del inciso décimo octavo y el inciso décimo noveno de este artículo, y
- ñ) Bonos emitidos por fondos de inversión regulados por la ley N° 20.712. El Régimen de Inversión establecerá las condiciones que tales instrumentos deberán cumplir.

Los instrumentos señalados precedentemente, se valorizan de acuerdo con las normas emitidas por la Superintendencia de Pensiones a través de su Compendio del Título III del Libro IV.

A la fecha de los estados financieros intermedios la Administradora mantenía una inversión en el Encaje (Código 12.11.010) de M\$ 405.391.727 al 31 de marzo de 2026 y M\$ 402.809.866 al 31 de diciembre de 2025, en los Fondos de Pensiones que administra de acuerdo al siguiente detalle:

		31/03/2026		31/12/2025	
		M\$	Cuotas	M\$	Cuotas
12.010.010	Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo A	75.820.400	893.798,93	73.653.479	872.275,52
12.010.020	Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo B	81.163.192	1.103.430,46	79.471.487	1.084.349,20
12.010.030	Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo C	125.149.878	1.769.346,52	125.409.640	1.778.530,42
12.010.040	Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo D	74.840.076	1.347.105,74	74.663.898	1.351.580,43
12.010.050	Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo E	48.418.181	715.996,38	49.611.362	741.161,13
12.000.000	Total Encaje mantenido por la Administradora	405.391.727		402.809.866	

b. Política de reconocimiento de ingresos por inversión del encaje (código 31.11.020)

La inversión del Encaje en cuotas de los respectivos Fondos de Pensiones, generó entre el 1 de enero de 2026 y el 31 de marzo de 2026 una utilidad de M\$ 1.923.492, y entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de marzo de 2025 una utilidad de M\$ 6.921.082, como consecuencia del reconocimiento de las variaciones en el valor de las cuotas mantenidas y ganancias realizadas. Este valor se muestra en la cuenta “Rentabilidad del Encaje” (Código 31.11.020), del Estado de Resultados y se detalla a continuación por Tipo de Fondo:

		Desde: 01/01/26 Hasta: 31/03/26	Desde: 01/01/25 Hasta: 31/03/25
		M\$	M\$
31.11.020.010	Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo A	305.807	(6.434)
31.11.020.020	Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo B	271.259	501.834
31.11.020.030	Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo C	402.317	2.787.431
31.11.020.040	Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo D	426.046	2.124.525
31.11.020.050	Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo E	518.063	1.513.726
31.11.020	RENTABILIDAD DEL ENCAJE	1.923.492	6.921.082

El impuesto diferido asociado a la rentabilidad del encaje se afecta con tasa del 27% y sus valores ascienden a M\$ 519.343 y M\$ 1.868.692, generando un Encaje Neto de Impuestos igual a M\$ 1.404.149 y M\$5.052.390, al 31 de marzo de 2026 y el 31 de marzo de 2025, respectivamente.

6. INGRESOS ORDINARIOS (Código 31.11.010)

a) Ingresos por comisiones (Clase código 31.11.010.010)

En conformidad a lo establecido en el D.L. 3.500 de 1980, la Administradora tiene derecho a una retribución establecida sobre la base de comisiones de cargo de los afiliados.

Estas comisiones están destinadas al financiamiento de la Administradora, incluyendo la administración de los Fondos de Pensiones, de las cuentas de capitalización individual, de los sistemas de pensiones de vejez, invalidez y sobrevivencia y del sistema de beneficios garantizados por el Estado, Bono de Reconocimiento y la administración de las demás prestaciones que establece la Ley.

Al 31 de marzo de 2026				
Conceptos	Comisión		Período de vigencia	
	%	Fija	Desde	Hasta
Comisión por depósito de cotizaciones periódicas: Dependientes e Independientes.	1,44%	0	01/01/2026	31/03/2026
Comisión por depósito de cotizaciones periódicas: Sin derecho a Seguro de Invalidez y Sobrevivencia.	1,44%	0	01/01/2026	31/03/2026
Comisión por traspaso de cuentas de Capitalización Individual.	0	0	01/01/2026	31/03/2026
Comisión por Retiro Programado.	1,25%	0	01/01/2026	31/03/2026
Comisión por Rentas Temporales.	1,25%	0	01/01/2026	31/03/2026
Comisión por administración de Ahorro Voluntario.	0,89%	0	01/01/2026	31/03/2026
Comisión por traspaso cuenta Ahorro Voluntario.	0	0	01/01/2026	31/03/2026
Comisión por administración de Ahorro Previsional Voluntario.	0,51%	0	01/01/2026	31/03/2026
Comisión por transferencia de Ahorro Previsional Voluntario.	0	\$ 1.101	01/01/2026	31/03/2026

Al 31 de marzo de 2025				
Conceptos	Comisión		Período de vigencia	
	%	Fija	Desde	Hasta
Comisión por depósito de cotizaciones periódicas: Dependientes e Independientes.	1,44%	0	01/01/2025	31/03/2025
Comisión por depósito de cotizaciones periódicas: Sin derecho a Seguro de Invalidez y Sobrevivencia.	1,44%	0	01/01/2025	31/03/2025
Comisión por traspaso de cuentas de Capitalización Individual.	0	0	01/01/2025	31/03/2025
Comisión por Retiro Programado.	1,25%	0	01/01/2025	31/03/2025
Comisión por Rentas Temporales.	1,25%	0	01/01/2025	31/03/2025
Comisión por administración de Ahorro Voluntario.	0,89%	0	01/01/2025	31/03/2025
Comisión por traspaso cuenta Ahorro Voluntario.	0	0	01/01/2025	31/03/2025
Comisión por administración de Ahorro Previsional Voluntario.	0,51%	0	01/01/2025	31/03/2025
Comisión por transferencia de Ahorro Previsional Voluntario.	0	\$ 1.101	01/01/2025	31/03/2025

b) Política de reconocimiento de ingresos por comisiones

Estas comisiones han sido devengadas de acuerdo con las disposiciones que establece el Título III del Libro I del Compendio de Normas de la Superintendencia de Pensiones o por aquellas que las modifiquen o reemplacen. De tal forma, esta Administradora aplica las siguientes políticas para el reconocimiento de sus ingresos por comisiones:

- i) La comisión porcentual por acreditación de cotización se devenga desde el momento en que la cotización obligatoria o cotización de afiliado voluntario es acreditada en la respectiva cuenta personal. El cargo por esta comisión debe ser simultáneo con la acreditación de la respectiva cotización e igual a la comisión destinada al financiamiento de la Administradora abonada en la respectiva cuenta personal con los reajustes e intereses, según corresponda, ciñéndose a las instrucciones establecidas en la Normativa.
- ii) La comisión porcentual por retiros programados y rentas temporales se devenga a partir del momento en que se efectúa el cargo por la mensualidad en la respectiva cuenta personal de los Fondos de Pensiones. El cargo en la cuenta personal por esta comisión debe ser simultáneo con el cargo de la respectiva mensualidad.
- iii) La comisión porcentual por acreditación de aportes de indemnización se devenga desde el momento en que el aporte es acreditado en la cuenta personal. Tratándose de la recuperación de aportes rezagados, la tasa se aplicará sobre el valor nominal pagado. El cargo en la cuenta personal por esta comisión debe ser simultáneo con la acreditación del respectivo aporte de indemnización.
- iv) La comisión fija por transferencias de ahorro previsional voluntario individual y colectivo y cotización de afiliado voluntario hacia otra AFP o Institución Autorizada se devenga y determina en la fecha en que se efectúe el cargo en el registro auxiliar denominado Ahorros voluntarios destinados a otras entidades del Fondo Tipo C. El monto de la comisión fija por transferencia que se aplicará será el vigente en el mes que se realice esta operación y será descontado del monto en pesos recaudado y actualizado a la fecha de la transferencia de acuerdo con lo dispuesto en la Normativa emitida en conjunto con otras Superintendencias que regulan esta materia.

- v) La comisión por la administración de los depósitos de ahorro voluntario, cotizaciones voluntarias, depósitos convenidos y aportes de ahorro previsional voluntario colectivo se devenga cuando el trabajador hubiese mantenido saldo mayor que cero en su cuenta personal en un mes determinado y se deduce de la cuenta personal dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente al de la actualización. En el caso de las cotizaciones voluntarias y de los aportes de ahorro previsional voluntario colectivo, la determinación y el cargo debe efectuarse por cada sub-saldo.
- vi) La comisión por Transferencia de Ahorro Previsional Voluntario se devenga y se determina en la fecha en que se efectúe el cargo en el auxiliar de Ahorros destinados a Otras Entidades del Fondo C. El monto de la comisión se descuenta del monto en pesos recaudado y actualizado a la fecha de la transferencia.

c) Ingresos por comisiones

El total de ingresos por comisiones cobrados por la Administradora a los Fondos de Pensiones que administra al 31 de marzo de 2026 fue de M\$ 56.373.887 y al 31 de marzo de 2025 fue de M\$ 53.965.384 saldo que se presenta en la clase código 31.11.010.010 del Estado de Resultados de la Administradora.

d) Comisiones por cobrar (clase código 11.11.050.020)

Comisiones por cobrar al 31 de marzo de 2026						
	Fondo Tipo A M\$	Fondo Tipo B M\$	Fondo Tipo C M\$	Fondo Tipo D M\$	Fondo Tipo E M\$	Total M\$
Comisión por cobrar	46.624	44.390	42.845	24.398	19.320	177.577

Comisiones por cobrar al 31 de diciembre de 2025						
	Fondo Tipo A M\$	Fondo Tipo B M\$	Fondo Tipo C M\$	Fondo Tipo D M\$	Fondo Tipo E M\$	Total M\$
Comisión por cobrar	34.608	37.266	39.825	20.246	19.547	151.492

A continuación, se presenta la composición del código 72.10.080 Otras (menos), indicado en el 2.05 Estados Complementarios, II) Ingresos de Comisión, letra B. Conciliación de Ingresos por Comisiones.

CONCEPTO	Saldos al 31 de marzo de 2026					
	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$	TOTAL M\$
IVA Comisiones CAV	(38.908)	(12.795)	(37.593)	(9.643)	(11.607)	(110.546)
Comisiones reintegradas en el período	(76.392)	(71.818)	(163.498)	(168.983)	(79.988)	(560.679)
Total	(115.300)	(84.613)	(201.091)	(178.626)	(91.595)	(671.225)

CONCEPTO	Saldos al 31 de marzo de 2025					
	FONDO A M\$	FONDO B M\$	FONDO C M\$	FONDO D M\$	FONDO E M\$	TOTAL M\$
IVA Comisiones CAV	(31.588)	(10.698)	356.797	(8.825)	(12.092)	293.594
Comisiones reintegradas en el período	(70.790)	(56.626)	(124.630)	(123.624)	(66.342)	(442.012)
Provisión Intereses y Reajustes (*)	-	-	(388.157)	-	-	(388.157)
Total	(102.378)	(67.324)	(155.990)	(132.449)	(78.434)	(536.575)

(*) Estos valores corresponden a provisión de Intereses y Reajustes por cotizaciones atrasadas según lo indicado en Oficio Ordinario N°22.330 de la Superintendencia de Pensiones de fecha 18 de noviembre de 2022.

Otras políticas de ingresos ordinarios

La política de la Administradora para el reconocimiento de los otros ingresos es en base devengada y una vez que se ha efectuado el servicio que da derecho a la obtención de este ingreso, entre estos se encuentran:

- Los recargos y costas de cobranzas que recibe la administradora por las cotizaciones atrasadas que cancelan los empleadores por gestión de los estudios jurídicos de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 del D.L. N° 3.500.
- Los ingresos que se generan por los servicios que la AFP presta a la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A. por la recepción de solicitudes, envío y transmisión de información, recaudación, etc., que se encuentran formalizados en un contrato de servicios.
- El ingreso financiero generado por las compañías de seguros de acuerdo a los contratos de invalidez y sobrevivencia hasta el año 2008, se reconocen como ingresos cuando hay liquidaciones de siniestros parciales.

Clase Prestación de servicios (Código 31.11.010.020.010)				
Concepto	31/03/2026 M\$	31/03/2025 M\$	Trimestre Actual al 31/03/2026 M\$	Trimestre Anterior al 31/03/2025 M\$
Otros Servicios Administrativos prestados a la AFC III según contrato (depósito, custodia, otros) (*)	2.060	6.418	2.060	6.418
Totales	2.060	6.418	2.060	6.418

(*) Los saldos presentados por esta Administradora para Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A. corresponden a valores netos de IVA.

7. CUENTAS POR COBRAR A LOS FONDOS DE PENSIONES (Código 11.11.050.030)

Esta Administradora cuenta con un servicio de pago inmediato, por cuanto, todos los retiros menores a \$ 300.000 pesos, son girados solo con verificación de saldo disponible en cuenta. Posteriormente estos valores son recuperados desde los Fondos de Pensiones.

Al 31 de marzo de 2026						
Concepto	Fondo Tipo A M\$	Fondo Tipo B M\$	Fondo Tipo C M\$	Fondo Tipo D M\$	Fondo Tipo E M\$	Total M\$
Financiamiento APV (1)	40.153	43.427	67.256	40.579	27.302	218.717
Financiamiento retiro cuenta ahorro voluntario (1)	57.331	62.005	96.028	57.938	38.982	312.284
Financiamiento recaudación manual (2)	-	-	2.314	-	-	2.314
Financiamiento recaudación AFP (3)	-	-	4.697	-	-	4.697
Financiamiento por reclamos (4)	-	-	1.075	-	-	1.075
Total (Código 11.11.050.030)	97.484	105.432	171.370	98.517	66.284	539.087

(1) Corresponden a los retiros de Ahorro que los afiliados solicitan desde sus cuentas. Las partidas contenidas en el saldo corresponden a los pagos de los últimos días del mes, aún no recuperados desde las cuentas individuales, lo cual se realiza con plazo normativo de 4 días hábiles siguientes a la fecha de solicitud del pago.

(2) Corresponde a las diferencias faltantes en las planillas de recaudación de cotizaciones de los Fondos de Pensiones, las que son recuperadas cuando la recaudación es depositada y devuelta a la administradora, para el año 2026 corresponde a partidas financiadas al 30.03.2026 y recuperados el día 07.04.2026.

(3) Son aportes por contrapartidas de recaudación, esto significa que un depósito por recaudación que debió ser del Fondo de Pensiones se depositó en la Administradora o viceversa. Luego se recupera cuando se transfieren los valores.

(4) En esta cuenta se reflejan los reclamos normativos internos entre las AFPs, respecto de los afiliados, pensionados, trabajadores o algún otro requerimiento que necesite una solución relativa a la administración de las cuentas personales de los afiliados y trabajadores, así como aquéllos originados en la solicitud y entrega de los beneficios establecidos en la ley. El saldo actual de M\$ 1.075 corresponde a movimientos del año 2026.

Al 31 de diciembre de 2025						
Concepto	Fondo Tipo A M\$	Fondo Tipo B M\$	Fondo Tipo C M\$	Fondo Tipo D M\$	Fondo Tipo E M\$	Total M\$
Financiamiento APV (1)	46.223	49.814	77.953	46.470	30.580	251.040
Financiamiento retiro cuenta ahorro voluntario (1)	64.113	69.093	108.123	64.456	42.416	348.201
Financiamiento recaudación manual (2)	-	-	2.057	-	-	2.057
Financiamiento recaudación AFP (3)	-	-	4.679	-	-	4.679
Financiamiento por reclamos (4)	-	-	102.385	-	-	102.385
Total (Código 11.11.050.030)	110.336	118.907	295.197	110.926	72.996	708.362

(1) Corresponden a los retiros de Ahorro que los afiliados solicitan desde sus cuentas. Las partidas contenidas en el saldo corresponden a los pagos de los últimos días del mes, aún no recuperados desde las cuentas individuales, lo cual se realiza con plazo normativo de 4 días hábiles siguientes a la fecha de solicitud del pago.

(2) Corresponde a las diferencias faltantes en las planillas de recaudación de cotizaciones de los Fondos de Pensiones, las que son recuperadas cuando la recaudación es depositada y devuelta a la administradora, para el año 2025 corresponde a partidas financiadas del 30.12.2025 y recuperados el día 07.01.2026.

(3) Son aportes por contrapartidas de recaudación, esto significa que un depósito por recaudación que debió ser del Fondo de Pensiones se depositó en la Administradora o viceversa. Luego se recupera cuando se transfieren los valores.

(4) En esta cuenta se reflejan los reclamos normativos internos entre las AFPs, respecto de los afiliados, pensionados, trabajadores o algún otro requerimiento que necesite una solución relativa a la administración de las cuentas personales de los afiliados y trabajadores, así como aquéllos originados en la solicitud y entrega de los beneficios establecidos en la ley. El saldo actual de M\$ 102.385 corresponde a movimientos del año 2025.

8. CUENTAS POR PAGAR A LOS FONDOS DE PENSIONES (Clase código 21.11.040.020)

No existen saldos pendientes por pagar a los Fondos de Pensiones al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

9. INVENTARIO (CÓDIGO 11.11.070)

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, esta Administradora no mantiene inventario.

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Información de controladores y relación con AFP Capital S.A.

AFP Capital S.A. es controlada por la compañía Sura Asset Management Chile S.A., la que posee en forma directa 3.114.652.032 acciones, las que representan un 99,71% del capital social.

a) Compañías relacionadas y coligadas

Rut	Sociedad	Relación	Porcentaje de participación en asociadas
87.908.100-9	Sura Asset Management Chile S.A.	Accionista	N/A
96.995.150-9	Sura Data Chile S.A.	Accionistas comunes	N/A
77.601.648-9	Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A.	Accionistas comunes	N/A
96.929.390-0	Servicios de Administración Previsional S.A.	Coligada	22,64%
96.654.350-7	Inversiones DCV S.A.	Coligada	23,25%
76.237.243-6	Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.	Coligada	29,40%
78.236.399-9	Sistema Único de Cobranza de Cotizaciones S.A.	Coligada	14,29%

Transacciones con directores

Las transacciones relacionadas generadas con directores durante el período son las siguientes y hacen parte de las asesorías señaladas en la Nota N° 25 Remuneraciones del Directorio.

Sociedad	Rut	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31/03/2026		31/03/2025	
				Monto	Efecto en resultados (cargo) abono	Monto	Efecto en resultados (cargo) abono
				M\$	M\$	M\$	M\$
Germán Concha Zavala	10.381.528-2	Director	Norma en Trámite 498 SP (1)	-	-	3.073	(3.073)

(*) La Norma en Trámite N°498 tiene por objeto regular y fortalecer las reglas aplicables a la comercialización de los productos voluntarios del sistema previsional, entre ellos: Ahorro Previsional Voluntario (APV), Depósitos Convenidos, Ahorro Previsional Voluntario Colectivo (APVC).

b) Saldos Pendientes

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (Ítems códigos 11.11.060 y 12.11.050)

Rut	Sociedad	Plazo (1)	Condiciones (2)	Corriente		No Corriente	
				31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
78.236.399-9	Sistema Único de Cobranza de Cotizaciones S.A.	1	Préstamo	79.683	-	-	-
77.601.648-9	Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A.	1	Facturación mensual por Servicio de Recaudación	-	815	-	-
Totales				79.683	815	-	-

Cuentas por pagar a entidades relacionadas (Ítems códigos 21.11.050 y 22.11.050)

Rut	Sociedad	Plazo (1)	Condiciones (2)	Corriente		No Corriente	
				31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
96.549.050-7	Seguros de Vida Sura S.A.	1	Facturación por comisiones venta APV (*)	54.617	53.367	-	-
76.011.193-7	Corredora de Bolsa Sura S.A.	1	Facturación por comisiones venta APV (*)	125.254	125.113	-	-
Totales				179.871	178.480	-	-

(1) El plazo de cobro o de pago corresponde a un mes a partir de la fecha de cierre de los estados financieros intermedios de la Administradora, no obstante, si hubiere indicación legal de un plazo mayor, registrará este último.

(2) La condición que se describe se relaciona directamente con el giro de la Administradora, ya sea que se trate de una disposición legal o bien, por una decisión interna de la Administradora. Los saldos presentados no incluyen tasa de interés ni cláusulas de reajustabilidad, excepto aquellos financiamientos que son efectuados en unidades de fomento.

(*) De acuerdo con lo establecido en el Libro II - Título II - Letra C Capítulo II Comercialización, las Administradoras podrán efectuar la comercialización de las cotizaciones voluntarias, depósitos convenidos y aportes de ahorro previsional voluntario colectivo con personal propio o a través de la contratación de la función, directamente con comisionistas independientes o con una persona jurídica que le preste servicios.

c) Detalle de partes relacionadas y transacciones con partes relacionadas de Balance

Sociedad	Rut	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31/03/2026		31/12/2025	
				Monto	Efecto en resultados (cargo) abono	Monto	Efecto en resultados (cargo) abono
				M\$	M\$	M\$	M\$
Sistema Único de Cobranza de Cotizaciones S.A.	78.236.399-9	Coligada	Préstamo	79.683	-	-	-
Sistema Único de Cobranza de Cotizaciones S.A.	78.236.399-9	Coligada	Aporte Constitución Sociedad	39.644	-	-	-
Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A.	77.601.648-9	Accionistas comunes	Facturación mensual por Servicio de Recaudación	-	-	815	815
Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. (1)	76.237.243-6	Coligada	Pago Dividendo	-	-	100.849	-
Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. (2)	76.237.243-6	Coligada	Disminución de Capital	-	-	1.255.380	-
Seguros de Vida Sura S.A.	96.549.050-7	Accionistas comunes	Facturación por comisiones venta APV	54.617	-	53.367	(53.367)
Corredora de Bolsa Sura S.A.	76.011.193-7	Accionistas comunes	Facturación por comisiones venta APV	125.254	-	125.113	(125.113)

(1) En el mes de junio del 2025, AFP Capital recibió desde la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. un dividendo por M\$100,849, este valor se presenta rebajando la inversión mantenida.

(2) En el mes de agosto del 2025, AFP Capital recibió desde la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. una disminución de capital M\$1.255.380, este valor se presenta rebajando la inversión mantenida.

d) Detalle de partes relacionadas y transacciones con partes relacionadas en Estados de Resultado

Sociedad	Rut	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31/03/2026		31/03/2025	
				Monto	Efecto en resultados (cargo) abono	Monto	Efecto en resultados (cargo) abono
				M\$	M\$	M\$	M\$
Seguros de Vida Sura S.A.	96.549.050-7	Accionistas comunes	Arriendos pagados	14.892	(14.892)	28.265	(28.265)
			Comisiones por venta APV	171.135	(171.135)	116.373	(116.373)
Sura Servicios Profesionales S.A.	96.995.020-0	Accionistas comunes	Servicios de Asesorías	-	-	293.299	(293.299)
Sura Data Chile S.A.	96.995.150-9	Accionistas comunes	Servicios tecnológicos	2.442.719	(2.442.719)	1.812.550	(1.812.550)
Corredores de Bolsa Sura S.A.	76.011.193-7	Accionistas comunes	Comisiones por venta APV	378.663	(378.663)	292.232	(292.232)
Servicios de Administración Previsional S.A.	96.929.390-0	Coligada	Servicios de Recaudación	393.387	(393.387)	404.823	(404.823)
			Servicios tecnológicos	188.882	(188.882)	193.735	(193.735)
Seguros de Vida Suramericana S.A.	76.263.414-7	Accionistas comunes	Seguros empleados	96.358	(96.358)	180.022	(180.022)
Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A.(*)	77.601.648-9	Coligada	Servicios de transferencia de archivos electrónicos	2.060	2.060	6.418	6.418
Sura Asset Management S.A.	59.213.200-1	Accionistas comunes	Soporte y Mantenimiento ERP SAP	26.838	(26.838)	26.634	(26.634)

(*) Los saldos presentados por esta Administradora para Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A. corresponden a valores netos de IVA.

Para una mejor comprensión de los valores del presente cuadro leer en conjunto con la información indicada en la letra f) de esta nota.

e) Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia por categoría

CONCEPTO	31/03/2026 M\$	31/03/2025 M\$
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, salarios.	1.276.050	1.262.320
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios a corto plazo para empleados.	3.090.950	2.015.813
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios por terminación.	736.712	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, otros. (2)	18.920	26.289
Total remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia	5.122.632	3.304.422

(1) Es un incentivo de largo plazo para una parte del equipo de inversiones, que está sujeto al cumplimiento de indicadores que miden tanto rentabilidad relativa como absoluta.

(2) En este ítem se contemplan conceptos como: Colación, Sala Cuna, Becas de Estudio, Reintegro Servicio Celular, Aporte APV Empresa y Compensado por Feriado Legal.

f) Explicación de los términos de la fijación de precios de las transacciones con partes relacionadas.

Las transacciones de AFP Capital con entidades relacionadas se efectúan siempre cumpliendo con lo establecido en la Ley N° 18.046 y el Compendio de Normas del Sistema de Pensiones respecto de las condiciones de mercado y las instancias de aprobación. Las transacciones efectuadas se realizan a valor de mercado y son equivalentes a las que se dan en transacciones de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes no relacionada. Los términos de fijación de precios de estas transacciones son aprobados por el Directorio de AFP Capital S.A.

1) Seguros de Vida Sura S.A.

Las principales transacciones realizadas con Seguros de Vida Sura S.A., son las siguientes:

- i) La Sociedad mantiene contratos de subarriendo que han implicado desembolsos por un total de M\$ 14.892 al 31 de marzo de 2026 correspondientes a las oficinas ubicadas en Rancagua y Talca. Asimismo, al 31 de marzo de 2025, se registraron pagos por M\$ 28.265 asociados a contratos de subarriendo de oficinas en Antofagasta, Rancagua, Santiago (Las Condes), Talca, Puerto Montt y Coyhaique.

Las tarifas en UF a cancelar por cada sucursal se ajustan a valores de mercado según la infraestructura y la ubicación física de cada una de ellas.

- ii) La Administradora mantiene contratos por concepto de comisiones por ventas de producto APV y cuenta dos, por los cuales ha desembolsado la cantidad de M\$ 171.135 al 31 de marzo de 2026 y M\$ 116.373 al 31 de marzo de 2025.

La comisión por cobrar se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula: $Rn = Rem_{n-1} \times \left(\frac{Ac_i}{At_i} \right) \times 60\%$

En donde:

Rn = Monto a cobrar en el período n.

Ac_i= Saldos de activos en la cartera de APV y Cuenta Dos atendidos directamente por Seguros de Vida.

At_i = Saldos de activos totales en ahorro voluntario de la AFP.

i = Toma valores de 1 a 4, en función de reflejar actualización trimestral.

Rem_{n-1} = Ingresos percibidos por AFP Capital S.A. por los activos administrados del mes n-1.

2) Sura Servicios Profesionales S.A.

La Sociedad mantiene un contrato de prestación de servicios de asesorías en materias tales como: Gestión de comunicaciones e información al afiliado, Gestión de la venta, Gestión de clientes, Gestión de resultados de la voz del cliente (VOC), Gestión de requerimientos y quejas, Gestión de modelo de calidad y servicio, Servicio a clientes y Gestión tributaria, por los cuales ha desembolsado la cantidad de M\$ 0 al 31 de marzo de 2026 y M\$ 293.299 al 31 de marzo de 2025.

La tarifa de prestación de servicios se define de la siguiente forma:

Costo Total Área x Fee (%) x Driver de Distribución (%) + Costo Área (Adm)

Donde:

Costo Total Área = corresponde al costo del personal contratado por Sura Servicios Profesionales S.A. para prestar los servicios específicos por área.

Fee = porcentaje determinado, con base en una tasación del servicio basada en tarifas de mercado vigentes, según estudio de precios de transferencia y márgenes de rentabilidad entre prestadores de servicios similares. Este estudio es realizado de forma anual.

Driver de distribución: corresponde al porcentaje de la dotación que presta servicios a la Administradora.

Durante el mes de enero 2026, AFP Capital termina el contrato mantenido con Sura Servicios Profesionales S.A.

3) Sura Data Chile S.A.

La Sociedad mantiene un contrato de prestación de servicios con Sura Data Chile S.A., para la mantención de los equipos y redes computacionales, y proceso de almacenamiento de datos (Administración de plataforma de servidores, equipos de comunicaciones, equipos de seguridad informática, entre otros), por los cuales ha desembolsado la cantidad de M\$ 2.442.719 al 31 de marzo de 2026 y M\$ 1.812.550 al 31 de marzo de 2025.

El costo del servicio será igual a: Total de gastos mensuales de la empresa Sura Data Chile X % driver de distribución de comisión.

4) Corredores de Bolsa Sura S.A.

La Administradora mantiene contratos por concepto de comisiones por ventas de producto APV y cuenta dos, por los cuales ha desembolsado la cantidad de M\$ 0 al 31 de marzo de 2026 y M\$ 292.232 al 31 de marzo de 2025.

La comisión por cobrar se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula: $Rn = Rem_{n-1} \times \left(\frac{Ac_i}{At_i} \right) \times 60\%$

En donde:

Rn = Monto a cobrar en el período n.

Ac_i = Saldos de activos en la cartera de APV y Cuenta Dos atendidos directamente por Corredores de Bolsa Sura S.A.

At_i = Saldos de activos totales en ahorro voluntario de la AFP.

i = Toma valores de 1 a 4, en función de reflejar actualización trimestral.

Rem_{n-1} = Ingresos percibidos por AFP Capital S.A. por los activos administrados del mes n-1.

Aspectos Legales y Normativos

El artículo N° 40 de la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas faculta a los directores, gerentes y ejecutivos para representar a la Administradora en la celebración de actos y contratos con privados.

Por su parte, el Compendio de Normas del Sistema de Pensiones, señala en su Libro II, Título II, Letra C, Comercialización de Cotizaciones Voluntarias, Depósitos Convenidos y Depósitos de Ahorro Previsional Colectivo, Capítulo II, número 1 que las “administradoras podrán efectuar la comercialización de las cuentas de ahorro voluntario, cotizaciones voluntarias, depósitos convenidos y aportes de ahorro previsional voluntario colectivo con personal propio o a través de la contratación de la función, directamente con comisionistas independientes o con una persona jurídica que le preste servicios.”

El numeral 4 del mismo cuerpo legal establece lo siguiente “Cuando las Administradoras efectúen la comercialización de estos productos a través de una empresa externa deberá suscribir con ella un contrato de prestación de servicios, respecto del cual le serán aplicables las normas del Título V del Libro V sobre Contratación de Servicios por las Administradoras de Fondos de Pensiones.”

El contrato de prestación de servicios entre la sociedad Corredores de Bolsa Sura S.A. y la sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A. se celebró en consideración de lo establecido en el artículo 147 de la Ley 18.046.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 147 de la Ley 18.046, dicho contrato fue también aprobado por la junta ordinaria de accionistas de la administradora de fecha 28 de abril del año 2023.

5) Servicios de Administración Previsional S.A.

La Administradora mantiene contratos de recaudación por los cuales ha desembolsado la cantidad de M\$393.387 al 31 de marzo de 2026 y M\$ 404.823 al 31 de marzo de 2025. Asimismo, por servicios tecnológicos ha cancelado un monto ascendente a M\$ 188.882 al 31 de marzo de 2026 y M\$ 193.735 al 31 de marzo de 2025.

La definición de precios para los principales servicios de Previred son:

Recaudación Electrónica: es mensualmente facturado y el costo viene definido por un tarifario en función del volumen de planillas.

Centro de Movimientos Históricos: corresponde a un registro centralizado de los traspasos de los afiliados al sistema de pensiones y cuyo costo se compone por dos variables, cuota de incorporación de UF 175 pagada una única vez y un componente variable cuyo cobro se calcula en función de los registros en el sistema de CMH (Plataforma que permite consultar por el historial de movimientos que ha tenido un afiliado).

Traspasos Web: el servicio de traspasos web mensualmente es facturado y su costo se compone por un componente variable en función del volumen de traspasos y un componente fijo calculado en función de la participación de AFP Capital en el mercado.

6) Seguros de Vida Suramericana S.A.

La Administradora mantiene contratos referidos a: Seguro dental, Seguro de Vida, y Seguro de Salud, por los cuales ha desembolsado la cantidad de M\$ 0 al 31 de marzo de 2026 y M\$ 180.022 al 31 de marzo de 2025.

Las coberturas de las distintas pólizas se evalúan bajo la propuesta presentada por la compañía de Seguros de acuerdo a: Siniestralidad período anterior, N asegurados, proyección de gastos, entre otras.

7) Administradora de Fondos de Cesantía de Chile III S.A.

La Sociedad en el mes de mayo de 2023 firmó un contrato de prestación de servicios administrativos correspondiente al servicio de depósito, custodia, administración, control y consulta de todos los documentos y archivos del seguro de cesantía. El honorario mensual por los Servicios pactados será la suma equivalente en moneda nacional a 25,59 Unidades de Fomento más IVA. La nueva tarifa a partir de agosto 2025 asciende a 17,27 UF más IVA.

La Sociedad en el mes de junio de 2023 firmó un contrato por el servicio de atención de afiliados del Seguro de Cesantía en la sucursal que AFP Capital dispone en Isla de Pascua. El honorario mensual será equivalente a 30 Unidades de Fomento en moneda nacional más IVA. Este servicio fue finalizado con fecha 31 de agosto de 2025.

Por los servicios indicados en los párrafos anteriores la sociedad ha percibido la cantidad de M\$ 2.060 al 31 de marzo de 2026 y M\$ 6.418 al 31 de marzo de 2025.

8) Sura Asset Management S.A.

La Sociedad mantiene un contrato de prestación de servicios con Sura Asset Management S.A. de soporte y mantenimiento de la operación del ERP SAP. Las actividades contratadas corresponden a: Administración de la Plataforma, Mesa de Ayuda, Mantenimientos evolutivos, Monitoreo, Costo y Mantenimiento de Licencias, por los cuales ha desembolsado la cantidad de M\$ 26.838 al 31 de marzo de 2026 y M\$ 26.634 al 31 de marzo de 2025.

g) **Valores en Filiales y relacionados.**

Filiales y Relacionados	% de participación		Inversión M\$		Efecto en Resultados M\$	
	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio
	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2026	31/03/2025
Servicios de Administración Previsional S.A.	22,64%	22,64%	5.247.054	4.117.971	1.129.079	913.604
Inversiones DCV S.A.	23,25%	23,25%	2.795.671	2.666.565	136.472	106.505
Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.	29,40%	29,40%	357.170	373.438	(16.268)	1.837
Sistema Único de Cobranza de Cotizaciones S.A.	14,29%		2.282	-	(37.250)	-
Total Coligadas			8.402.177	7.157.974	1.212.033	1.021.946
Activo de AFP Capital S.A. (*)			749.830.445	742.098.868		

(*) Corresponde al valor del Activo de la Administradora, descontada la inversión mantenida en filiales y coligadas.

11. IMPUESTOS

Según la Ley N° 21.210 publicada con fecha 24 de febrero de 2020 el régimen tributario aplicable es el indicado en el artículo 14 A) de la Ley de la Renta.

De acuerdo a la legislación tributaria vigente, la Administradora constituye la provisión por impuesto de primera categoría con cargo a los resultados del ejercicio utilizando la tasa normativa del 27% para 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025, respectivamente.

a. **Activos por impuestos diferidos.**

a.1 **Activos sobre impuestos diferidos, reconocidos (Código 12.11.110)**

	31/03/2026	31/12/2025
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos relativos a depreciaciones	565.877	574.852
Activos por impuestos diferidos relativos a provisiones (1)	3.206.613	3.674.657
Activos por impuestos diferidos relativos a revalorizaciones de instrumentos financieros	-	-
Activos por impuestos diferidos relativos a pérdidas fiscales	-	-
Activos por impuestos diferidos relativos a créditos fiscales	-	-
Activos por impuestos diferidos relativos a otros (2)	93.723	90.994
Reclasificación a la cuenta de "Pasivo por Impuesto Diferido" (22.11.070) (3)	(3.866.213)	(4.340.503)
Total activos por impuestos diferidos	-	-

(1) Los impuestos diferidos por las provisiones consideradas hacen referencia al siguiente detalle:

	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
Provisión vacaciones	519.183	643.588
Provisión bono de desempeño (1)	229.100	1.313.470
Provisión bono desempeño Fuerza de Ventas	8.501	51.353
Provisión bono desempeño diferido (2)	-	103.711
Provisión bono desempeño área de servicios AFP (3)	4.448	5.560
Provisión indemnización (4)	75.661	9.239
Provisión incobrable pensiones (5)	539.459	539.459
Provisión facturas y cuentas por pagar (6)	1.830.261	1.008.277
Totales	3.206.613	3.674.657

(1) Este es un bono al que tienen derecho, dentro de otras consideraciones, todos los colaboradores que hayan cumplido objetivos fijados y comunicados previamente en el inicio de cada año, y que son cancelados entre enero y febrero del año siguiente.

(2) Bono de desempeño de los colaboradores administrativos.

(3) Bono trimestral que se cancela a los ejecutivos de Servicios AFP.

(4) Monto por años de servicio y mes de aviso de colaboradores que finalizan su vínculo con la Administradora.

(5) Incobrabilidad de las cuentas por cobrar a las compañías de seguros que a la fecha no se han recuperado.

(6) Corresponde a los servicios de proveedores devengados al cierre del período y que a esa fecha no se ha recibido el respectivo documento de cobro.

(2) El detalle de los Activos por impuestos diferidos relativos a otros, es el siguiente:

	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
Obligación Activo IFRS 16	93.723	90.994
Totales	93.723	90.994

b. Pasivos por impuestos diferidos

b.1 Pasivos por impuestos diferidos reconocidos (Código 22.11.070)

	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
Pasivos por impuestos diferidos relativos a depreciaciones	-	-
Pasivos por impuestos diferidos relativos a amortizaciones	400.754	291.047
Pasivos por impuestos diferidos relativos a revalorizaciones de activos intangibles	-	-
Pasivos por impuestos diferidos relativo a revalorizaciones de instrumentos financieros	49.739	6.890
Pasivo por impuesto diferido relativo a revalorizaciones de las cuotas del Encaje que no han sido enajenadas	94.387.704	93.868.361
Pasivos por impuestos diferidos relativos a otros (1)	1.082.000	924.272
Reclasificación desde la cuenta de "Activo por Impuesto Diferido" (12.11.110)	(3.866.213)	(4.340.503)
Total pasivos por impuestos diferidos	92.053.984	90.750.067

(1) El detalle de los Pasivo por impuestos diferidos relativos a otros, es el siguiente:

	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
Software Estándar	1.082.000	924.272
Totales	1.082.000	924.272

b.2 Movimientos en pasivos por impuestos diferidos

	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
Pasivos por impuestos diferidos, saldo inicial	90.750.067	75.459.116
Cambios en pasivos por impuestos diferidos:		
Incremento (disminución) en pasivo por impuestos diferidos	267.435	523.499
Incremento (disminución) en el impuesto diferido por concepto de las cuotas del Encaje que aún no han sido enajenadas	519.343	14.964.671
Otros incrementos (disminuciones), pasivos por impuestos diferidos	42.849	5.797
Reclasificación desde la cuenta de "Activo por Impuesto Diferido" (12.11.110)	474.290	(203.016)
Total cambios en pasivos por impuestos diferidos,	1.303.917	15.290.951
Pasivos por impuestos diferidos, saldo final	92.053.984	90.750.067

c. Componentes del gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias:

c.1 Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida.

	31/03/2026 M\$	31/03/2025 M\$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias		
Gasto por impuestos corrientes	6.718.447	6.257.513
Beneficio fiscal que surge de activos por impuestos no reconocidos previamente usados para reducir el gasto por impuesto corriente	-	-
Ajustes al impuesto corriente del ejercicio anterior	-	-
Otro gasto por impuesto corriente	-	3.702
Total gasto por impuestos corrientes, neto	6.718.447	6.261.215
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias		
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	1.303.917	3.164.038
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativo a cambios de la tasa impositiva o nuevas tasas	-	-
Otro gasto por impuesto diferido	-	-
Total gasto por impuestos diferidos, neto.	1.303.917	3.164.038
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	8.022.364	9.425.253

c.2 Gasto por impuestos corrientes a las ganancias por partes extranjera y nacional.

	31/03/2026 M\$	31/03/2025 M\$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias por partes extranjera y nacional, neto		
Gasto por impuestos corrientes, neto, extranjero	-	-
Gasto por impuestos corrientes, neto, nacional	6.718.447	6.261.215
Total gasto por impuestos corrientes, neto	6.718.447	6.261.215
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias por partes extranjera y nacional, neto		
Gasto por impuestos corrientes, neto, extranjero	-	-
Gasto por impuestos diferidos, neto, nacional	1.303.917	3.164.038
Total gasto por impuestos diferidos, neto	1.303.917	3.164.038
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	8.022.364	9.425.253

c.3 Conciliación de tributación aplicable

	31/03/2026 M\$	31/03/2025 M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	8.414.166	10.180.310
Efecto impositivo de tasas en otras jurisdicciones	-	-
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles	(327.886)	(291.376)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	6.493	15.475
Efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas	-	-
Efecto impositivo de impuesto provisto en exceso en ejercicios anteriores	-	-
Otro incremento (disminución) en cargo por impuestos legales	(70.409)	(479.156)
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(391.802)	(755.057)
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	8.022.364	9.425.253

c.4 Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva

	31/03/2026	31/03/2025
Tasa impositiva legal	27,00%	27,00%
Efecto la tasa impositiva de tasas de otras jurisdicciones	0,00%	0,00%
Efecto en tasa impositiva de ingresos ordinarios no imponibles	-1,05%	-0,77%
Efecto en tasa impositiva de gastos no deducibles	0,02%	0,04%
Efecto en tasa impositiva de utilización de pérdidas fiscales no reconocidas anteriormente	0,00%	0,00%
Efecto en tasa impositiva de beneficio fiscal no reconocido anteriormente en el estado de resultados	0,00%	0,00%
Efecto en tasa impositiva de nueva evaluación de activos por impuestos diferidos no reconocidos	0,00%	0,00%
Efecto en tasa impositiva de cambios en tasa normativa	0,00%	0,00%
Efecto en tasa impositiva de impuesto provisto en exceso en un ejercicio anterior	0,00%	0,00%
Otro incremento (disminución) en tasa impositiva legal	-0,23%	-1,27%
Total ajustes a la tasa impositiva legal	-1,26%	-2,00%
Tasa impositiva efectiva	25,74%	25,00%

c.5 Cuentas por cobrar y pagar por impuestos corrientes (Código 11.11.110 y 21.11.070)

Concepto	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
Impuestos corrientes por cobrar		
Impuestos por Recuperar	5.551.294	4.553.599
Créditos Pagos Provisionales Mensuales	33.469.653	26.845.961
Crédito Gastos de Capacitación	350.504	292.104
Crédito por Donaciones	-	-
Crédito 4% Activo Fijo	-	-
Reclasificación a la cuenta de "Cuentas por pagar por impuestos corrientes" (21.11.070)	-	-
Reclasificación desde "Cuentas por pagar por impuestos corrientes" (21.11.070)	(37.584.762)	(30.981.379)
Total cuentas por cobrar por impuestos corrientes	1.786.689	710.285
Impuestos corrientes por pagar		
Provisión impuesto renta	35.545.876	28.832.264
Provisión impuesto único	18.782	13.947
Provisión Pagos Provisionales Mensuales	2.020.104	2.135.168
Reclasificación desde la cuenta de "Cuentas por cobrar por impuestos corrientes" (11.11.110)	-	-
Reclasificación a la cuenta de "Cuentas por cobrar por impuestos corrientes" (11.11.110)	(37.584.762)	(30.981.379)
Total cuentas por pagar por impuestos corrientes	-	-

12. SEGURO PARA PENSIONES DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA CAUSADAS DURANTE LA VIDA ACTIVA DE LOS AFILIADOS

a) Financiamiento de las pensiones de invalidez y sobrevivencia

El D.L. 3.500 de 1980, establece que las pensiones de invalidez y sobrevivencia se financiarán con el saldo de la cuenta de capitalización individual del afiliado y con la garantía estatal, cuando ésta proceda. Sin perjuicio de lo anterior, las pensiones de invalidez parciales y totales, otorgadas conforme al primer dictamen, serán financiadas por la Administradora a la cual el trabajador se encuentra afiliado y con la garantía estatal, cuando ésta proceda.

El saldo de la cuenta de capitalización individual estará constituido por el capital acumulado por el afiliado, incluida la contribución del artículo N° 53 y, cuando corresponda, por el Bono de Reconocimiento y el complemento de éste en los casos contemplados por la Ley, el aporte adicional que deba realizar la Administradora y el traspaso que el afiliado realice desde su cuenta de ahorro voluntario.

El aporte adicional que debe enterar la Administradora, corresponde a la diferencia positiva resultante entre el capital necesario para financiar las pensiones de invalidez y sobrevivencia, y la suma del capital acumulado por el afiliado y el Bono de Reconocimiento, a la fecha que ocurra el siniestro. La Administradora será exclusivamente responsable y obligada al pago de las pensiones parciales y totales originadas por el primer dictamen de invalidez y enterar el aporte adicional para aquellos afiliados que puedan obtener una pensión de invalidez o de sobrevivencia, en los casos contemplados por la Ley.

La Ley de Reforma Previsional eliminó la responsabilidad individual de las AFP en el seguro de invalidez y sobrevivencia al establecer que este proceso sea realizado mediante una licitación pública. El proceso de licitación es efectuado por las Administradoras de Fondos de Pensiones, en conjunto, y se rige por las normas establecidas en la ley y en las respectivas Bases de Licitación.

Pueden participar en la licitación del seguro, las Compañías de Seguros de Vida que se encuentren constituidas a la fecha de la licitación. El seguro deberá ser adjudicado a la o las Compañías que presente la mejor oferta económica, pudiendo adjudicarse a más de una Compañía con el objeto de evitar una concentración excesiva y cubrir la totalidad del riesgo de invalidez y sobrevivencia.

Los criterios de adjudicación son establecidos por norma de carácter general de las Superintendencias de Pensiones y la Comisión para el Mercado Financiero. Por su parte, la cotización de los afiliados destinada al financiamiento del seguro, expresada como un porcentaje de las remuneraciones y rentas imponibles, tiene el carácter de uniforme para todos los afiliados al Sistema, independientemente de la prima establecida en los contratos que las Administradoras celebren con cada Compañía de Seguros, en el respectivo proceso de licitación.

Las Administradoras deberán transferir la cotización destinada al financiamiento del seguro a las Compañías de Seguros adjudicatarias. En caso de existir una diferencia, en razón del sexo de los afiliados, entre la cotización destinada al financiamiento del seguro y la prima necesaria para financiarlo, las Administradoras deberán enterar la diferencia en cada una de las cuentas de capitalización individual de aquellos afiliados que pagaron una cotización superior a dicha prima. En caso de quiebra de alguna de las compañías de seguros adjudicatarias de la licitación, las restantes compañías adjudicatarias asumirán el riesgo correspondiente a los siniestros ocurridos desde la quiebra de la compañía y hasta que expire el período de vigencia del contrato.

b) Contrato de Seguros

b.1) Contrato N° 1 - Cobertura 1° de julio de 2009 al 30 de junio de 2010

Las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron el 25 de mayo de 2010, los contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta.

Se suscribieron primas de seguros diferenciadas entre hombres y mujeres, adjudicándose cada aseguradora parcialidades, denominadas fracciones, de la cartera de afiliados según sexo.

Estos contratos tienen cobertura de dos años y las fracciones adjudicadas por cada compañía de seguro son las siguientes:

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombres
99.289.000-2	Metlife Chile Seguros de Vida	1	2
99.003.000-6	Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.	1	2
99.185.000-7	Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	1	2
96.933.770-3	BBVA Seguros de Vida S.A.	1	0
96.687.900-9	Ohio National Seguros de Vida S.A.	0	1
Total		4	7

La prima de seguro que se pagará por los hombres es igual a 1,87% de la renta imponible de los afiliados asegurados, en el caso de las mujeres asciende a 1,67% de la renta imponible de las afiliadas aseguradas.

b.2) Contrato N° 2 - Cobertura 1° de julio de 2010 al 30 de junio de 2012

Las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron el 25 de mayo de 2010, los contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta.

Se suscribieron primas de seguros diferenciadas entre hombres y mujeres, adjudicándose cada aseguradora parcialidades, denominadas fracciones, de la cartera de afiliados según sexo.

Estos contratos tienen cobertura de dos años y las fracciones adjudicadas por cada compañía de seguro son las siguientes:

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombres
99.003.000-6	Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.	2	2
96.933.770-3	BBVA Seguros de Vida S.A.	1	1
99.289.000-2	Metlife Chile Seguros de Vida	1	0
76.092.587-k	Rigel CIA. Seguros de Vida S.A.	0	1
96.917.990-3	Banchile Seguros de Vida S.A.	0	0.5
96.687.900-9	Ohio National Seguros de Vida S.A.	0	1
96.628.780-2	CIA. De Seguros de Vida Cruz del Sur S.A.	0	0
99.279.000-8	Euroamerica Seguros de Vida S.A.	0	0.5
99.301.000-6	Seguros Vida Security Previsión S.A.	0	1
Total		4	7

La prima de seguro que se pagará por los hombres es igual a 1,49% de la renta imponible de los afiliados asegurados, en el caso de las mujeres asciende a 1,44% de la renta imponible de las afiliadas aseguradas.

b.3) Contrato N° 3 - Cobertura 1° de julio de 2012 al 30 de junio de 2014

Las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron el 23 de mayo de 2012, los contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta.

Se suscribieron primas de seguros diferenciadas entre hombres y mujeres, adjudicándose cada aseguradora parcialidades, denominadas fracciones, de la cartera de afiliados según sexo.

Estos contratos tienen cobertura de dos años y las fracciones adjudicadas por cada compañía de seguro son las siguientes:

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombres
96.812.960-0	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	0.5	0
96.656.410-5	Bice Vida Compañía de Seguros S.A.	0.5	0
96.579.280-5	CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.	1	1
99.185.000-7	Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	2	4
99.301.000-6	Seguros de Vida Security Previsión S.A.	0	2
Total		4	7

La prima de seguro que se pagará por los hombres es igual a 1,26% de la renta imponible de los afiliados asegurados, en el caso de las mujeres asciende a 1,11% de la renta imponible de las afiliadas aseguradas.

b.4) Contrato N°4 - Cobertura 1° de julio de 2014 al 30 de junio de 2016

Las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron el 20 de mayo de 2014, los contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta.

Se suscribieron primas de seguros diferenciadas entre hombres y mujeres, adjudicándose cada aseguradora parcialidades, denominadas fracciones, de la cartera de afiliados según sexo.

Estos contratos tienen cobertura de dos años y las fracciones adjudicadas por cada compañía de seguro son las siguientes:

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombres
76.092.587-K	Rigel CIA. Seguros de Vida S.A.	2	1
99.003.000-6	CIA. de Seguros de Vida Cámara S.A.	0	2
96.933.770-3	BBVA Seguros de Vida S.A.	0	2
96.656.410-5	Bice Vida Compañía de Seguros S.A.	1	1
96.579.280-5	CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.	2	1
96.812.960-0	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	0	2
Total		5	9

La prima de seguro que se pagará por los hombres es igual a 1,15% de la renta imponible de los afiliados asegurados, en el caso de las mujeres asciende a 0,95% de la renta imponible de las afiliadas aseguradas.

b.5) Contrato N°5 - Cobertura 1° de julio de 2016 al 30 de junio de 2018

Las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron el 25 de mayo de 2016, los contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta.

Se suscribieron primas de seguros diferenciadas entre hombres y mujeres, adjudicándose cada aseguradora parcialidades, denominadas fracciones, de la cartera de afiliados según sexo.

Estos contratos tienen cobertura de dos años y las fracciones adjudicadas por cada compañía de seguro son las siguientes:

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombres
99.185.000-7	Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	1	3
96.687.900-9	Ohio National Seguros de Vida S.A.	0	1
99.301.000-6	Cía. Seguros de Vida Security Previsión S.A.	2	2
96.656.410-5	Bice Vida Compañía de Seguros S.A.	1	0
96.579.280-5	CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.	1	0
96.812.960-0	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	0	3
Total		5	9

La prima de seguro que se pagará por los hombres es igual a 1,41% de la renta imponible de los afiliados asegurados, en el caso de las mujeres asciende a 1.03% de la renta imponible de las afiliadas aseguradas.

b.6) Contrato N°6 - Cobertura 1° de julio de 2018 al 30 de junio de 2020

Las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron el 29 de mayo de 2018, los contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta.

Se suscribieron primas de seguros diferenciadas entre hombres y mujeres, adjudicándose cada aseguradora parcialidades, denominadas fracciones, de la cartera de afiliados según sexo.

Estos contratos tienen cobertura de dos años y las fracciones adjudicadas por cada compañía de seguro son las siguientes:

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombres
99.185.000-7	Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	2	3
96.812.960-0	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	2	3
76.418.751-2	BTG Pactual Chile S.A. Compañía De Seguros de Vida	0	1
96.687.900-9	Ohio National Seguros De Vida S.A.	0	1
76.092.587-K	Rigel Seguros De Vida S.A.	0	1
96.579.280-5	CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A.	1	0
Total		5	9

La prima de seguro que se pagará por los hombres es igual a 1,53% de la renta imponible de los afiliados asegurados, en el caso de las mujeres asciende a 1.11% de la renta imponible de las afiliadas aseguradas.

b.7) Contrato N°7 - A partir del 1 de julio 2020, se consideran contratos con una vigencia de cobertura de 2 años, con reajuste de la tasa de prima a cobrar semestral y contratos con vigencia de cobertura de 1 año, con reajuste de tasa de prima trimestral, conforme al siguiente detalle:

Rut	Compañía de Seguros	Vigencia de Cobertura	Reajuste Tasa SIS
96.687.900-9	Ohio National Seguros de Vida S.A.	2 años	Semestral
99.012.000-5	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	2 años	Semestral
99.003.000-6	Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.	1 año	Trimestral
96.687.900-9	Ohio National Seguros de Vida S.A.	1 año	Trimestral
99.012.000-5	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	1 año	Trimestral
76.092.587-K	Rigel Seguros de Vida S.A.	1 año	Trimestral
96.571.890-7	Compañía de Seguros Confuturo S.A.	1 año	Trimestral
76.034.737-K	Save BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A.	1 año	Trimestral
99.279.000-8	Euroamérica Seguros de Vida S.A.	1 año	Trimestral
96.579.280-5	CN Life, Compañía de Seguros de Vida S.A.	1 año	Trimestral
76.418.751-2	4 Life Seguros de Vida S.A.	1 año	Trimestral

Para las Compañías de Seguros cuyo contrato tiene un período de vigencia de dos años, se considera una tasa de prima del seguro que se reajusta semestralmente de acuerdo con la siniestralidad efectiva, en las condiciones establecidas en los mismos.

Para las Compañías de Seguros cuyo contrato tiene un período de vigencia de un año, se considera una tasa de prima que se reajusta trimestralmente conforme a la siniestralidad efectiva, la que no podrá ser superior al 3,19% de las remuneraciones y rentas imposables. Asimismo, si al término del período de su vigencia, los costos de los siniestros son superiores a las primas recaudadas, considerando la tasa máxima señalada, se determina una tasa de prima adicional que se cobra en los 24 meses posteriores a la vigencia del contrato.

Se suscribieron primas de seguros diferenciadas entre hombres y mujeres, adjudicándose cada aseguradora parcialidades, denominadas fracciones, de la cartera de afiliados según sexo.

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombre
76.034.737-K	Save BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A.	0	1
76.092.587-K	Rigel Seguros de Vida S.A.	1	1
76.418.751-2	4 Life Seguros de Vida S.A.	2	0
96.571.890-7	Compañía de Seguros Confuturo S.A.	0	1
96.579.280-5	CN Life, Compañía de Seguros de Vida S.A.	1	0
96.687.900-9	Ohio National Seguros de Vida S.A.	0	3
99.003.000-6	Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.	1	2
99.012.000-5	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	3	3
99.279.000-8	Euroamérica Seguros de Vida S.A.	0	1
Total		8	12

La prima de seguro inicial que se pagará por los hombres y mujeres será igual a 1,99% de la renta imponible de los afiliados asegurados, prima que estará vigente hasta el siguiente reajuste según cada contrato.

b.8) Contrato N°8 - Cobertura 1° de julio de 2021 al 30 de junio de 2022

Las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron los contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta.

Se suscribieron primas de seguros diferenciadas entre hombres y mujeres, adjudicándose cada aseguradora parcialidades, denominadas fracciones, de la cartera de afiliados según sexo.

Estos contratos tienen cobertura de un año y las fracciones adjudicadas por cada compañía de seguro son las siguientes:

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombre
76.418.751-2	4 Life Seguros de Vida S.A.	2	3
96.571.890-7	Compañía de Seguros Confuturo S.A.	2	0
96.579.280-5	CN Life, Compañía de Seguros de Vida S.A.	0	3
96.687.900-9	Ohio National Seguros de Vida S.A.	0	3
99.012.000-5	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	1	3
Total		5	12

La prima de seguro inicial que se pagará por los hombres y mujeres será igual a 2,21% de la renta imponible de los afiliados asegurados, prima que estará vigente hasta el siguiente reajuste según cada contrato.

Cabe mencionar que existen 3 fracciones de mujeres vigentes a la fecha correspondiente al Contrato N° 7 producto de la vigencia del contrato a 2 años con esa compañía de seguros. Lo anterior, permite el total de 8 fracciones de mujeres licitadas. El detalle de la compañía es el siguiente:

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombre
99.012.000-5	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	3	0
Total		3	0

b.9) Contrato N°9 - Cobertura 1° de julio de 2022 al 30 de junio de 2023

Las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron los contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta.

Se suscribieron primas de seguros diferenciadas entre hombres y mujeres, adjudicándose cada aseguradora parcialidades, denominadas fracciones, de la cartera de afiliados según sexo.

Estos contratos tienen cobertura de un año y las fracciones adjudicadas por cada compañía de seguro son las siguientes:

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombre
96.812.960-0	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	4	6
96.571.890-7	Compañía de Seguros Confuturo S.A.	3	3
76.418.751-2	4 Life Seguros de Vida S.A.	1	3
Total		8	12

La prima de seguro inicial que se pagará por los hombres y mujeres será igual a 1,84% de la renta imponible de los afiliados asegurados, prima que estará vigente hasta el siguiente reajuste según cada contrato.

b.10) Contrato N°10 - Cobertura 1° de julio de 2023 al 30 de junio de 2024

Las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron los contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta.

Se suscribieron primas de seguros diferenciadas entre hombres y mujeres, adjudicándose cada aseguradora parcialidades, denominadas fracciones, de la cartera de afiliados según sexo.

Estos contratos tienen cobertura de un año y las fracciones adjudicadas por cada compañía de seguro son las siguientes:

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombre
96.812.960-0	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	3	6
96.654.180-6	Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	4	6
96.656.410-5	Bice Vida Compañía de Seguros S.A.	1	-
Total		8	12

La prima de seguro inicial que se pagará por los hombres y mujeres será igual a 1,88% de la renta imponible de los afiliados asegurados, prima que estará vigente hasta el siguiente reajuste según cada contrato.

b.11) Contrato N°11 - Cobertura 1° de julio de 2024 al 30 de junio de 2025

Las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron los contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta.

Se suscribieron primas de seguros diferenciadas entre hombres y mujeres, adjudicándose cada aseguradora parcialidades, denominadas fracciones, de la cartera de afiliados según sexo.

Estos contratos tienen cobertura de un año y las fracciones adjudicadas por cada compañía de seguro son las siguientes:

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombre
96.654.180-6	Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	3	6
96.656.410-5	Bice Vida Compañía de Seguros S.A.	3	-
96.571.890-7	Compañía de Seguros Confuturo S.A.	2	6
Total		8	12

La prima de seguro inicial que se pagará por los hombres y mujeres será igual a 2,01% de la renta imponible de los afiliados asegurados, prima que estará vigente hasta el siguiente reajuste según cada contrato.

b.12) Contrato N°12 - Cobertura 1° de julio de 2025 al 31 de julio de 2026

Las Administradoras de Fondos de Pensiones suscribieron los contratos del seguro de invalidez y sobrevivencia en forma conjunta.

Se suscribieron primas de seguros diferenciadas entre hombres y mujeres, adjudicándose cada aseguradora parcialidades, denominadas fracciones, de la cartera de afiliados según sexo.

Estos contratos tienen cobertura de un año y mes. Las fracciones adjudicadas por cada compañía de seguro son las siguientes:

Rut	Compañía de Seguros	Número de Fracciones	
		Mujeres	Hombre
96.654.180-6	Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	4	6
96.571.890-7	Compañía de Seguros Confuturo S.A.	4	6
Total		8	12

La prima de seguro inicial que se pagará por los hombres y mujeres será igual a 1,88% de la renta imponible de los afiliados asegurados, prima que estará vigente hasta el siguiente reajuste según cada contrato.

c) Pasivos originados en el tratamiento de la cotización adicional (Código 21.11.040.050)

Obligaciones por Cotizaciones Adicionales:

Cotizaciones adicionales impagas	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
Saldo inicial	201.245	276.478
Rezagos del ejercicio	65.204	(75.233)
Totales	266.449	201.245

Los valores por este concepto ascienden a M\$ 266.449 al 31 de marzo de 2026 y M\$ 201.245 al 31 de diciembre de 2025. Este monto forma parte del saldo de la clase del pasivo, “Recaudación por Aclarar”. Los montos señalados, corresponden íntegramente a cotizaciones adicionales y de salud de afiliados independientes, por las cuales no se han recibido las planillas de respaldo correspondiente.

d) Cuentas por pagar a compañías de seguros (Código 21.11.040.070 y 22.11.040.020)

Este ítem, presenta un saldo de M\$ 65.677.161 al 31 de marzo de 2026 y M\$ 79.276.087 al 31 de diciembre de 2025.

Nombre Compañías de Seguros	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
Cuentas por Pagar SIS Contrato N°7 (1)	(514.148)	468.918
Cuentas por Pagar SIS Contrato N°8 (1)	2.448.681	7.507.535
Cuentas por Pagar SIS Contrato N°9 (1)	63.027.846	70.560.213
Cuentas por pagar diferencias SIS (2)	100.016	145.777
Compañía de Seguros Vida Corp S.A.	412.073	405.210
Compañía de Seguros Vida Security S.A.	200.121	186.212
Compañía de Seguros Vida Euroamérica S.A.	2.572	2.222
Totales	65.677.161	79.276.087

- (1) Reserva traspasada desde las compañías de seguros producto de la liquidación del contrato N°7, N°8 y N°9 del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia. Para mayor detalle ver Nota N°38.
- (2) La Sociedad Administradora mantiene una obligación asociada al financiamiento de siniestros que ocurren con posterioridad a la fecha de liquidación de los contratos suscritos con las Compañías de Seguros de Vida. Este pasivo se encuentra respaldado por saldos disponibles en cuentas bancarias, los cuales ascienden a M\$100.015 al 31 de marzo de 2026 y M\$ 145.777 al 31 de diciembre de 2025.

e) Activos originados en el sistema de pensiones de invalidez y sobrevivencia

e.1) Cuentas por cobrar a compañías de seguros. (Código 11.11.050.040)

Este ítem corresponde a los valores por cobrar por pagos de pensiones de invalidez y sobrevivencia y cuotas mortuorias que la Administradora ha efectuado por cuenta de la Compañía de Seguros sin haber recibido el reembolso correspondiente.

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

Nombre Compañías de Seguros	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
Compañía de Seguros Vida Corp S.A.		
Saldo al cierre del ejercicio anterior	1.771	565
Pensiones de invalidez y sobrevivencia pagadas por la Compañía de Seguros	6.550	32.321
Reembolsos efectuados por la Compañía de Seguros (Menos)	-	(31.115)
Saldo al cierre del ejercicio de la Compañía de Seguros	8.321	1.771
Compañía de Seguros Vida Security S.A.		
Saldo al cierre del ejercicio anterior	19.097	34.418
Pensiones de invalidez y sobrevivencia pagadas por la Compañía de Seguros	655.426	2.872.804
Reembolsos efectuados por la Compañía de Seguros (Menos)	(652.558)	(2.888.125)
Saldo al cierre del ejercicio de la Compañía de Seguros	21.965	19.097
Compañía de Seguros Vida Euroamérica S.A.		
Saldo al cierre del ejercicio anterior	-	-
Pensiones de invalidez y sobrevivencia pagadas por la Compañía de Seguros	57.053	233.093
Reembolsos efectuados por la Compañía de Seguros (Menos)	(57.053)	(233.093)
Saldo al cierre del ejercicio de la Compañía de Seguros	-	-
Aportes Adicionales Compañía de Seguros Licitadas		
Saldo al cierre del ejercicio anterior	4.036.372	4.010.088
Pensiones de invalidez y sobrevivencia pagadas por la Compañía de Seguros	69.548.432	347.804.430
Reembolsos efectuados por la Compañía de Seguros (Menos)	(69.545.379)	(347.778.146)
Saldo al cierre del ejercicio de la Compañía de Seguros	4.039.425	4.036.372
Pensiones Transitorias Compañía de Seguros Licitadas		
Saldo al cierre del ejercicio anterior	221.731	125.827
Pensiones de invalidez y sobrevivencia pagadas por la Compañía de Seguros	2.952.664	13.061.413
Reembolsos efectuados por la Compañía de Seguros (Menos)	(2.967.707)	(12.965.509)
Saldo al cierre del ejercicio de la Compañía de Seguros	206.688	221.731
Totales	4.276.399	4.278.971

e.2) Total cuentas por cobrar a compañías de seguros

	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
Cuentas por cobrar a Compañía de Seguros	4.276.399	4.278.971
Total	4.276.399	4.278.971

e.3) Cuentas por cobrar al Estado (Código 11.11.050.050)

El saldo de esta cuenta, ascendente a M\$7.736.781 al 31 de marzo de 2026 y M\$7.925.564 al 31 de diciembre de 2025, corresponde al compromiso del Estado de Chile con la Administradora por las pensiones que ha puesto a disposición de los beneficiarios en aquellos casos calificados por la ley, en que debe operar la garantía estatal y/o corresponda el pago de asignación familiar.

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

Desglose Cuentas por Cobrar al Estado	31-03-2026 M\$	31-12-2025 M\$
Saldo al cierre del ejercicio anterior	7.925.564	7.922.901
Pensiones financiadas por la garantía estatal de acuerdo al artículo 73 del D.L. N° 3.500 de 1980	2.675.469	37.918.986
Aporte Previsional Solidario financiado	41.897.636	167.948.085
Asignaciones familiares financiadas por la Administradora	540.000	2.309.456
Bono por Hijo	75.919	274.745
Bono Estatales Tesorería General de la República	-	450.655
Bono Enfermos Terminales	-	11.164
Bonificación de Salud	16.353.020	52.765.479
Pensión Garantizada Universal (1)	2.950.710	15.267.238
Reembolso de garantía estatal (Menos)	(2.675.469)	(37.918.986)
Reembolso de aporte previsional solidario (Menos)	(41.947.940)	(168.181.317)
Reembolsos de asignaciones familiares (Menos)	(540.000)	(2.348.491)
Reembolso Bonificación de Salud (Menos)	(15.444.828)	(52.515.426)
Reembolso Bono por Hijo (Menos)	(75.919)	(274.745)
Reembolsos Bono Estatales TGR (menos)	-	(610.799)
Reembolsos Bono Enfermos Terminales (Menos)	-	-
Reembolsos Pensión Garantizada Universal (Menos) (2)	(3.997.381)	(15.093.381)
Totales	7.736.781	7.925.564

(1) La Pensión Garantizada Universal (PGU) es un beneficio del Estado que reemplaza a los beneficios de vejez del Pilar Solidario, cuyo pago mensual está a cargo del Instituto de Previsión Social (IPS), al que pueden acceder todas las personas que cumplan los requisitos de la norma.

(2) Los Reembolsos Pensión Garantizada Universal (Menos), corresponde a los financiamientos recibidos desde el IPS para el pago de pensiones estatales.

13. INVERSIONES EN COLIGADAS (CÓDIGO 12.11.060)

13.1 Política de inversiones:

De acuerdo con lo señalado en el párrafo 5 de la IAS 28, se presume influencia significativa cuando el inversor posee el 20% o más del poder de voto en la participada. Dado el porcentaje de propiedad que posee esta Administradora en las empresas más abajo detalladas, la contabilización de la inversión se realiza de acuerdo con el método del valor patrimonial.

Según el método del valor patrimonial, la inversión en una coligada se registrará inicialmente al costo y su valor de libros se incrementará o disminuirá para reconocer la porción que corresponde al inversionista en la utilidad o pérdida obtenida por la entidad en que mantiene la inversión, después de la fecha de adquisición. El inversionista reconocerá, en su utilidad o pérdida, la participación que le corresponda en dicha utilidad o pérdida. Las distribuciones recibidas de la coligada reducirán el valor de libros de la inversión. Podría ser necesaria la realización de ajustes al valor de libros para reconocer los cambios en la participación proporcional en la entidad en que se invierte, como consecuencia de cambios en otros resultados integrales de la entidad en que se invierte. Tales cambios incluyen aquellos provenientes de la revalorización de los activos fijos y por las diferencias de cambio resultantes de la traducción de estados financieros intermedios a otras monedas.

El resultado neto obtenido en cada ejercicio por estas sociedades se refleja en el estado de resultados integrales como “Participación en ganancias (pérdidas) de coligadas contabilizadas por el método de la participación”.

Todas las sociedades informadas han preparado sus estados financieros intermedios de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Contables específicas que sean aplicables, o han sido ajustados para uniformar con los requerimientos contables del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones de la Superintendencia de Pensiones.

13.2 Información financiera resumida de coligadas, totalizada.

Al 31 de marzo de 2026

	Inversiones DCV S.A.	Servicios de Administración Previsional S.A.	Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.	Sistema Único de Cobranzas de Cotizaciones S.A.	Total Coligadas
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
ACTIVOS					
Corrientes de coligadas	725.205	19.532.130	1.248.640	325.119	21.831.094
No Corrientes de coligada	11.304.363	17.433.841	-	19.574	28.757.778
Total activos de coligadas	12.029.568	36.965.971	1.248.640	344.693	50.588.872
PASIVOS					
Corrientes de coligadas	230.805	20.845.763	33.777	328.718	21.439.063
No Corrientes de coligadas	11.798.763	16.120.208	1.214.863	15.975	29.149.809
Total pasivos de coligadas	12.029.568	36.965.971	1.248.640	344.693	50.588.872
Suma de ingresos ordinarios de coligadas	588.712	12.962.391	13.658	31	13.564.792
Suma de los gastos ordinarios de coligadas	(1.735)	(7.975.292)	(68.993)	(260.703)	(8.306.723)
Suma de la ganancia (pérdida) neta de coligadas	586.977	4.987.099	(55.335)	(260.672)	5.258.069

Al 31 de diciembre de 2025

	Inversiones DCV S.A.	Servicios de Administración Previsional S.A.	Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.	Total Coligadas
	M\$	M\$	M\$	M\$
ACTIVOS				
Corrientes de coligadas	11.180	20.645.008	1.326.799	21.982.987
No Corrientes de coligada	11.463.096	12.146.316	-	23.609.412
Total activos de coligadas	11.474.276	32.791.324	1.326.799	45.592.399
PASIVOS				
Corrientes de coligadas	230.802	21.665.939	56.601	21.953.342
No Corrientes de coligadas	11.243.474	11.125.385	1.270.198	23.639.057
Total pasivos de coligadas	11.474.276	32.791.324	1.326.799	45.592.399
Suma de ingresos ordinarios de coligadas	2.044.959	44.453.920	237.417	46.736.296
Suma de los gastos ordinarios de coligadas	(7.970)	(26.835.909)	(325.547)	(27.169.426)
Suma de la ganancia (pérdida) neta de coligadas	2.036.989	17.618.011	(88.130)	19.566.870

13.3 Detalle de inversiones en coligadas:

Rut	Sociedad	País de origen	Actividad Principal de la Asociada	Moneda Control de Inversión	Costo de Inversión	
					31-03-2026 M\$	31-12-2025 M\$
96.929.390-0	Servicios de Administración Previsional S.A.	Chile	Declaración y pago de cotizaciones previsionales por Internet	Pesos Chilenos	5.247.054	4.117.971
96.654.350-7	Inversiones DCV S.A.	Chile	Administración depósitos de valores	Pesos Chilenos	2.795.671	2.666.565
76.237.243-6	Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.	Chile	Administradora de Fondos de Cesantía	Pesos Chilenos	357.170	373.438
78.236.399-9	Sistema Único de Cobranzas de Cotizaciones S.A.	Chile	Gestionar la cobranza de cotizaciones previsionales adeudadas	Pesos Chilenos	2.282	-
Total					8.402.177	7.157.974

Servicios de Administración Previsional S.A.	31/03/2026	31/12/2025
N° de Acciones	168.806	168.806
Porcentaje de participación en coligada significativa	22,64%	22,64%

Inversiones DCV S.A.	31/03/2026	31/12/2025
N° de Acciones	2.291	2.291
Porcentaje de participación en coligada significativa	23,25%	23,25%

Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.	31/03/2026	31/12/2025
N° de Acciones	167.580	167.580
Porcentaje de participación en coligada significativa	29,40%	29,40%

	31/03/2026	31/12/2025
Sistema Único de Cobranzas de Cotizaciones S.A.		
N° de Acciones	1.000	-
Porcentaje de participación en coligada significativa	14,29%	0,00%

- Servicios de Administración Previsional S.A.

Accionista	Porcentaje de participación
A.F.P. Provida S.A.	37,87%
A.F.P. Hábitat S.A.	23,14%
A.F.P. Capital S.A.	22,64%
A.F.P. Cuprum S.A.	12,42%
A.F.P. Planvital S.A.	3,93%
Total	100,00%

- **Inversiones DCV S.A.**

Accionista	Porcentaje de participación
A.F.P. Capital S.A.	23,25%
A.F.P. Provida S.A.	23,14%
A.F.P. Hábitat S.A.	16,41%
A.F.P. Planvital S.A.	13,07%
Seguros de Vida Sura S.A.	11,57%
A.F.P. Cuprum S.A.	8,50%
Nova Scotia Inversiones Limitada	4,06%
Total	100,00%

- **Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. (AFC II)**

La Sociedad tiene duración indefinida y en todo caso durará a lo menos hasta el cumplimiento del plazo de vigencia del contrato de administración de los Fondos de Cesantía suscrito con los Ministerios del Trabajo y Previsión Social y de Hacienda. En todo caso, la Sociedad deberá permanecer vigente y en condiciones de operar normalmente para dar cumplimiento a todas las obligaciones propias del contrato de administración antes mencionado, que se extiendan más allá de su vigencia - diez años contados desde el 1 de octubre de 2012 - y hasta la fecha en que la Sociedad Administradora que la suceda en la administración de los Fondos de Cesantía se encuentre en condiciones de comenzar a operar.

Disuelta la Sociedad, se aplicará lo dispuesto en los artículos 109 y siguientes de la Ley N°18.046 sobre sociedades anónimas, que regulan la liquidación de este tipo de sociedades. Con todo, para dar término al proceso de liquidación de la Sociedad Administradora, se requerirá la aprobación de la cuenta de la liquidación por parte de la Superintendencia de Pensiones.

La sociedad AFC III fue creada el 23 de junio de 2022 y la Superintendencia de Pensiones autorizó el inicio de operaciones de la Sociedad Administradora mediante Resolución N°082 de fecha 14 de julio de 2023.

La sociedad AFC II se encuentra actualmente en proceso de liquidación.

Accionista	Porcentaje de participación
A.F.P. Provida S.A.	48,60%
A.F.P. Capital S.A.	29,40%
A.F.P. Cuprum S.A.	16,70%
A.F.P. Planvital S.A.	5,30%
Total	100,00%

- **Sistema Único de Cobranzas de Cotizaciones S.A.**

La sociedad Sistema Único de Cobranza de Cotizaciones S.A. (SUCC S.A.) se constituye el 21 de noviembre de 2025 como una sociedad anónima cerrada, conforme a la Ley de Sociedades Anónimas.

Su objeto exclusivo es gestionar y financiar el sistema único de cobranza prejudicial y judicial de cotizaciones previsionales, conforme al DL 3.500, para las AFP y otras entidades de seguridad social autorizadas.

El capital inicial es de \$277.505.130, dividido en 7.000 acciones, suscritas en partes iguales por siete Administradoras de Fondos de Pensiones.

Accionista	Porcentaje de participación
AFP Capital S.A.	14,29%
AFP Cuprum S.A.	14,29%
AFP Habitat S.A.	14,29%
AFP Modelo S.A.	14,29%
AFP Planvital S.A.	14,29%
AFP Provida S.A.	14,29%
AFP Uno S.A.	14,29%
Total	100,00%

13.4 Movimientos en inversiones en coligadas

Conciliación de las variaciones producidas entre el valor de libros al principio y al final del período:

Al 31 de marzo de 2026

	Inversiones DCV S.A.	Servicios de Administración Previsional S.A.	Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.	Sistema Único de Cobranzas de Cotizaciones S.A.	Total Coligadas
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial, inversiones en coligadas contabilizadas por el método de la participación	2.666.565	4.117.971	373.438	-	7.157.974
Aporte inicial inversiones en coligadas.	-	-	-	39.644	39.644
Participación en ganancia (pérdida) ordinaria, inversiones en coligadas.	136.472	1.129.079	(16.268)	(37.250)	1.212.033
Dividendos recibidos, inversiones en coligadas.	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera, inversiones en coligadas.	-	-	-	-	-
Otro incremento (disminución), inversiones en coligadas.	(7.366)	4	-	(112)	(7.474)
Saldo final, inversiones en coligadas contabilizadas por el método de la participación	2.795.671	5.247.054	357.170	2.282	8.402.177
Valor razonable de inversiones en coligadas con cotizaciones de precios	N/A	N/A	N/A	N/A	

Al 31 de diciembre de 2025

	Inversiones DCV S.A.	Servicios de Administración Previsional S.A.	Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. (*)	Total Coligadas
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial, inversiones en coligadas contabilizadas por el método de la participación	2.353.499	3.906.748	1.725.323	7.985.570
Participación en ganancia (pérdida) ordinaria, inversiones en coligadas.	473.600	3.988.718	(25.910)	4.436.408
Dividendos recibidos, inversiones en coligadas.	(148.564)	(3.777.478)	(1.325.974)	(5.252.016)
Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera, inversiones en coligadas.	-	-	-	-
Otro incremento (disminución), inversiones en coligadas.	(11.970)	(17)	(1)	(11.988)
Saldo final, inversiones en coligadas contabilizadas por el método de la participación	2.666.565	4.117.971	373.438	7.157.974
Valor razonable de inversiones en coligadas con cotizaciones de precios	N/A	N/A	N/A	N/A

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Políticas contables

a.1 Política de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

- Política de deudores comerciales.

La Administradora financia con recursos propios todas aquellas situaciones establecidas en el D.L. 3.500, en la normativa emitida por la Superintendencia de Pensiones y aquellas con el propósito de brindar un mejor servicio a sus clientes, tales como: aportes adicionales, compras de cheques protestados, financiamientos de retiros, financiamientos de pensiones, etc.

La recuperación de estos financiamientos se efectúa de acuerdo con los mecanismos establecidos en la normativa vigente y a procedimientos internos para todas aquellas operaciones que no tengan relación con los Fondos de Pensiones y Compañías de Seguros.

Todas estas recuperaciones son efectuadas a su valor histórico, excepto aquellos financiamientos que son efectuados en unidades de fomento.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 la Administradora no mantiene instrumentos de cobertura.

- Política de deudas incobrables o de dudoso cobro.

La Administradora tiene contemplado constituir provisiones de incobrabilidad respecto de aquellos aportes efectuados y que habiendo transcurrido un año, no ha sido posible obtener su recupero; sin perjuicio de continuar efectuando las gestiones de cobranza pertinentes, las que incluyen la vía judicial. A la fecha de presentación de estos estados financieros intermedios el monto provisionado al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, asciende a M\$ 1.997.996 y M\$ 1.997.996 respectivamente y cuyo detalle se indica a continuación:

Concepto	Código Fecu	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
Provisión Incobrabilidad Compañías de Seguros (*)	11.11.050.042	1.997.996	1.997.996
Total		1.997.996	1.997.996

(*) La administración mantiene la provisión de incobrabilidad asociada a la cuenta por cobrar con las compañías por el pago del Seguro de Invalidez y Supervivencia producto del juicio vigente.

Respecto de las inversiones que son realizadas con los saldos disponibles por ajustes al término de la vigencia de los contratos y por las reservas traspasadas desde las respectivas Compañías de Seguros de Vida, se presenta el siguiente cuadro informativo:

Conceptos	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
Saldo Inicial	78.536.666	50.462.173
Venta o rescate de instrumentos	(14.932.109)	(50.077.675)
Compra de Instrumentos	-	74.130.432
Rentabilidad o eventos de capital generados por los instrumentos mantenidos en cartera a la fecha de los estados financieros (*)	1.357.822	4.021.736
Saldo Final (1)	64.962.379	78.536.666

(1) El desglose de los instrumentos que conforman el saldo final de estas inversiones se encuentra detallados en la Nota Explicativa N° 38 AJUSTES AL TÉRMINO DE VIGENCIA Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS DE SEGUROS DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA.

(*) La Superintendencia de Pensiones en oficio 18.349, de fecha 20 de octubre de 2023, instruyó que la rentabilidad de estas inversiones no se reconocerán en el Estado de Resultados Integrales, sino que deberán reflejarse como una revalorización del pasivo en el que se presentan tanto las diferencias de primas por ajustes

al término de vigencia como así también el pasivo en que se presentan las reservas transferidas desde las Compañías de Seguros de Vida por el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia.

Asimismo en el numeral 5 del referido oficio se indica: "...los recursos que las respectivas Compañías de Seguro de Vida traspasen a la Administradora, correspondiente a parte del saldo de las reservas mantenidas por dichas compañías a la fecha de la liquidación del o los contratos del SIS, en donde también se deberá imputar los montos por el pago de cada siniestro que deba financiar la Administradora, fue establecida sobre la base de que los recursos recibidos respecto de la liquidación de un determinado contrato SIS pueden ser utilizados sólo para financiar los siniestros asociados a dicho contrato. Por lo tanto, bajo ninguna circunstancia la Administradora podrá destinar los recursos correspondientes a la liquidación de un contrato SIS para financiar siniestros asociados a otros contratos SIS." De acuerdo a lo anterior, las inversiones informadas anteriormente solo serán utilizadas para los fines descritos.

Cuadratura con Contratos N° 7, N°8 y N°9 SIS de Nota N°38

Al 31 de marzo de 2026

Concepto	Contratos N°7, N°8 y N°9 M\$	Fondos Mutuos M\$	Variación M\$
Saldo Inicial	78.536.666	78.536.666	-
Ingresos por reservas traspasadas desde las CSV por liquidación de contrato	-	-	-
Rentabilidad Reservas SIS	1.357.822	1.357.822	-
Ingresos de prima SIS traspasadas por los Fondos por cotizaciones pagadas	-	-	-
Pagos de Siniestros con cargo al Contrato liquidado realizados con Rescates Fondos Mutuos SIS	(14.932.109)	(14.932.109)	-
Total	64.962.379	64.962.379	-

Al 31 de diciembre de 2025

Concepto	Contratos N°7 y N°8 M\$	Fondos Mutuos M\$	Variación M\$	
Saldo Inicial	50.462.173	50.462.173	-	(1)
Ingresos por reservas traspasadas desde las CSV por liquidación de contrato	74.130.432	74.130.432	-	
Rentabilidad Reservas SIS	4.021.736	4.021.736	-	
Ingresos por aportes de la AFP para financiar siniestros	228.553	228.553	-	
Rescates FFMM SIS en saldo Banco SIS	-	-	-	(2)
Pagos de Siniestros con cargo al Contrato liquidado realizados con Rescates Fondos Mutuos SIS	(50.306.228)	(50.306.228)	-	
Total	78.536.666	78.536.666	-	

(1) Corresponde a los pagos de Siniestros realizados antes de la inversión de la Reserva.

(2) Rescate de fondos mutuos SIS mantenidos como parte del saldo del banco SIS al cierre del período.

a.2 Política de efectivo y equivalentes al efectivo

- Definición de efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros intermedios comprenden el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, valores negociables y otras inversiones de gran liquidez, sin pérdida de

valor, con vencimiento original de tres meses o menos, todo lo cual se detalla en nota N° 4 de los presentes estados financieros intermedios.

- Política de descubierto (o sobregiro) bancario.

Con el propósito de cubrir eventuales descalces entre egresos e ingresos la Administradora tiene contratadas líneas de créditos con algunas instituciones bancarias, las cuales en caso de ser utilizadas son cubiertas al día siguiente de su utilización, todo lo cual se detalla en nota N° 4 de los presentes estados financieros intermedios.

a.3. Política de instrumentos de patrimonio neto

- Política de dividendos.

La política de dividendos aprobada por el Directorio de esta Administradora tiene contemplado repartir anualmente al menos el 30% de sus ganancias en cumplimiento a la Ley de Sociedades Anónimas de Chile, que en su artículo N°79, establece: “salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiera acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores”

En cuanto al reparto de dividendos provisorios, el Directorio podrá repartir hasta dos dividendos provisorios con cargo a la utilidad disponible de cada ejercicio, siempre ligados al flujo de caja disponible de la Administradora, los que serán ratificados por la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebra en el mes de abril del año siguiente, siempre que no se realice una Junta Extraordinaria de Accionistas para tales efectos.

Para más información revisar Nota 22.4

a.4. Política de instrumentos financieros

- Política de activos financieros.

Política de activos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable incluyen instrumentos de renta fija (bonos de empresas, letras hipotecarias, pagarés reajustables del Banco Central, bonos bancarios, depósitos a plazo y otros). Estos activos se registran al valor razonable, reconociéndose los cambios de valor en la cuenta de resultados, y se mantienen para contar con liquidez y rentabilizarla.

b. Informaciones a revelar sobre instrumentos financieros

b.1 Total activos financieros

Activos Financieros		31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
11.11.010.030	Otro efectivo y equivalentes al efectivo (Fondos Mutuos) (1)	58.473.952	39.537.918
11.11.020	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (2)	64.962.379	78.536.666
11.11.030	Activos financieros disponible para la venta	-	-
11.11.040	Otros activos Financieros	-	-
11.11.050	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	13.025.290	13.270.148
11.11.060	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (3)	79.683	815
12.11.010	Activos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados (Encaje)	405.391.727	402.809.866
12.11.020	Activos financieros disponibles para la venta	-	-
12.11.030	Otros activos financieros	-	-
Total activos financieros		541.715.766	534.155.413

(1) Ver Nota N° 4.

- (2) Corresponde a la inversión de los flujos recibidos desde las compañías de seguros por la liquidación del contrato N°7, N°8 y N°9 del seguro de invalidez y sobrevivencia. Ver nota N°38.
- (3) Ver nota N°10.

b.2 Total pasivos financieros

Pasivos Financieros		31-03-2026 M\$	31-12-2025 M\$
	Total pasivos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados.	-	-
21.11.010	Préstamos que devengan intereses (1)	2.361.024	2.442.428
21.11.020	Préstamos recibidos que no generan intereses	-	-
21.11.040	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	91.171.383	102.130.109
21.11.050	Cuentas por pagar a entidades relacionadas (2)	-	178.480
22.11.010	Préstamos que devengan intereses (1)	3.496.101	4.007.364
22.11.020	Préstamos recibidos que no generan intereses	-	-
	Total pasivos financieros	97.028.508	108.758.381

- (1) Los préstamos que devengan intereses de corto y largo plazo corresponden a los contratos de arriendo susceptibles de ser considerados bajo la norma IFRS 16. El detalle se puede visualizar en la Nota N° 15.2.
- (2) Ver nota N°10.

b.3 Informaciones a revelar sobre riesgos que surgen de los instrumentos financieros

b.3.1 Tipo de riesgo que surja de los instrumentos financieros.

La gestión de los distintos tipos de riesgos asociados a los instrumentos financieros (mercado, crédito, liquidez, operacional) es parte de la labor de esta Administradora, siempre velando por dar cabal cumplimiento a las políticas aprobadas por ésta. A continuación, se describen los distintos riesgos existentes:

➤ Riesgo de Mercado:

El riesgo de mercado es la pérdida potencial por movimientos adversos en los factores que inciden en la valorización de las inversiones tales como:

- Riesgo de variación de precio: Riesgo de variaciones en el valor de mercado de determinados activos como consecuencia de modificaciones en su precio.
- Riesgo de tasa de interés: Riesgo de pérdida de valor de los activos financieros ante variaciones a las tasas de interés del mercado.
- Riesgo tipo de cambio: Riesgo de pérdida en la valorización de los flujos de efectivo o valor justo de un instrumento financiero a raíz de la fluctuación del tipo de cambio.

Es importante mencionar que, con el fin de garantizar la rentabilidad mínima exigida, el principal activo de la Administradora es el Encaje, obligación legal equivalente al 1% de las cuotas de los Fondos de Pensiones administrados, fondos que están respaldados por inversiones normadas por el artículo 45 del D.L N°3.500. De acuerdo a lo anteriormente indicado, el principal riesgo de mercado que enfrenta la Administradora tiene relación con los instrumentos en los cuales están invertidos los Fondos de Pensiones, estos riesgos corresponden a tasa de interés (local, extranjera), tipo de cambio y variación de precio, es decir, los riesgos descritos previamente.

Con el fin de mitigar este tipo de riesgo, la Administradora lleva a cabo diversos procesos y controles de manera diaria tales como:

- Beta de los Fondos: Con esta métrica se busca monitorear el nivel de sensibilidad de las carteras de cada uno de los Fondos respecto de la cartera estimada para el sistema de Fondos de Pensiones.

- Value Risk Paramétrico: Con este indicador se busca determinar el monto (o porcentaje del tamaño del fondo) máximo de pérdida en un mes, dado un determinado nivel de confianza (95% en el caso de los Fondos de Pensiones administrados por AFP Capital S.A.)
- Tracking Error: Métrica que tiene por objetivo monitorear la desviación en cuanto al sistema que poseen las inversiones de los Fondos de Pensiones administrados por AFP Capital S.A., desviación que puede ser explicada tanto por los retornos o por la posición en cierto instrumento financiero.

➤ **Riesgo de Liquidez:**

Este tipo de riesgo se mide como la posibilidad que la Administradora no cumpla sus compromisos u obligaciones adquiridas, como son sus necesidades de capital de trabajo, aumento del Encaje o inversiones en activo fijo a una fecha determinada.

La exposición al riesgo de liquidez se incrementa en periodos excepcionales de alta cesantía y/o fuga de clientes (cambio de clientes a otra Administradora), traduciéndose en una menor cotización previsional, implicando así una disminución en los ingresos operacionales de la Administradora.

Con el fin de mitigar este tipo de riesgo, la Administradora cuenta con una Política de Liquidez, la cual establece estándares que permiten un adecuado control y manejo de la liquidez, de modo tal de contribuir directamente a la solución de un eventual problema de liquidez, mediante el establecimiento de lineamientos que faciliten la toma de decisiones de manejo de capital de trabajo, financiamiento de nuevas iniciativas y pago de dividendos de sus accionistas.

Los reportes asociados a esta Política, junto con su periodicidad son los siguientes:

- Flujo Proyectado de Caja: Generado por el área de Tesorería con periodicidad anual.
- Flujo de Caja: Generado por el área de Tesorería con periodicidad mensual.
- Control de Riesgo de Liquidez: Generado por el área de Riesgo con periodicidad mensual.
- Reporte de Liquidez: Generado por el área de Finanzas y Operaciones Financieras con periodicidad mensual.
- Estado de Flujo de Efectivo: Generado por el área de Contabilidad de manera trimestral.

Es importante destacar que en la actualidad el riesgo de liquidez es muy bajo debido a que se mantiene un alto monto invertido en fondos mutuos de fácil liquidación, y además se dispone de líneas de crédito suficientes para enfrentar fuertes desembolsos inesperados.

Sin perjuicio de lo anteriormente señalado, dentro del riesgo de liquidez existe el riesgo de no cumplir con la rentabilidad mínima exigida en el artículo 37 del D.L N°3.500, situación en la cual la Administradora debe aportar el dinero correspondiente a la diferencia de la rentabilidad generada y la mínima establecida en el Fondo de Pensión correspondiente. Para controlar este riesgo, AFP Capital S.A. cuenta con un monitoreo de Rentabilidad Mínima el cual es revisado de manera diaria con el fin de anticipar la materialización de este riesgo, evitando su ocurrencia, o en el peor de los casos contar con los flujos suficientes para hacer frente a esta situación.

➤ **Riesgo de Crédito:**

El riesgo de crédito es la posibilidad de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales, generando así una potencial pérdida para la Administradora.

Este tipo de riesgo se concentra principalmente en:

- Cuentas por Cobrar a Compañías de Seguros, las cuales administran el Seguro de invalidez y sobrevivencia.

- Cuentas por cobrar al Estado de Chile, correspondientes a aportes solidarios, reembolsos de asignaciones familiares y/o Garantía Estatal que se liquida mensualmente.
- Cuentas por Cobrar a los Fondos de Pensiones, provenientes de comisiones o pagos efectuados por la Administradora con cargo a los Fondos con liquidación diaria.

A continuación, se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito para los distintos componentes del balance:

		Máxima Exposición 31-03-2026 M\$	Máxima Exposición 31-12-2025 M\$
11.11.050.030	Cuenta por cobrar a los Fondos de Pensiones	539.087	708.362
11.11.050.040	Cuentas por cobrar a compañías de seguros	4.276.399	4.278.971
11.11.050.050	Cuentas por cobrar al Estado	7.736.781	7.925.564
11.11.120.030	Cuentas por cobrar al personal/Cargos Bancarios (1)	1.030.710	247.051
11.11.050.060	Otras cuentas por cobrar (2)	295.446	205.759
	Totales	13.878.423	13.365.707

(1) Corresponde principalmente a préstamos otorgados a los colaboradores y diferencias generadas en pagos de remuneraciones. Mayor detalle ver nota N°36.

(2) Corresponden a gastos médicos anticipados a la Fundación de Administración de Comisiones Médicas, Valores por Depositar por financiamientos de la administradora y subarriendos pendientes de cobro al cierre del período.

➤ **Riesgo Operacional:**

Este tipo de riesgo representa la pérdida potencial por fallas o deficiencias en la estructura organizacional diseñada para la generación, aprobación y control de las operaciones, así como fallas en los sistemas de información, en los procedimientos de control interno o por errores en el procesamiento de las operaciones, que pudieran generar pérdidas económicas producto de fraudes, pérdida de información y sanciones pecuniarias por parte de la autoridad normativa.

Con el fin de mitigar el riesgo operacional, la Administradora cuenta con los siguientes mecanismos de control:

- Procesos de Selección Recursos Humanos: AFP Capital S.A. ha definido dentro de sus objetivos estratégicos la cultura de control interno como pilar fundamental, la cual considera como aspectos fundamentales un proceso de selección exhaustivo, el cual busca competencias y condiciones éticas que la Administradora ha definido y que aseguran la calidad de las personas que ingresan a la compañía.
- Capacitaciones a los Líderes: Las cuales tienen como fin desarrollar en el personal una cultura de control interno como competencia.
- Sólido Gobierno Corporativo: AFP Capital S.A. cuenta con un modelo de Gobierno Corporativo, el cual cuenta con diversas instancias, incluyendo comités, los cuales tienen como fin realizar una gestión integral de los riesgos, entre ellos el riesgo operacional.
- Procedimientos: AFP Capital S.A. ha desarrollado procedimientos y manuales de operación para enfrentar con éxito el desarrollo de todas las actividades que se requieren para controlar y registrar eficientemente los diversos procesos dentro de la Administradora. Estos procedimientos y manuales se encuentran diseñados bajo una metodología señalada en el Manual de Riesgos de la Administradora, a través del cual se define el modelo de riesgos y el marco a través del cual AFP Capital S.A. administra el riesgo y el control interno.
- Sistemas de Información y Control: La Administradora cuenta con procedimientos de seguridad de la información que se basan en estándares internacionales, lo que permite asegurar de manera razonable que la información está resguardada en todo momento (integridad y confiabilidad).

15. ARRENDAMIENTOS

15.1 Arrendamientos financieros

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no cuenta con contratos de leasing financiero vigentes.

15.2 Arrendamientos IFRS 16

La Administradora ha realizado un levantamiento de los contratos de arriendo susceptibles de ser considerados bajo la norma IFRS 16. Los bienes que la Administradora tiene en arriendo corresponden a:

- Arrendamientos inmuebles sucursales
- Arrendamiento inmueble casa matriz
- Arrendamiento impresoras y scanner
- Arrendamiento bienes muebles y habilitación

En la determinación del impacto de la norma, se definieron los siguientes aspectos para la cuantificación del efecto del impacto de IFRS 16 en los arrendamientos mantenidos por la entidad.

Plazo de Arrendamiento: La Sociedad ha estimado la duración de cada contrato considerando su fecha de término. En aquellos casos en que exista una cláusula de renovación automática, se ha definido como plazo de arrendamiento el período restante hasta la finalización del contrato, más un plazo adicional equivalente al período inicial pactado.

Proyección de los Flujos de Caja: Los flujos de caja están determinados en función del plazo de arrendamiento y el canon mensual referente al componente del activo de arrendamiento por la moneda proyectada (UF).

Tasa de Descuento Utilizada: El valor presente de los contratos es la sumatoria de los flujos que pagamos mensualmente por arriendo descontados por la tasa de descuento asignada a cada contrato basada en la tasa incremental por préstamos de la Administradora.

Estas tasas de descuentos fueron determinadas con la información obtenida del Banco de Chile y Banco Scotiabank, clasificando dichas tasas de acuerdo con la prestación de contratos. En el caso de los contratos de bienes, se cotizaron las tasas de créditos de consumos y en el caso de los contratos de arrendamientos de inmuebles se cotizaron las tasas de créditos hipotecarios.

- a) El total de pagos futuros mínimos del arrendamiento, derivados de contratos de arrendamiento operativo no revocables, para cada uno de los siguientes plazos:

		Hasta de un año			Entre uno y cinco años			Valor al 31/03/2026		
Tipo Contrato	Cantidad	UF	USD	M\$	UF	USD	M\$	UF	USD	M\$
Impresoras y scanner	1	-	90.768,00	82.262	-	30.256,00	28.422	-	121.024,00	110.684
Oficinas y Sucursales	22	64.099,32	-	2.278.762	91.768,30	-	3.467.679	155.867,62	-	5.746.441
Total	23	64.099,32	90.768,00	2.361.024	91.768,30	30.256,00	3.496.101	155.867,62	121.024,00	5.857.125

		Hasta de un año			Entre uno y cinco años			Valor al 31/12/2025		
Tipo Contrato	Cantidad	UF	USD	M\$	UF	USD	M\$	UF	USD	M\$
Impresoras y scanner	1	-	90.768,00	81.160	-	52.948,00	49.406	-	143.716,00	130.566
Oficinas y Sucursales	28	67.050,40	-	2.361.268	105.494,20	-	3.957.958	172.544,60	-	6.319.226
Total	29	67.050,40	90.768,00	2.442.428	105.494,20	52.948,00	4.007.364	172.544,60	143.716,00	6.449.792

El valor final de los arrendamientos operativos se presenta en los códigos 21.11.010.060 y 22.11.010.060 de los presentes estados financieros intermedios y se muestran en forma conjunta con los arrendamientos financieros.

Los valores en UF y USD consideran los tipos de cambios de activación según la fecha de cada contrato de arriendo.

La renta mensual de arrendamiento se registra en resultados operacionales del ejercicio.

- b) El monto total de los pagos futuros mínimos por subarriendos, derivados de contratos de arrendamiento operativo no revocables.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 la Administradora no ha efectuado subarriendos operativos.

- c) Las cuotas de arrendamientos operativos más IVA reconocidos como gastos en el estado de resultados al 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 ascienden a M\$ 266.730 y M\$ 296.251, respectivamente.

- d) Descripción general de los acuerdos significativos de arrendamiento:

- i) No se han pactado cuotas de carácter contingente.

- ii) La Administradora mantiene inmuebles en régimen de arrendamiento operativo. Los contratos en general tienen una duración que fluctúa entre 1 a 5 años, cuyo plazo se prorrogará automáticamente, si ninguna de las partes comunica a la otra su intención de ponerle término. No obstante, la Arrendataria podrá poner término anticipado al presente contrato de arrendamiento, en cualquier momento, sin expresión de causa ni derecho a indemnización alguna para el Arrendador, informando mediante carta certificada enviada al domicilio.

Adicionalmente, la Administradora mantiene equipos (scanner e impresoras) en régimen de arrendamiento operativo. Los contratos tienen una duración de 4 años, cuyo plazo se prorrogará automáticamente, si ninguna de las partes comunica a la otra su intención de ponerle término. No obstante, el cliente podrá poner término anticipado al contrato en cualquier momento sin causa alguna, dando aviso por escrito al proveedor a través de carta certificada enviada a su domicilio. En caso de existir incumplimiento de parte del proveedor a cualquiera de las cláusulas del contrato o anexo, el cliente lo dará por terminado de manera inmediata, sin necesidad de formalidad alguna.

16. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (CÓDIGO 12.11.090)

Los activos de propiedad, planta y equipo se encuentran valorizados a costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los terrenos no son objeto de depreciación.

16.1 Políticas contables para propiedades, plantas y equipos

Corresponden básicamente a bienes raíces, terrenos, equipos, muebles y otros activos fijos. Estos bienes están expresados a su costo histórico que incluye gastos directamente asignables a su adquisición, menos la depreciación acumulada.

La depreciación es calculada utilizando el método lineal, según el detalle del punto 16.2.

Estos activos están sujetos a pruebas de deterioro cuando existen indicios que así lo requieran. En caso de que su valor en libros exceda su valor recuperable, se reconoce la pérdida correspondiente, ajustando su valor contable al importe recuperable.

Cuando se produce la enajenación de un activo fijo, la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros se reconoce en el estado de resultados del período.

16.2 Vidas útiles estimadas o tasas de depreciación para propiedades, planta y equipo

Tipo de Bien	Vida útil años
Edificios	50
Plantas y equipos	07
Equipamiento de tecnologías de la información	03
Instalaciones fijas y accesorios	10
Vehículos de motor	07
Otras propiedades, planta y equipo	03

Composición

El detalle del activo fijo mantenido por la administradora es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2026

	Activo Bruto	Depreciación Acumulada	Activo Neto
Concepto	M\$	M\$	M\$
Terrenos	208.058	-	208.058
Edificios (*)	14.726.641	7.148.233	7.578.408
Planta y equipos	1.824.351	1.532.391	291.960
Equipamiento de tecnologías de la información (*)	6.851.666	6.148.762	702.904
Instalaciones fijas y accesorios	2.319.473	2.167.799	151.674
Otras propiedades, planta y equipo	-	-	-
Totales	25.930.189	16.997.185	8.933.004

(*) Una parte del monto informado bajo este concepto corresponde a contratos de arrendamiento contabilizados conforme a la norma IFRS 16, según lo detallado en la Nota N° 15.2.

Al 31 de diciembre de 2025

	Activo Bruto	Depreciación Acumulada	Activo Neto
Concepto	M\$	M\$	M\$
Terrenos	208.058	-	208.058
Edificios (*)	15.031.109	6.847.160	8.183.949
Planta y equipos	1.779.030	1.499.136	279.894
Equipamiento de tecnologías de la información (*)	6.851.666	6.011.543	840.123
Instalaciones fijas y accesorios	2.315.226	2.148.776	166.450
Otras propiedades, planta y equipo	-	-	-
Totales	26.185.089	16.506.615	9.678.474

(*) Una parte del monto informado bajo este concepto corresponde a contratos de arrendamiento contabilizados conforme a la norma IFRS 16, según lo detallado en la Nota N° 15.2.

16.3 Conciliación de Cambios en Propiedades, plantas y equipos por Clases.
Movimiento en propiedades, planta y equipo.
Conciliación de Cambios en Propiedades, plantas y equipos por Clases del Ejercicio Actual.

		Construcción en curso	Terrenos	Edificios, netos	Planta y equipos, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto (*)	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Mejoras de bienes arrendados, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
Saldo Inicial al 01 de enero 2026		-	208.058	8.183.949	279.894	840.123	166.450	-	-	-	9.678.474
Cambios	Adiciones (**)	-	-	97.019	45.321	-	4.248	-	-	-	146.588
	Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Desapropiaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Transferencia a (desde) activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Transferencia a (desde) propiedades de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Desapropiaciones mediante Enajenación de Negocios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Gastos por depreciación	-	-	(702.560)	(33.255)	(137.219)	(19.024)	-	-	-	(892.058)
	Incrementos (disminución) por revalorización y por pérdidas por deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto (1)	Incrementos (disminución) por revalorización reconocido en patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-	-
		Pérdidas por deterioro reconocida en el patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-	-
		Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-	-
		Total (1)		-	-	-	-	-	-	-	-
	Incremento (disminución) por revalorización reconocido en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Otros incrementos (disminución)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total Cambios	-	-	(605.541)	12.066	(137.219)	(14.776)	-	-	-	(745.470)
Saldo Final al 31 de marzo de 2026		-	208.058	7.578.408	291.960	702.904	151.674	-	-	-	8.933.004

(**) El efecto en las adiciones por los contratos de arriendos de IFRS 16 por M\$ 97.019, corresponde a arriendos de oficinas, estacionamientos y bodegas casa matriz y arriendos de oficinas de sucursales.

Conciliación de Cambios en Propiedades, plantas y equipos por Clases del Ejercicio Anterior.

		Construcción en curso	Terrenos	Edificios, netos	Planta y equipos, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto (*)	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Mejoras de bienes arrendados, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
Saldo Inicial al 01 de enero 2025		-	208.058	10.335.460	373.557	1.161.111	154.080	-	-	-	12.232.266
Cambios	Adiciones (**)	-	-	943.445	78.333	356.839	93.653	-	-	-	1.472.270
	Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Desapropiaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Transferencia a (desde) activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Transferencia a (desde) propiedades de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Desapropiaciones mediante Enajenación de Negocios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Gastos por depreciación	-	-	(3.094.956)	(171.996)	(677.827)	(81.283)	-	-	-	(4.026.062)
	Incrementos (disminución) por revalorización y por pérdidas por deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto (1)										
	Incrementos (disminución) por revalorización reconocido en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Pérdidas por deterioro reconocida en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Incremento (disminución) por revalorización reconocido en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Otros incrementos (disminución)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total Cambios	-	-	(2.151.511)	(93.663)	(320.988)	12.370	-	-	-	(2.553.792)
Saldo Final al 31 de diciembre 2025		-	208.058	8.183.949	279.894	840.123	166.450	-	-	-	9.678.474

(*) Las adiciones para este ítem corresponden a: Notebook y Equipos de Escritorio por M\$ 315.281, Monitores y Cámaras de vigilancia M\$ 26.505, Scaners y Equipos de Impresión M\$ 15.053.

(**) El efecto en las adiciones por los contratos de arriendos de IFRS 16 por M\$ 943.445, corresponde a arriendos de oficinas, estacionamientos y bodegas casa matriz y arriendos de oficinas de sucursales.

17. ACTIVOS INTANGIBLES NETO (CÓDIGO 12.11.080)

17.1 Políticas de activos intangibles

- a) Plusvalía Adquirida (Código 12.11.080.030): Representa el mayor valor pagado sobre el valor razonable de la participación de los activos netos identificables de la empresa adquirida en la fecha de la transacción. La plusvalía adquirida tiene vida útil indefinida y está sujeta a pruebas anuales de deterioro. Su valor actual asciende a M\$ 186.397.907.

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, la Administradora realizó una evaluación de la valorización de los activos intangibles con el fin de identificar eventuales indicios de deterioro. Dicha revisión, efectuada por el área de planificación financiera de la Administradora, concluyó que no existía pérdida de valor respecto de los saldos registrados a esa fecha.

- b) Intangibles (Código 12.11.080.040): Corresponden a los desembolsos efectuados por concepto de compras de licencias y software y proyectos informáticos terminados, cuya vida útil está asignada en 1 año como mínimo y en 3 años como máximo. Los montos al cierre de los presentes estados financieros intermedios ascienden a M\$ 3.208.033 al 31 de marzo de 2026 y M\$ 2.475.796 al 31 de diciembre de 2025.

17.2 Información a revelar sobre Activos Intangibles

Los activos intangibles identificables reflejados en la Clase de Activo Código 12.11.080.040 se componen como sigue:

Saldos al 31 de marzo de 2026

Movimientos en Activos Intangibles Identificables	Costos de desarrollo, neto	Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto	Programas informáticos, neto (*)	Otros activos intangibles identificables, neto	Activos intangibles identificables, neto
Saldo Inicial	-	-	2.475.796	-	2.475.796
Cambios:					
Adiciones	-	-	1.200.693	-	1.200.693
Amortización	-	-	(468.456)	-	(468.456)
Saldo Final	-	-	3.208.033	-	3.208.033

(*) Los programas informáticos corresponden a iniciativas de implementación y desarrollo de sistemas orientadas a optimizar los distintos servicios ofrecidos por la Administradora. Entre los principales proyectos se incluyen la mejora de la plataforma web, el fortalecimiento de redes, herramientas de estimación de pensiones, migración a Google Cloud Platform y la automatización de procesos, entre otros.

Saldos al 31 de diciembre de 2025

Movimientos en Activos Intangibles Identificables	Costos de desarrollo, neto	Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto	Programas informáticos, neto (*)	Otros activos intangibles identificables, neto	Activos intangibles identificables, neto
Saldo Inicial	-	-	1.232.469	-	1.232.469
Cambios:					
Adiciones	-	-	2.762.254	-	2.762.254
Amortización	-	-	(1.518.927)	-	(1.518.927)
Saldo Final	-	-	2.475.796	-	2.475.796

(*) Los programas informáticos corresponden a iniciativas de implementación y desarrollo de sistemas orientadas a optimizar los distintos servicios ofrecidos por la Administradora. Entre los principales proyectos se incluyen la mejora de la plataforma web, el fortalecimiento de redes, herramientas de estimación de pensiones, migración a Google Cloud Platform y la automatización de procesos, entre otros.

17.3 Detalle de activos intangibles identificables individuales significativos

a) Activos Intangibles con vida indefinida (Plusvalía Adquirida)

El saldo registrado bajo este concepto corresponde al mayor valor pagado en la adquisición del 100% de las acciones de A.F.P. Bansander S.A., operación concretada el 1 de abril de 2008. Este importe no está sujeto a amortización y se encuentra bajo evaluación periódica de deterioro conforme a lo establecido en la NIC 36. La prueba de deterioro de la plusvalía consiste en comparar el valor económico de la cartera fusionada con el patrimonio contable de la Administradora. En caso de que el valor de la cartera exceda el patrimonio, no se reconoce deterioro.

RUT	Sociedad	Plusvalía Adquirida
98.000.600-K	A.F.P. Bansander S.A.	186.397.907
Total		186.397.907

b) Activos Intangibles con vida definida (Intangibles)

Al 31 de marzo de 2026, la Administradora no cuenta con esta clase de activos.

c) Información a revelar sobre Plusvalía adquirida

	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
Saldo inicial neto (a-b)	186.397.907	186.397.907
Plusvalía adquirida, bruto, Saldo Inicial (a)	186.397.907	186.397.907
Deterioro de valor Acumulado, Plusvalía adquirida, Saldo inicial (b)	-	-
Cambios		
Plusvalía adicional reconocida (c)	-	-
Dada de baja en cuentas de desapropiación de negocios (d)	-	-
Transferencia a (desde) Activos no corrientes y Grupos en desapropiación mantenidos para la venta (e)	-	-
Ajustes por reconocimiento posterior de activos por impuestos diferidos (f)	-	-
Pérdidas por deterioro reconocida en el estado de resultados integrales (g)	-	-
Incremento (Disminución) en el cambio de moneda extranjera (h)	-	-
Otros incrementos (disminuciones)	-	-
Total cambios (c)+(d)+(e)+(f)+(g)+(h)	-	-
Saldo final neto	186.397.907	186.397.907
Plusvalía adquirida, bruto	186.397.907	186.397.907
Deterioro de valor Acumulado, Plusvalía adquirida	-	-

18. CUENTAS POR PAGAR A OTRAS AFP (Clase código 21.11.040.080)

Entidad	Origen de la Deuda	Fecha en que generó la deuda	Fecha en que se pagará	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
AFP CUPRUM	Devolución de Primas y Comisiones	01/01/2022	Hasta el 31/12/2026	297.034	394.918
TOTAL				297.034	394.918

Las condiciones de pago acordadas entre AFP Capital S.A. y AFP Cúprum S.A. por el reintegro de valores asociados al traspaso de primas y comisiones, asciende a un total de 59 cuotas de 828,4 UF y un último pago de 828,16 UF.

El saldo al 31 de marzo de 2026 corresponde a 8 cuotas de 828,4 UF y 1 cuota de 828,16 UF, mientras que al 31 de diciembre de 2025 correspondía a 11 cuotas de 828,4 UF y 1 cuota de 828,16 UF.

19. RETENCIONES A PENSIONADOS (Clase código 21.11.040.090)

Retenciones a Pensionados	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
Cotizaciones de Salud Fonasa (Pensionados)	6.684.466	5.748.280
(*) Descuentos por CCAF, Cooperativas y Préstamos	2.156.340	1.997.705
Cotizaciones Salud Isapre (Pensionados)	1.717.297	1.617.944
Impuesto Pensionados	320.060	279.191
Impuesto Único Pensionado Extranjero	80.375	124.534
Retenciones Judiciales (Pensionados)	28.892	27.812
Impuesto Único por Desafiliaciones	-	-
TOTAL (Clase código 21.11.040.090)	10.987.430	9.795.466

(*) Detalle Descuentos por CCAF, Cooperativas y Préstamos:

Concepto	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
CCAF Los Héroes	851.759	809.866
CCAF Los Andes	484.934	457.485
CCAF La Araucana	298.080	276.903
CCAF 18 de Septiembre	303.148	259.074
Préstamos Fonasa	53.531	48.957
Préstamos Isapres	6.298	5.957
Descuentos Cooperativas (*)	158.590	139.463
TOTAL	2.156.340	1.997.705

(*) De acuerdo con lo indicado por la norma del Sistema de Pensiones en su Libro III, Título I Pensiones, M, los pensionados pueden solicitar un descuento de hasta el 25% del valor de sus pensiones a favor de Cooperativas de las que el pensionado sea socio. Estos descuentos corresponderán a cuotas sociales, cuotas de participación, cuotas por servicios recibidos o bienes adquiridos y cuotas por préstamos otorgados y cuotas destinadas al ahorro.

Las retenciones a pensionados se incluyen bajo el rubro “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar” y la composición se incluye en la Nota N° 31 de los estados financieros intermedios.

20. COTIZACIONES DE SALUD DE AFILIADOS INDEPENDIENTES Y PENSIONADOS
(Clases códigos 21.11.040.030 y 21.11.040.090)

En conformidad a lo establecido en el D.L. 3.500 de 1980, la Administradora debe recaudar las cotizaciones de salud de los afiliados independientes y descontar la cotización de salud de las pensiones que financia con los Fondos de Pensiones, para enterarlas en el Fondo Nacional de Salud o la Institución de Salud Previsional que corresponda.

En virtud de lo anterior, los saldos de estas cuentas representan las cotizaciones recaudadas, que deberán ser enteradas en el Fondo Nacional de Salud o en las respectivas Instituciones de Salud Previsional, durante el transcurso del mes próximo, de acuerdo con las normas vigentes.

El saldo adeudado a la fecha de los estados financieros intermedios se determinó de la siguiente manera:

a) Independientes	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
Saldo al cierre del ejercicio anterior	10.912	13.795
Recaudaciones de cotizaciones de salud del ejercicio	43.933	142.323
Giros al Fondo Nacional de Salud en el ejercicio	(44.611)	(145.206)
Saldos al cierre del ejercicio (Código 21.11.040.030)	10.234	10.912

Estos saldos se incluyen bajo el rubro “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar” y la composición se incluye en la Nota N° 31 de los estados financieros intermedios.

b) Pensionados	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
Saldo al cierre del ejercicio anterior	7.366.224	6.766.198
Retención de cotizaciones de salud a pensionados en el ejercicio	24.901.893	85.293.752
Giros al Fondo Nacional de Salud en el ejercicio	(18.557.956)	(64.786.334)
Giros a Isapres en el ejercicio	(5.308.398)	(19.907.392)
Subtotal cotizaciones de Salud de Pensionados (*)	8.401.763	7.366.224

(*) Nota: Estos saldos forman parte de la cuenta retenciones a pensionados código 21.11.040.090.

21. PENSIONES POR PAGAR (Clase código 21.11.040.040)

Representa el monto a pagar de los beneficios previsionales establecidos en el D.L. N° 3.500.

Concepto	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
Pensiones invalidez parcial	524.797	465.083
Pensiones cubiertas por el Estado	1.130.781	2.595.218
Pensiones cubiertas por el Seguro	46.402	44.861
Retiros programados	745.732	743.396
Excedente Libre Disposición por Pagar (2)	9.477	89.621
Enfermos Terminales	390.152	355.845
Retiros de Fondos 10% (3)	232.256	233.417
Pensiones en efectivo (4)	16.495	7.487
Pensión de Alimentos	3.067	5.928
Caducos Retiros Programados (5)	47.351	57.663
Totales	3.146.510	4.598.519

(2) Corresponde al saldo que queda en la cuenta individual del afiliado después que se calcula y se hace efectiva su pensión. Para que este pago se pueda materializar, se deben cumplir ciertos requisitos como son: 10 años de afiliación en el sistema de AFP, si la pensión calculada es mayor o igual al 70% del promedio de

las remuneraciones y rentas declaradas y mayor o igual a 12 UF. Si cumple con los requisitos y el pago se materializa, el saldo que quede en la cuenta puede ser retirado de forma parcial o total.

(3) Corresponde a retenciones judiciales cauteladas por los tribunales a la espera de nuevas resoluciones. Los valores totales se muestran en sus respectivas contrapartidas bancarias en Nota N°4, letras a).

(4) Son aquellas canceladas a través de Servipag.

(5) Los cheques caducos son tratados de acuerdo con lo establecido en el Compendio de Normas del Sistema de Pensiones Libro III, Título I, Letra I Tratamiento Contable y actualizado mediante el Oficio 14.627 de fecha 28 de julio del 2022, cuyo nuevo plazo establecido es de 180 días. Del valor de M\$ 47.351 al 31 de marzo de 2026, en el mes de abril de 2026 M\$ 37.684 han sido devueltos a cuenta y M\$ 9.667 han sido reclasificados ya que corresponden principalmente a APS, garantía estatal y herencias. Del valor de M\$57.663 al 31 de diciembre de 2025, en el mes de enero de 2026 M\$ 38.727 han sido devueltos a cuenta y M\$18.936 han sido reclasificados ya que corresponden principalmente a APS, garantía estatal y herencias.

Estos saldos se incluyen bajo el rubro “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar” y la composición se incluye en la Nota N° 31 de los estados financieros intermedios.

22. PROPIEDAD Y CAPITAL DE LA ADMINISTRADORA

22.1 Propiedad

Capital:

Serie	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
Única	348.671.861	348.671.861

Número de acciones:

Serie	N° Acciones suscritas	N° Acciones pagadas	N° de acciones con derecho a voto
Única	3.123.767.502	3.123.767.502	3.123.767.502

Principales accionistas:

Nombre de 12 mayores accionistas	Tipo de Persona	RUT	Participación de propiedad	Número de acciones
Sura Asset Management Chile S.A.	D	87.908.100-9	99,71%	3.114.652.032
Valores Security S.A. Corredora de Bolsa	D	96.515.580-5	0,01%	416.379
Canales Neira Enrique Alfonso	A	5.972.631-5	0,01%	400.000
Santander Corredores de Bolsa Limitada	D	96.683.200-2	0,01%	377.031
BCI Corredora de Bolsa S.A.	D	96.519.800-8	0,01%	289.889
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	D	96.571.220-8	0,01%	204.596
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	D	80.537.000-9	0,01%	200.254
Itaú Corredores de Bolsa Limitada	D	96.665.450-3	0,01%	185.732
Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	D	79.532.990-0	0,00%	149.189
Badino Wittwer Nelson Ramón	A	6.559.040-9	0,00%	120.000
Fundación Obispo Francisco Gillmore	D	72.703.800-0	0,00%	100.000
Manzur Silva Maria Andrea	A	6.897-806-8	0,00%	100.000
Otros			0,22%	6.572.400
Total			100,00%	3.123.767.502

Tipos de Persona:

A: Persona natural nacional.

B: Persona natural extranjera.

C: Sociedad anónima abierta.

D: Otro tipo de sociedad.

E: Persona jurídica extranjera.

Entidad controladora: Sura Asset Managment Chile S.A.

Porcentaje de la propiedad de la entidad controladora: 99,71%

Total de Accionistas: 173

22.2 Capital Pagado

- El número de acciones autorizadas para su emisión asciende a 3.123.767.502.
- El número de acciones emitidas y pagadas totalmente es de 3.123.767.502.
- La totalidad de la serie única antes detallada no tiene valor nominal.
- El saldo del capital pagado es el mismo que el del inicio del presente ejercicio.
- Por tratarse de una serie única, la totalidad de las acciones cuentan con los mismos derechos, privilegios y restricciones.

22.3 Reserva

Reservas de Conversión.

La reserva de conversión de moneda extranjera es usada para registrar las diferencias de tipo de cambio que surgen de la conversión de los estados financieros en moneda distinta al peso chileno. Al 31 de marzo de 2026 no existen movimientos por este concepto.

Reservas para Dividendos Propuestos.

De acuerdo con la política establecida por la Administradora, este monto corresponde al 30% de la utilidad determinada, el cual debe ser pagado como dividendo mínimo de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas.

Los dividendos mínimos se contabilizan netos de la porción de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año.

La administradora calcula la provisión de dividendos mínimos sólo al cierre de los estados financieros anuales.

Otras Reservas Varias.

Al sobreprecio histórico de venta de acciones de propia emisión y la corrección monetaria del capital propio registrado en la Administradora al momento de la adopción por primera vez de las IFRS, se agregan los efectos temporales generados en el “Estado de Otros Resultados Integrales” de las inversiones en coligadas.

Conciliación Ajustes Acumulados al 31 de marzo de 2026:

CONCEPTO	Saldo al inicio M\$	Movimiento del ejercicio M\$	Saldo al final M\$
Reservas para dividendos propuestos	(38.094.218)	-	(38.094.218)
Otras reservas varias	8.314.546	(7.362)	8.307.184
Total	(29.779.672)	(7.362)	(29.787.034)

Conciliación Ajustes Acumulados al 31 de diciembre de 2025:

CONCEPTO	Saldo al inicio M\$	Movimiento del ejercicio M\$	Saldo al final M\$
Reservas para dividendos propuestos	(30.813.948)	(7.280.270)	(38.094.218)
Otras reservas varias	8.326.718	(12.172)	8.314.546
Total	(22.487.230)	(7.292.442)	(29.779.672)

22.4 Utilidades retenidas y dividendos

Saldos utilidades retenidas y dividendos al 31 de marzo de 2026:

Resultados retenidos	M\$
Saldo Inicial	183.546.328
Ajustes de Coligadas	(122)
Dividendos	-
Resultados del ejercicio	23.141.214
Saldo Final	206.687.420

Saldos utilidades retenidas y dividendos al 31 de diciembre de 2025:

Resultados retenidos	M\$
Saldo Inicial	148.568.466
Ajustes de Coligadas	210
Dividendos	(92.003.075)
Resultados del ejercicio	126.980.727
Saldo Final	183.546.328

Dividendos efectivamente pagados durante el ejercicio actual				
Fecha de Pago	Tipo de Dividendo	Monto total del dividendo M\$	Dividendo por Acción \$	Con cargo a las utilidades de:
05/05/2025	Definitivo	32.002.998	10,2450	2023 - 2024
26/09/2025	Definitivo	60.000.077	19,2076	2023 - 2024
Total dividendos cancelados		92.003.075		

22.5 Política de dividendos de la Administradora.

La política de dividendos aprobada por el Directorio de esta Administradora tiene contemplado repartir anualmente al menos el 30% de sus ganancias en cumplimiento a la Ley de Sociedades Anónimas de Chile, que en su artículo N°79, establece: “salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiera acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores”.

Para todos los efectos el Directorio ha determinado que la “utilidad disponible” del ejercicio será igual a la utilidad líquida de la Sociedad para ese período, como consecuencia de no aplicar ninguna rebaja por ciertas partidas que no generan flujos de efectivo como son los resultados obtenidos de coligadas (excepto los dividendos), la rentabilidad del Encaje ni su impuesto diferido asociado.

En tanto que la “utilidad distribuable” estará constituida por los resultados acumulados de ejercicios anteriores y cualquier ajuste en el período actual que los afecte, más la utilidad líquida del ejercicio actual y menos los dividendos distribuidos en el período, en resumen, la “utilidad distribuable” será igual al saldo final de los resultados retenidos de la Sociedad. No obstante lo anterior, el monto del dividendo adicional al dividendo legal queda restringido a los flujos de caja que la administradora pueda disponer para dichos efectos.

Utilidad Distribuable al cierre de los presentes estados financieros intermedios

CONCEPTO	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	183.546.328	148.568.466
Ajustes de Coligadas	(122)	210
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	23.141.214	126.980.727
Dividendos Distribuidos	-	(92.003.075)
Utilidad Distribuable	206.687.420	183.546.328

En cuanto al reparto de dividendos provisorios, el Directorio podrá repartir hasta dos dividendos provisorios con cargo a la utilidad disponible de cada ejercicio, siempre ligados al flujo de caja disponible de la Administradora, los que serán ratificados por la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebra en el mes de abril del año siguiente, siempre que no se realice una Junta Extraordinaria de Accionistas para tales efectos.

22.6 Información cualitativa sobre los objetivos, políticas y procesos que la sociedad aplica para la gestión del capital.

El objetivo de la Sociedad es la administración eficiente del capital de trabajo, a través de un adecuado calce de sus ingresos y egresos. La Administradora gestiona su capital con el propósito de contar con los recursos suficientes para la consecución de los objetivos de corto, mediano y largo plazo, mantener una posición financiera sólida y optimizar el retorno de los accionistas de la Administradora.

Debido a la naturaleza del negocio previsional y a su posición de mercado en la industria, AFP Capital S.A. genera flujos de caja provenientes de las comisiones que cobra a sus afiliados, suficientes para enfrentar el pago de sus gastos operacionales, tales como remuneraciones, gastos de administración y de comercialización, entre otros. La situación anterior, permite generar excedentes que son invertidos en activos de fácil liquidación. Además, dichos ingresos le permiten financiar los aportes al Encaje y al pago de dividendos cumpliendo con la política establecida por los accionistas para estos efectos.

23. EFECTO DE LAS VARIACIONES EN TIPOS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA (CODIGO 31.11.180)

Los activos y pasivos en moneda extranjera se actualizan de acuerdo con la variación experimentada por el tipo de cambio de representación contable, de la correspondiente moneda extranjera, establecida por el Banco Central de Chile.

	31/03/2026 M\$	31/03/2025 M\$
Diferencias de cambio reconocidas en resultados excepto para instrumentos financieros medidos al valor razonable a través de patrimonio	(48.206)	(41.241)
Reservas de conversión	-	-

24. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

a) Contratos de Recaudación (Código 31.11.090)

Nombre Empresa	Giro	Tipo de servicio	Valor Total del Servicio	Costo Incurrido		Monto Adeudado	
				31/03/2026	31/03/2025	31/03/2026	31/03/2025
Servicios de Administración Previsional S.A.	Servicios Recaudación Electrónica	Recaudación	393.387	393.387	404.823	7.715	7.022
Banco del Estado	Institución Bancaria	Recaudación	1.477	1.477	2.338	-	-
Banco Santander Santiago	Institución Bancaria	Recaudación	16.872	16.872	13.093	-	-
Total			411.736	411.736	420.254	7.715	7.022

b) Contrato por Custodia de Títulos (Código 31.11.090)

Nombre Empresa	Giro	Tipo de servicio	Valor Total del Servicio	Costo incurrido		Monto Adeudado	
				31/03/2026	31/03/2025	31/03/2026	31/03/2025
Brown Brothers Harriman & Co.	Custodia de Valores	Custodia de títulos e instrumentos financieros	153.477	153.477	278.312	-	7.514
Depósito Central de Valores S.A.	Custodia de Valores	Custodia de títulos e instrumentos financieros	220.562	220.562	146.968	73.500	-
Total			374.039	374.039	425.280	73.500	7.514

c) Gastos por transacciones en Bolsa de Valores (Código 31.11.090)

Nombre Empresa	Giro	Tipo de servicio	Valor Total del Servicio	Costo incurrido		Monto Adeudado	
				31/03/2026	31/03/2025	31/03/2026	31/03/2025
Bolsa de Comercio de Santiago	Bolsa de Comercio	Derechos de Bolsa, arriendos, terminales de consulta, remate electrónico	58.656	58.656	107.136	-	53.194
Total			58.656	58.656	107.136	-	53.194

d) Gastos por transacciones con Corredores de Bolsa (Código 31.11.090)

Nombre Empresa	Giro	Tipo de servicio	Valor Total del Servicio	Costo incurrido		Monto Adeudado	
				31/03/2026	31/03/2025	31/03/2026	31/03/2025
BCI Corredor de Bolsa S.A.	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	1.783	1.783	468	-	-
Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	-	-	2.023	-	-
Itaú Corredores de Bolsa Limitada	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	2.439	2.439	478	-	-
Credicorp capital S.A. Corredores de Bolsa	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	1.152	1.152	300	-	-
Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	9.778	9.778	2.235	-	-
BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	4.468	4.468	2.519	-	-
Bancoestado S.A. Corredores de Bolsa	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	44	44	40	-	-
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	5.405	5.405	5.948	-	-
Santander Corredores de Bolsa Limitada	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	3.732	3.732	1.889	-	-
Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	1.588	1.588	285	-	-
J.P. Morgan Corredores de Bolsa SPA	Corredores de Bolsa	Op. Transaccionales en Bolsa	6.581	6.581	1.507	-	-
Total			36.970	36.970	17.692	-	-

25. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Las remuneraciones del directorio son determinadas en Junta General Ordinaria de Accionistas realizada en abril de cada año, en ella se establece la dieta a pagar por asistencias a sesiones de directorio y comités. Por otra parte, se indica que los directores autónomos de la sociedad podrán percibir una remuneración adicional por trabajos y asesorías específicas en materias de su especialidad.

Las remuneraciones percibidas por el directorio corresponden al siguiente detalle:

Al 31 de marzo de 2026

Nombre Director	Cargo	Dieta M\$	Comité M\$	Asesorías M\$	Total M\$
Juan Carlos Chomalí Acuña	Presidente	18.481	15.023	-	33.504
Catalina Mertz Kaiser (*)	Vicepresidente	15.023	7.512	-	22.535
Germán Concha Zavala	Director	15.023	5.008	-	20.031
Rodrigo Moreno Jeria	Director	15.023	5.008	-	20.031
María Aninat Sahli	Directora	15.023	5.008	-	20.031
María de los Angeles Pérez Zurita	Director Suplente	5.008	10.008	-	15.016
Ignacio Rodriguez Edwards	Director Suplente	5.008	12.519	-	17.527
Total		88.589	60.086	-	148.675

En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 2025, la junta acordó las siguientes remuneraciones a los directores vigentes de la Sociedad elegidos en la junta ordinaria de accionistas del año 2024, para el período correspondiente al año 2025:

- a) Por concepto de dieta mensual, esto es, independiente del número de sesiones de Directorio a las cuales asistan durante el mes:
 - 155 UF al presidente del Directorio.
 - 126 UF para los directores titulares.
 - 42 UF para los directores suplentes.
- b) Por concepto de pago de honorarios, por asistencia efectiva a los diferentes Comités de la Administradora, los honorarios son los siguientes:
 - 63 UF a los directores que integren el comité de Inversiones de la Administradora.
 - 42 UF a los directores que integren los restantes comités de la Administradora.

Para los directores, estos honorarios constituirán el honorario total que podrán percibir al mes, independiente del número de comités que integre cada director de la sociedad y el número de sesiones de comités que se realicen en el mes, de este modo, y en caso de asistir a más de un comité se pagará sólo el comité de mayor valor a excepción de los directores suplentes en cuyo caso el tope será de dos comités.

- c) Se pagará un honorario mensual de 63 UF al Presidente del Directorio, por su asistencia y participación en el Directorio de la Asociación Gremial de AFP.

(*) A partir del día 27 de marzo de 2026 la directora titular Catalina Mertz Kaiser ha presentado su carta de renuncia formal al presidente del Directorio y al Gerente General de la sociedad.

La sociedad adoptará las medidas que correspondan para proveer la vacancia que se produzca en el directorio, de conformidad con sus estatutos sociales, la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento, contenido en el Decreto Supremo N°702.

Al 31 de marzo de 2025

Nombre Director	Cargo	Dieta M\$	Comité M\$	Asesoría M\$	Total M\$
Juan Carlos Chomalí Acuña	Presidente	17.299	15.585	-	32.884
Catalina Mertz Kaiser	Vicepresidente	14.026	7.013	-	21.039
Germán Concha Zavala (*)	Director	14.026	3.117	3.073	20.216
Rodrigo Moreno Jeria	Director	14.026	4.675	-	18.701
María Aninat Sahli	Directora	14.026	4.675	-	18.701
María de los Angeles Pérez Zurita	Director Suplente	4.675	9.351	-	14.026
Ignacio Rodríguez Edwards	Director Suplente	4.675	11.689	-	16.364
Total		82.753	56.105	3.073	141.931

En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 2024, el presidente señaló a los señores accionistas, que conforme se publicó mediante hecho esencial de fecha 19 de abril del año 2024, el director suplente de la sociedad, señor Armando Holzapfel Herrera, en la sesión ordinaria de Directorio de fecha 17 de abril del mismo año, comunicó su decisión de renunciar al cargo de director por motivos personales. En razón de lo señalado anteriormente y de conformidad con lo establecido en la Ley, corresponde a la junta pronunciarse respecto de la renovación del Directorio de la sociedad.

La composición del directorio de la sociedad aprobada por los señores accionistas fue la siguiente:

- 1) Don Juan Carlos Chomalí Acuña - director titular
- 2) Don Germán Concha Zavala - director titular
- 3) Doña Catalina Mertz Kaiser - directora titular
- 4) Don Rodrigo Moreno Jeria - director titular autónomo
- 5) María de los Ángeles Pérez Zurita - directora suplente autónoma del director Rodrigo Moreno Jeria
- 6) María Magdalena Aninat Sahli - directora titular autónoma
- 7) Ignacio Rodríguez Edwards - director suplente autónomo de la directora María Magdalena Aninat Sahli

Asimismo, las remuneraciones en pesos chilenos aprobadas para los directores, fueron las siguientes:

- a) Por concepto de dieta mensual, esto es, independiente del número de sesiones de Directorio a las cuales asistan durante el mes:
 - \$5.766.376 para el Presidente del Directorio.
 - \$4.675.440 para los Directores titulares.
 - \$1.558.480 para los Directores suplentes.
- b) Por concepto de pago de honorarios, por asistencia efectiva a los diferentes Comités de la Administradora, los honorarios son los siguientes:
 - \$2.337.720 mensual a los directores que integren el comité de Inversiones de la Administradora.
 - \$1.558.480 mensual a los directores que integren los restantes comités de la Administradora.

Para los directores, estos honorarios constituirán el honorario total que podrán percibir al mes, independiente del número de comités que integre cada director de la sociedad y el número de sesiones de comités que se realicen en el mes, de este modo, y en caso de asistir a más de un comité se pagará sólo el comité de mayor valor a excepción de los directores suplentes en cuyo caso el tope será de dos comités.

Finalmente se pagará un honorario mensual de \$ 2.337.720 al Presidente del Directorio, por su asistencia y participación en el Directorio de la Asociación Gremial de AFP.

(*) El detalle de las asesorías es el siguiente:

Nombre Director	Descripción del Servicio	Monto M\$
Germán Concha Zavala	Norma en Trámite 498 SP (*)	3.073
Totales		3.073

(*) La Norma en Trámite N°498 tiene por objeto regular y fortalecer las reglas aplicables a la comercialización de los productos voluntarios del sistema previsional, entre ellos: Ahorro Previsional Voluntario (APV), Depósitos Convenidos, Ahorro Previsional Voluntario Colectivo (APVC).

26. POLÍTICA DE DESAGREGACIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS SEGÚN EL TIPO DE FONDO DONDE TUVIERON SU ORIGEN

Las siguientes políticas o procedimientos son utilizados para la asignación de los ingresos y gastos por Tipo de Fondos para el Estado Complementario IX) Desagregación de los Ingresos y Gastos según tipo de Fondo donde tuvieron su origen.

- Los ingresos por comisiones son reconocidos en el tipo de Fondo en el cual se efectuó el respectivo cobro de comisión al afiliado.
- La rentabilidad del encaje se distribuye de acuerdo con la rentabilidad obtenida por cada uno de los Fondos de Pensiones.
- La remuneración del personal de ventas se distribuye en forma proporcional al patrimonio de los Fondos de Pensiones.
- Las comisiones pagadas por custodia de títulos nacionales y extranjeros se distribuyen en función de la cartera de inversiones de los 5 Fondos de Pensiones.
- Los gastos de transacciones en las Bolsas se distribuyen en función de la cartera de inversiones de los 5 Fondos de Pensiones.
- El resto de los gastos se distribuye en forma proporcional al patrimonio de los Fondos de Pensiones.

27. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

a) Garantías directas

AFP Capital S.A. no mantiene garantías directas al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

b) Garantías indirectas

La implementación de la Norma de Carácter General N° 195, de fecha 16 de febrero de 2017, en los numerales 10 y 12 indica que: “Los Fondos de Pensiones podrán recibir garantías en efectivo o instrumentos financieros de parte de las contrapartes en las operaciones con derivados que empleen garantías bilaterales.

La Administradora deberá abrir una cuenta corriente, por cada moneda extranjera recibida como garantía, la que estará, destinada exclusivamente al manejo de las garantías recibidas”.

“En el caso de la recepción de garantías en instrumentos financieros, aquéllas deberán registrarse en un banco custodio, en cuentas segregadas de los títulos pertenecientes a los Fondos de Pensiones”.

“Para todos los efectos, las garantías recibidas serán de propiedad de las contrapartes en las operaciones de derivados, y no podrán ser registradas contablemente como propiedad de los Fondos de Pensiones”.

“Con el objeto de pagar los intereses por las garantías en efectivo recibidas por las operaciones de derivados que empleen garantías bilaterales, las Administradoras sólo podrán efectuar inversiones cuyo retorno y riesgo asegure el cumplimiento de las condiciones establecidas en el respectivo contrato.

Cualquier diferencia negativa respecto de las obligaciones contratadas relativa a la inversión de garantías recibidas en efectivo, deberá ser cubierta por la Administradora. En caso de que tal diferencia sea cargada a los Fondos de Pensiones, la Administradora deberá reembolsar al Fondo de Pensiones íntegramente dicho cargo a más tardar al día siguiente luego de que éste se haya efectuado. Cualquier diferencia positiva respecto de las obligaciones contratadas relativa a la inversión de las garantías recibidas en efectivo, será reconocida y abonada exclusivamente en beneficio de los Fondos de Pensiones a más tardar al día siguiente de su pago”.

Al 31 de marzo de 2026, el detalle fue el siguiente:

CONCEPTO	31/03/2026 M\$
Garantías enteradas por las contrapartes del Fondo de Pensiones A	25.534.334
Garantías enteradas por las contrapartes del Fondo de Pensiones B	43.061.823
Garantías enteradas por las contrapartes del Fondo de Pensiones C	73.528.964
Garantías enteradas por las contrapartes del Fondo de Pensiones D	52.249.898
Garantías enteradas por las contrapartes del Fondo de Pensiones E	43.167.091
Total	237.542.110

Al 31 de diciembre de 2025, el detalle fue el siguiente:

CONCEPTO	31/12/2025 M\$
Garantías enteradas por las contrapartes del Fondo de Pensiones A	34.761.517
Garantías enteradas por las contrapartes del Fondo de Pensiones B	60.215.330
Garantías enteradas por las contrapartes del Fondo de Pensiones C	124.667.648
Garantías enteradas por las contrapartes del Fondo de Pensiones D	93.703.929
Garantías enteradas por las contrapartes del Fondo de Pensiones E	64.272.815
Total	377.621.239

Garantías Otorgadas

Las garantías otorgadas por la Administradora reflejadas en la Clase de Activo Código 12.11.150, al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, son las siguientes:

Concepto	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
Arriendo Locales Sucursales	79.500	79.795
Prestación de Servicios Registro Civil	84.660	-
Total	164.160	79.795

c) Juicios y otras acciones legales en que se encuentre involucrada la empresa vigentes al cierre de los presentes estados financieros intermedios.

Para facilitar la comprensión del concepto de "Estado" en los juicios civiles y penales, así como la "Etapa procesal" en los juicios laborales, se presenta a continuación un glosario de términos relevantes:

Recurso nulidad ambas partes: Que tanto demandante como demandado impugnaron la sentencia ante la Corte de Apelaciones.

Recurso de nulidad: Recurso que se interpone ante la corte de Apelaciones, respectiva, cuando la sentencia se dictó con omisión de requisitos legales.

En liquidación: El tribunal está calculando el monto a pagar considerando intereses.

Recurso de revisión extraordinario: Es un recurso que se presenta ante la corte suprema para invalidar una sentencia en virtud de nuevos antecedentes.

Ganada en corte de Apelaciones. Esperando ejecutoria: En espera a que transcurra el plazo legal que tienen las partes para presentar un recurso ante la Corte Suprema.

Ganado en primera instancia. Esperando ejecutoria: En espera a que transcurra el plazo legal que tienen las partes para presentar un recurso ante la Corte de Apelaciones.

Citación para oír sentencia: Fecha en que el tribunal señala notificará la sentencia del juicio. Esta fecha no es vinculante.

Inadmisile recurso demandante en Corte Suprema: La corte Suprema estima que el recurso, o la impugnación de quien lo presentó no cumple los requisitos para que sea conocido por ellos.

Inadmisile unificación: La corte Suprema estima que el recurso, o la impugnación de quien lo presentó no cumple los requisitos para que sea conocido por ellos.

Recurso de unificación (Jurisprudencia): Recurso que se interpone ante la Corte Suprema en el cual se busca unificar criterios de causas en donde se sentenció de la misma forma. Se busca que las sentencias sean uniformes en sus criterios.

Audiencia de juicio: La segunda de las audiencias laborales de primera instancia en donde declaran los testigos, se presentan las pruebas y se pide la confesión de la otra parte.

Conciliación: Acuerdo en juicio.

Audiencia preparatoria: La primera de las dos audiencias de un juicio laboral, en la cual se anuncian las pruebas que se harán valer en la audiencia de juicio y donde el juez insta a un arreglo entre las partes.

Audiencia de estilo: Audiencia única en donde se presentan las pruebas y testigos y que además tiene como finalidad lograr un acuerdo entre las partes cuando los juicios son de bajo monto.

Investigación: Realizando diligencias por la PDI.

En tramitación: Realizando diligencias y a la espera de resoluciones.

Formalizada: Se encontraron indicios de que se cometió un delito y de las personas responsables.

En estudio: Sin resolución del ente penal a cargo.

Ingreso demanda: Se presentó la demanda.

Período de prueba: Etapa procesal en la que se deben presentar documentos y testigos para acreditar lo que se demandó.

Ganada – Impugnada demandante: La parte que perdió presentó un recurso para que se revierta la decisión.

Pago de cheque: Se espera a que el tribunal gire fondos que quedaron consignados.

Incidente nulidad de notificación: Se está discutiendo si fuimos avisados efectivamente de una demanda.

Contesta demanda: Trámite en el cual se responde a lo que demandó.

Rechazada/ en espera de ejecutoriedad: Se rechazó lo que se demandó y se está esperando que termine el plazo que tiene el que perdió para pedir que se deje sin efecto la sentencia.

Rechazada/Fallada - Impugnada en Corte Suprema: La parte que perdió la impugnó ante la Corte de Apelaciones o Suprema para que se deje sin efecto la sentencia.

En relación: Se está esperando que la corte llame a los abogados para que concurran a alegar o a hacer sus presentaciones orales en la corte.

Fallada - Apelación pendiente: La causa está terminada, pero hay un recurso de apelación que aún no se resuelve.

Informe: Es el período en el que el demandado o recurrido presenta sus argumentos escritos al tribunal.

Notificación de la demanda: Se pone en conocimiento de las partes que existe una demanda.

Ingresada: Se presenta la demanda.

Oposición de excepciones: Son asuntos previos para entrar a lo discutido y que debe resolverse antes de entrar al fondo, como, por ejemplo, defectos de forma en la demanda.

A la espera de sentencia: Esperando que el juez resuelva.

Sentencia: Puede haberse dictado sentencia y está en análisis de si se impugna, o bien se puede estar esperando que se dicte.

Dúplica: Es un trámite del proceso en donde la parte que demandó tiene que responder a lo que la parte argumentó.

Excepción dilatoria: Es cuando ante una demanda, se le contesta a la otra parte que tiene que arreglar algunas cosas antes de continuar.

c.1) Juicios Civiles/ Penales

1. Tribunal /Corte: 3º Juzgado Civil de Concepción (Demandante)

Rol: C-1992-2023

Carátula ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CAPITAL S.A./RIVAS

Materia: Restitución

Cuantía: \$32.550.092.-

Estado Procesal: Notificación cumplimiento incidental

Posibilidad de Pérdida: Media

- 2. Tribunal/Corte: 25º Juzgado Civil de Santiago (Demandante)**
Rol: C-11600-2023
Carátula: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CAPITAL S.A./JIMÉNEZ
Materia: Restitución
Cuantía: \$7.651.466.-
Estado Procesal: Notificación auto de prueba
Posibilidad de Pérdida: Baja
- 3. Tribunal/Corte: 1º Juzgado de Letras de Curicó (Demandante)**
Rol: C-1935-2023
Carátula: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CAPITAL S.A./MARIPANGUI
Materia: Restitución
Cuantía: \$29.437.048.-
Estado Procesal: Recurso de apelación sentencia definitiva pendiente
Posibilidad de Pérdida: Baja
- 4. Tribunal /Corte: 3º Juzgado Civil de Antofagasta (Demandante)**
Rol: C-2990-2023
Carátula ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CAPITAL S.A./BARRIOS
Materia: Pago de lo no debido
Cuantía: \$3.499.481.-
Estado Procesal: Notificación auto de prueba
Posibilidad de Pérdida: Media
- 5. Tribunal/Corte: 10º Juzgado Civil de Santiago (Demandado)**
Rol: C-4252-2022
Carátula: CONADECUS/ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CAPITAL S.A.
Materia: Indemnización de Perjuicios
Cuantía: \$6.370.474.492.-
Estado Procesal: Citación a oír sentencia
Posibilidad de Pérdida: Media
- 6. Tribunal/Corte: 27º Juzgado Civil de Santiago (Demandante)**
Rol: C-10169-2014
Carátula: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CAPITAL S.A./GUZMÁN
Materia: Indemnización de Perjuicios
Cuantía: \$3.881.575.681.-
Estado Procesal: Periodo de prueba

Posibilidad de Pérdida: En Atención al Estado Procesal: y Naturaleza de la Tramitación, No es Posible Adelantar un Resultado
- 7. Tribunal/Corte: 28º Juzgado Civil de Santiago (Demandado)**
Rol: C-812-2022
Carátula RAMÍREZ/ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CAPITAL S.A.
Materia: Indemnización de Perjuicios
Cuantía: \$23.823.677.-
Estado Procesal: Apelación demandante pendiente
Posibilidad de Pérdida: Media
- 8. Tribunal/Corte: 4º Juzgado de Letras Civil de Santiago (Demandado)**
Rol: C-10110-2021
Carátula: ESTUDIO JURÍDICO DEFENSA GO SPA/SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES
Materia: Incumplimiento de Contrato
Cuantía: \$360.000.000.-

Estado Procesal: Periodo de Prueba
Posibilidad de Pérdida: En Atención al Estado Procesal: y Naturaleza de la Tramitación, No es
Posible Adelantar un Resultado

9. Tribunal/Corte: 30° Juzgado Civil de Santiago (Demandado)

Rol: C-131-2024
Carátula: ARIDUM ASESORÍAS E INVERSIONES SPA/ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CAPITAL
Materia: Indemnización de Perjuicios
Cuantía: \$2.159.895.380.-
Estado Procesal: Periodo de Prueba
Posibilidad de Pérdida: En Atención al Estado Procesal: y Naturaleza de la Tramitación, No es
Posible Adelantar un Resultado

10. Tribunal/Corte: 26° Juzgado Civil de Santiago (Demandado)

Rol: C-10962-2024
Carátula: FISCO DE CHILE CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO PROCESAL:/AFP CAPITAL
Materia: Juicio de Hacienda Cobro de Pesos
Cuantía: \$13.422.997.-
Estado Procesal: Citación a Oír Sentencia
Posibilidad de Pérdida: Media

11. Tribunal/Corte: 17° Juzgado Civil de Santiago (Demandado)

Rol: C-2900-2022
Carátula: BARAONA/ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CAPITAL S.A.
Materia: Indemnización de Perjuicios
Cuantía: \$45.000.000.-
Estado Procesal: Apelación demandado
Posibilidad de Pérdida: Medio

12. Tribunal/Corte: 21° Juzgado Civil de Santiago (Demandado)

Rol: C-10405-2024
Carátula: OYANADER/ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CAPITAL S.A.
Materia: Indemnización de Perjuicios
Cuantía: \$100.000.000.-
Estado Procesal: Periodo de prueba
Posibilidad de Pérdida: Bajo

13. Tribunal/Corte: 13° Juzgado Civil de Santiago (Demandado)

Rol: C-17417-2024
Carátula: FAJRE/AFP CAPITAL S. A.
Materia: Indemnización de Perjuicios
Cuantía: \$240.000.000.-
Estado Procesal: Audiencia de Conciliación
Posibilidad de Pérdida: Medio

14. Tribunal/Corte: 2° Juzgado Civil de Santiago (Demandado)

Rol: C-664-2025
Carátula: CÁRCAMO/AFP CAPITAL S.A.
Materia: Indemnización de Perjuicios
Cuantía: \$8.214.010.-
Estado Procesal: Traslado incidente abandono procedimiento
Posibilidad de Pérdida: Medio

15. Tribunal/Corte: 8° Juzgado Civil de Santiago (Demandado)

Rol: C-5944-2025
Carátula: LUKASCHEWKY/VILLARROEL
Materia: Nulidad
Cuantía: \$0.-
Estado Procesal: Audiencia de conciliación
Posibilidad de Pérdida: Alta

16. Tribunal/Corte: 3° Juzgado civil de Viña del Mar (Demandado)

Rol: C-993-2025
Carátula: VEGA/AFP CAPITAL
Materia: Indemnización de Perjuicios
Cuantía: \$49.715.924.-
Estado Procesal: Periodo de discusión.
Posibilidad de Pérdida: Alta

17. Tribunal/Corte: Juzgado de letras de La Serena (Demandado)

Rol: C-3171-2025
Carátula: GONZALEZ/AFP CAPITAL S. A.
Materia: Indemnización de Perjuicios
Cuantía: \$22.702.368
Estado Procesal: Excepciones dilatorias demandado
Posibilidad de Pérdida: Medio.

18. Tribunal/Corte: Juzgado de Letras y Garantía Pucón (Demandante)

Rol: C-34-2026
Carátula: AFP CAPITAL S.A./OSORIO.
Materia: Pago de lo no debido
Cuantía: \$16.724.480
Estado Procesal: Admisibilidad
Posibilidad de Pérdida: Medio

19. Tribunal/Corte: Juzgado de letras Coquimbo (Demandante)

Rol: C-2250-2025.
Carátula: AFP CAPITAL S. A./ORTIZ.
Materia: Pago de lo no debido
Cuantía: \$ 42.539.624
Estado Procesal: Admisibilidad
Posibilidad de Pérdida: Medio

Causas Arbitrales:

1. Tribunal/Corte: Corte de Apelaciones de Santiago (Apelación Juicio Arbitral - Juez Árbitro Enrique Barros Bourie)

Roles: 5570/2025 - 5571/2025 - 5572/2025 - 5573/2025 - 5574/2025
Contrapartes: Compañías de Seguros de Vida Involucradas
Materia: Responsabilidad Contractual - Cobertura Diferencial del Seguro Producto del Retiro del 10%
Cuantía \$ 2.579.479.087
Estado Procesal: En relación
Posibilidad de Pérdida: Media

c.2) Juicios Penales

1. Tribunal /Corte: Ministerio Público

RUC: 20000034615-3

Carátula: Denunciante: AFP Capital /Denunciados: Quienes Resulten Responsables

Materia: Investigación se inició mediante denuncia por parte de AFP Capital a propósito de retiros no autorizados de ahorros voluntarios a Don Pablo Antonio Rojahelis Arriagada a través de la página web de AFP Capital. Dichos retiros fueron efectuaron por un tercero no autorizado mediante la manipulación de su clave en dicha página, quién transfirió los montos de dinero a una cuenta Mach del Banco BCI

Cuantía: Indeterminada

Estado Procesal: Investigación

Posibilidad de Pérdida: Media

2. Tribunal/Corte: Ministerio Público

RUC: 2000147560-7

Carátula: Denunciante: AFP Capital /Denunciados: Quienes Resulten Responsables

Materia: Investigación iniciada mediante denuncia por parte de AFP Capital a propósito de retiros no autorizados de ahorros voluntarios a 13 afiliados realizados a través de la página web de AFP Capital. Dichos retiros se efectuaron por medio de la manipulación y cambio de claves en dicha página web y, a su vez, mediante suplantación de identidad por tercero(s) no autorizado(s), quien(es) transfirió(eron) dichos montos a cuenta Mach del Banco BCI y Cuenta Super Digital del Banco Santander

Cuantía: Indeterminada

Estado Procesal: Investigación

Posibilidad de Pérdida: Media

3. Tribunal /Corte: Ministerio Público

RUC: 2100301213-9

Carátula: Querellante: AFP Capital S.A./Querellados: Ernesto Díaz González y Rubén Canales Vilca

Materia: Denuncia por estafa a partir de solicitud y cobro indebido por excedente de libre disposición, el cual había sido pagado con anterioridad

Cuantía: Indeterminada

Estado Procesal: Investigación

Posibilidad de Pérdida: Media

4. Tribunal/Corte: Ministerio Público

RUC: 2200267815-6

Carátula: Denunciante: AFP Capital /Denunciados: Quienes Resulten Responsables

Materia: Investigación iniciada mediante denuncia por parte de AFP Capital a propósito de fraudes informáticos

Cuantía: Indeterminada

Estado Procesal: Investigación

Posibilidad de Pérdida: Media

5. Tribunal/Corte: Ministerio Público

RUC: 2202267936-5

Carátula: Denunciante: AFP Capital /Denunciados: Quienes Resulten Responsables

Materia: Investigación iniciada mediante denuncia de AFP Capital a propósito de usurpación de nombre

Cuantía: Indeterminada

Estado Procesal: Investigación

Posibilidad de Pérdida: Media

6. Tribunal/Corte: Ministerio Público

RUC: 2200126314-9

Carátula: Denunciante: AFP Capital /Denunciados: Quienes Resulten Responsables

Materia: Investigación iniciada por denuncia de AFP Capital a propósito de usurpación de nombre

Cuantía: Indeterminada

Estado Procesal: Investigación

Posibilidad de Pérdida: Media

7. Tribunal/Corte: Ministerio Público

RUC: 2101173744-4

Carátula: Denunciante: AFP Capital /Denunciados: Quienes Resulten Responsables

Materia: Investigación iniciada por denuncia de AFP Capital a propósito de usurpación de nombre

Cuantía: Indeterminada

Estado Procesal: Investigación

Posibilidad de Pérdida: Media

8. Tribunal/Corte: Ministerio Público

RUC: 2101173777-0

Carátula: Denunciante: AFP Capital /Denunciados: Quienes Resulten Responsables

Materia: Investigación iniciada por denuncia de AFP Capital a propósito de usurpación de nombre

Cuantía: Indeterminada

Estado Procesal: Investigación

Posibilidad de Pérdida: Media

9. Tribunal/Corte: Ministerio Público

RUC: 2200267791-5

Carátula: Denunciante: AFP Capital /Denunciados: Quienes Resulten Responsables

Materia: Investigación iniciada por denuncia de AFP Capital a propósito de usurpación de nombre

Cuantía: Indeterminada

Estado Procesal: Investigación

Posibilidad de Pérdida: Media

10. Tribunal/Corte: Ministerio Público

RUC: 2101173830-0

Carátula: Denunciante: AFP Capital /Denunciados: Quienes Resulten Responsables

Materia: Investigación iniciada por denuncia de AFP Capital a propósito de usurpación de nombre

Cuantía: Indeterminada

Estado Procesal: Terminada

Posibilidad de Pérdida: Media

11. Tribunal/Corte: Ministerio Público

RUC: 2200080247-K

Carátula: Denunciante: AFP Capital /Denunciados: Quienes Resulten Responsables

Materia: Investigación iniciada por denuncia de AFP Capital a propósito de usurpación de nombre

Cuantía: Indeterminada

Estado Procesal: Investigación

Posibilidad de Pérdida: Media

12. Tribunal/Corte: Ministerio Público

RUC: 2200080273-9

Carátula: Denunciante: AFP Capital /Denunciados: Quienes Resulten Responsables

Materia: Investigación iniciada por denuncia de AFP Capital a propósito de usurpación de nombre

Cuantía: Indeterminada

Estado Procesal: Terminada

Posibilidad de Pérdida: Media

13. Tribunal/Corte: Ministerio Público

RUC: 2200080276-3

Carátula: Denunciante: AFP Capital /Denunciados: Quienes Resulten Responsables

Materia: Investigación iniciada por denuncia de AFP Capital a propósito de usurpación de nombre

Cuantía: Indeterminada

Estado Procesal: Terminada

Posibilidad de Pérdida: Media

14. Tribunal/Corte: Ministerio Público

RUC: 2200080317-4

Carátula: Denunciante: AFP Capital /Denunciados: Quienes Resulten Responsables

Materia: Investigación iniciada por denuncia de AFP Capital a propósito de Fraude informático.

Cuantía: Indeterminada

Estado Procesal: Terminada

Posibilidad de Pérdida: Media

15. Tribunal/Corte: Ministerio Público

RUC: 2101144283-5

Carátula: Denunciante AFP Capital /Denunciados Quienes Resulten Responsables

Materia: Investigación iniciada por denuncia de AFP Capital a propósito de fraude informático y estafa

Cuantía: Indeterminada

Estado Procesal: Investigación

Posibilidad de Pérdida: Media

16. Tribunal/Corte: Ministerio Público

RUC: 2101177813-2

Carátula: Denunciante: AFP Capital /Denunciados: Quienes Resulten Responsables

Materia: Investigación iniciada por denuncia de AFP Capital a propósito de fraude informático y estafa

Cuantía: Indeterminada

Estado Procesal: Investigación

Posibilidad de Pérdida: Media

17. Tribunal/Corte: Ministerio Público

RUC: 2101177885-K

Carátula: Denunciante: AFP Capital /Denunciados: Quienes Resulten Responsables

Materia : Investigación iniciada por denuncia de AFP Capital a propósito de fraude informático y estafa

Cuantía: Indeterminada

Estado Procesal: Investigación

Posibilidad de Pérdida: Media

18. Tribunal/Corte: Ministerio Público

RUC: 2200609412-4

Carátula: Denunciante AFP Capital /Denunciados: Quienes Resulten Responsables

Materia: Investigación iniciada por denuncia de AFP Capital a propósito de fraude informático y estafa

Cuantía: Indeterminada

Estado Procesal: Investigación

Posibilidad de Pérdida: Media

19. Tribunal/Corte: Ministerio Público

RUC: 2101144283-5

Carátula: Denunciante: AFP Capital /Denunciados: Quienes Resulten Responsables

Materia: Investigación iniciada por denuncia de AFP Capital a propósito de Estafa y Fraude Informático en contexto de suplantación de identidad respecto de solicitudes de retiro del 10% no concretado

Cuantía: Indeterminada

Estado Procesal: Investigación

Posibilidad de Pérdida: Media

20. Tribunal/Corte: Ministerio Público

RUC: 1100622367-4

Carátula: Denunciante: AFP Capital/Denunciados: Quienes Resulten Responsables

Materia: Investigación iniciada por denuncia de AFP Capital a propósito de suplantación de identidad respecto de solicitud de retiro del 10% no concretado

Cuantía: Indeterminada

Estado Procesal: Investigación

Posibilidad de Pérdida: Media

21. Tribunal/Corte: Ministerio Público

RUC: 2000225340-3

Carátula: Denunciante: AFP Capital /Denunciados: Quienes Resulten Responsables

Materia: Investigación iniciada por denuncia de AFP Capital a propósito de estafa y suplantación de identidad

Cuantía : Indeterminada

Estado Procesal: Investigación

Posibilidad de Pérdida: Media

22. Tribunal/Corte: Ministerio Público

RUC: 2000932919-7

Carátula: Denunciante: AFP Capital /Denunciados: Quienes Resulten Responsables

Materia: Investigación iniciada por denuncia de AFP Capital a propósito de esta Suplantación de identidad 10% no concretado

Cuantía: Indeterminada

Estado Procesal: Investigación

Posibilidad de Pérdida: Media

23. Tribunal/Corte: Ministerio Público

RUC: 2101144283-5

Carátula: Denunciante: AFP Capital /Denunciados: Quienes Resulten Responsables

Materia: Investigación iniciada por denuncia de AFP Capital a propósito de fraude informático y suplantación de nombre, además de falsificación de instrumento público

Cuantía: Indeterminada

Estado Procesal: Investigación

Posibilidad de Pérdida: Media

24. Tribunal/Corte: Ministerio Público

RUC: 1801063448-9

Carátula: Denunciante: AFP Capital /Denunciado: Quienes Resulten Responsables

Materia: Investigación iniciada por denuncia de AFP Capital a propósito de suplantación de identidad

Cuantía: Indeterminada

Estado Procesal: Investigación

Posibilidad de Pérdida: Media

25. Tribunal/Corte: Ministerio Público

RUC: 2200591562-0

Carátula: Denunciante: AFP Capital /Denunciado: Marcelo Rúben Gautier Bugmann

Materia: Investigación iniciada por denuncia de AFP Capital a propósito de suplantación de identidad

Cuantía: \$4.252.968.-

Estado Procesal: Investigación

Posibilidad de Pérdida: Media

26. Tribunal/Corte: Ministerio Público

RUC: 2201205086-4

Carátula: Denunciante: AFP Capital /Denunciados: Quienes Resulten Responsables

Materia: Denuncia efectuada por AFP Capital para que se investigue la falsificación de timbres y firmas notariales

Cuantía: Indeterminada

Estado Procesal: Investigación

Posibilidad de Pérdida: Media

27. Tribunal/Corte: Ministerio Público

RUC: 2300482690-6

Carátula: Denunciante: AFP Capital /Denunciados: Quienes Resulten Responsables

Materia: Denuncia efectuada por AFP Capital para que se investigue el acceso ilícito a sistemas

Cuantía: Indeterminada

Estado Procesal: Investigación

Posibilidad de Pérdida: Media

28. Tribunal/Corte: Ministerio Público

RUC: 2300757950-0

Carátula: Denunciante: AFP Capital /Denunciados: Quienes Resulten Responsables

Materia: Denuncia efectuada por AFP Capital para que se investigue una eventual suplantación de identidad

Cuantía: Indeterminada

Estado Procesal: Terminada

Posibilidad de Pérdida: Media

29. Tribunal/Corte: Ministerio Público

RUC: 2300719078-6

Carátula: Denunciante: AFP Capital/Denunciado Jorge Gómez

Materia: Denuncia efectuada por AFP Capital para que se investigue una eventual estafa

Cuantía: \$46.421.436.-

Estado Procesal: Investigación – Formalización

Posibilidad de Pérdida: Media

30. Tribunal/Corte: Ministerio Público

RUC: 2300866055-7

Carátula: Denunciante: AFP Capital /Denunciados: Quienes Resulten Responsables

Materia: Denuncia efectuada por AFP Capital a propósito de una supuesta usurpación de nombre

Cuantía: Indeterminada

Estado Procesal: Terminada

Posibilidad de Pérdida: Media

31. Tribunal/Corte: Ministerio Público

RUC: 2300891339-0

Carátula: Denunciante: AFP Capital /Denunciados: Quienes Resulten Responsables

Materia: Denuncia por parte de AFP Capital a propósito de una supuesta usurpación de nombre

Cuantía: Indeterminada

Estado Procesal: Terminado

Posibilidad de Pérdida: Media

32. Tribunal/Corte: Ministerio Público

RUC: 2301304202-0

Carátula: Denunciante: AFP Capital /Denunciados: Quienes Resulten Responsables

Materia: Denuncia por parte de AFP Capital a propósito del ingreso de terceros no autorizados a sucursal de AFP Capital en la ciudad de Santiago

Cuantía: Indeterminada

Estado Procesal: Terminado

Posibilidad de Pérdida: Media

33. Tribunal/Corte: Ministerio Público

RUC: 2301128172-9

Carátula: Denunciante: AFP Capital /Denunciados: Quienes Resulten Responsables

Materia: Denuncia por parte de AFP Capital para que se investigue una eventual suplantación de identidad

Cuantía: Indeterminada

Estado Procesal: Terminada

Posibilidad de Pérdida: Media

34. Tribunal/Corte: Ministerio Público

RUC: 2301156594-8

Carátula: Denunciante: AFP Capital /Denunciados: Quienes Resulten Responsables

Materia: Denuncia por parte de AFP Capital para que se investigue una eventual suplantación de identidad

Cuantía: Indeterminada

Estado Procesal: Investigación

Posibilidad de Pérdida: Media

35. Tribunal/Corte: Juzgado de Garantía de la Serena

RUC: 2310004943-0

Carátula: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CAPITAL S.A./PEÑA

Materia: Estafas y Otras Defraudaciones

Cuantía: \$390.497.-

Estado Procesal: En Tramitación. Agrupada con RUC 2310023803-9

Posibilidad de Pérdida: Media

36. Tribunal/Corte: Juzgado de Garantía de Viña del Mar

RUC: 2310046055-6

Carátula: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CAPITAL S.A./MONTERO

Materia: Hurto Simple

Cuantía: \$1.361.558.-

Estado Procesal: Suspendida/Sobreseimiento Temporal porque la Imputada se encuentra Prófuga

Posibilidad de Pérdida: Baja

37. Tribunal/Corte: 4° Juzgado de Garantía de Santiago

RUC: 2310062679-9

Carátula: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CAPITAL S.A./NN. NN. NN

Materia: Usurpación de nombre, Estafa y Otras Defraudaciones

Cuantía : \$12.712.922.-

Estado Procesal: Terminada

Posibilidad de Pérdida: Media

38. Tribunal/Corte: 7° Juzgado de Garantía de Santiago

RUC: 2310066084-9

Carátula: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CAPITAL S.A./VEAS

Materia: Estafas y Otras Defraudaciones

Cuantía: \$43.000.000.-

Estado Procesal: Investigación

Posibilidad de Pérdida: Media

39. Tribunal/Corte: Juzgado de Garantía de La Serena

RUC: 2410018106-8

Carátula: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CAPITAL S.A./LAVÍN

Materia: Falso Testimonio, Perjurio o Denuncia Calumniosa

Cuantía: Indeterminado

Estado Procesal: En Tramitación

Posibilidad de Pérdida: Media

40. Tribunal/Corte: Juzgado de Garantía de Concepción

RUC: 2510015797-K

Carátula: KRUZE/PÉREZ Y OTROS

Materia: Injurias y Calumnias

Cuantía: Indeterminado

Estado Procesal: Terminada

Posibilidad de Pérdida: Media

41. Tribunal/Corte: Juzgado de 7° juzgado de Garantía de Santiago

RUC: 2510037539-K

Carátula: AFP CAPITAL S. A. C/ RODRIGO MARCELO ANTONIO PALMA MOYA

Materia: Estafa

Cuantía: \$40.389.000

Estado Procesal: Tramitación

Posibilidad de Pérdida: Media

42. Tribunal/Corte: Juzgado de 7° juzgado de Garantía de Santiago

RUC: 2610011870-9

Carátula: AFP CAPITAL S. A. C/ ALEJANDRO PATRICIO INOSTROZA CAROCA

Materia: Estafa

Cuantía: \$105.332.823

Estado Procesal: Tramitación / Se agruparon las causas RUC 2610011867-9, RUC 2610011868-7, RUC 2610011869-5

Posibilidad de Pérdida: Media.

c.3) Juicios Laborales

Al cierre de los presentes estados financieros intermedios existen 39 demandas laborales vigentes, cuyo monto asciende a M\$ 1.992.989 y por las cuales esta Administradora no ha efectuado provisión, por estimarse que las mismas tienen baja probabilidad de materializarse, de acuerdo con el análisis efectuado por el área legal de la sociedad.

El detalle de las demandas vigentes al cierre de los presentes estados financieros intermedios es el siguiente:

1. Carátula: PEÑA RIOS MARÍA LOLA/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal/Corte: Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena
Rol/Rit: T-197-2022
Materia: Tutela con Ocasión del Despido
Cuantía: \$204.582.736.-
Instancia: Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena
Estado Procesal: Recurso revisión extraordinario
Posibilidad de Pérdida: Media
2. Carátula: SEPÚLVEDA/ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CAPITAL
Tribunal/Corte: 1º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: O-311-2023
Materia: Cobro de Prestaciones, Semana Corrida
Cuantía: \$133.092.100.-
Instancia: Segunda Instancia
Estado Procesal: Recurso nulidad demandante
Posibilidad de Pérdida: Media
3. Carátula: SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES N° 1/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal/Corte: 2º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: O-3788-2023
Materia: Sistema de Incentivos Variables
Cuantía: Indeterminada
Instancia: Segunda Instancia
Estado Procesal: Recurso de Nulidad demandado
Posibilidad de Pérdida: Media
4. Carátula: BRAVO SOTO/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal/Corte: 2º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: O-7716-2023
Materia: Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones
Cuantía: \$58.335.143.-
Instancia: Segunda instancia
Estado Procesal: Recurso unificación de jurisprudencia demandante
Posibilidad de Pérdida: Media
5. Carátula: OYARCE ROA/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal/Corte: 2º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: O-1471-2024
Materia: Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones
Cuantía : \$14.967.760.-
Instancia: Primera Instancia
Estado Procesal: Citación para oír sentencia 22 de noviembre de 2025 (atrasada)
Posibilidad de Pérdida: Alta
6. Carátula: MAMANI/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal/Corte: 2º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: O-2919-2024
Materia: Semana Corrida
Cuantía: \$32.962.094.-
Instancia: Primera Instancia
Estado Procesal: Recurso de nulidad demandada
Posibilidad de Pérdida: Alta

7. Carátula: PANTA/ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CAPITAL
Tribunal/Corte: 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: O-3716- 2024
Materia: Semana Corrida
Cuantía: \$22.317.880.-
Instancia: Segunda Instancia
Estado Procesal: Recurso de nulidad demandante
Posibilidad de Pérdida: Alta
8. Carátula: LJUBETIC/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal/Corte: 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: O-4375-2024
Materia: Semana Corrida
Cuantía: \$97.866.398.-
Instancia: Primera Instancia
Estado Procesal: Citación para oír sentencia 31 de marzo de 2026 (atrasada)
Posibilidad de Pérdida: Alta
9. Carátula: BEMBIN/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal/Corte: 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: O-5623-2024
Materia: Semana Corrida
Cuantía: \$168.771.072.-
Instancia: Primera Instancia
Estado Procesal: Recurso de nulidad demandado
Posibilidad de Pérdida: Alta
10. Carátula: FERNÁNDEZ/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal/Corte: Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción
Rol/Rit: T-2680-2024
Materia: Tutela Laboral, En Subsidio, Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones
Cuantía: \$17.633.908.-
Instancia: Primera Instancia
Estado Procesal: Citación para oír sentencia 05 de septiembre de 2025 (atrasada)
Posibilidad de Pérdida: Media
11. Carátula: RUIZ-CLAVIJO/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal/Corte: 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: O-8564-2024
Materia: Semana Corrida
Cuantía: \$114.763.794.-
Instancia: Primera Instancia
Estado Procesal: Audiencia de Juicio 17 de junio de 2026
Posibilidad de Pérdida: Alta
12. Carátula: VIDAL/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal/Corte: Juzgado de Letras del Trabajo de Osorno
Rol/Rit: O-6-2025
Materia: Prejudicial Exhibición de Documentos. Deriva en Semana Corrida
Cuantía: \$106.295.706.-
Instancia: Primera Instancia
Estado Procesal: Audiencia de juicio 04 de agosto 2026
Posibilidad de Pérdida: Alta
13. Carátula: URRRA/AFP CAPITAL S.A.

- Tribunal/Corte: 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: T-290-2025
Materia: Tutela Laboral
Cuantía: \$57.743.333.-
Instancia: Primera Instancia
Estado Procesal: Audiencia de juicio por fijarse
Posibilidad de Pérdida: Media
14. Carátula: Inspección Provincial del Trabajo de Puerto Montt/AFP CAPITAL S.A. Tribunal/Corte:
Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt
Rol/Rit: S-2-2025
Materia: Práctica Antisindical
Cuantía: Indeterminada
Instancia: Primera Instancia
Estado Procesal: Audiencia de juicio 12 de mayo de 2026
Posibilidad de Pérdida: Alta
15. Carátula: VILLACURA/ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CAPITAL
Tribunal/Corte: 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: O-1327-2025
Materia: Nulidad del Despido, Despido Improcedente y Semana Corrida
Cuantía: \$29.562.172.-
Instancia: Primera instancia
Estado Procesal: Audiencia de juicio 03 de junio de 2026
Posibilidad de Pérdida: Alta
16. Carátula: ACUÑA/ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CAPITAL S.A.
Tribunal/Corte: 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: O-1381-2025
Materia: Semana Corrida y Cobro de Cotizaciones
Cuantía: \$175.554.245.-
Instancia: Primera instancia
Estado Procesal: Audiencia de juicio 19 de febrero de 2027
Posibilidad de Pérdida: Alta
17. Carátula: FERRADA/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal/Corte: Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso
Rol/Rit: O-482-2025
Materia: Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones
Cuantía: \$11.000.633.-
Instancia: Primera Instancia
Estado Procesal: Audiencia de Juicio 18 de mayo de 2026
Posibilidad de Pérdida: Alta
18. Carátula: SUFAN/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal/Corte: Juzgado de Letras del Trabajo de Los Ángeles
Rol/Rit: T-58-2025
Materia: Tutela Laboral y Semana Corrida. Despido Injustificado en Subsidio.
Cuantía: \$72.353.604.-
Instancia: Primera Instancia
Estado Procesal: Audiencia de juicio 27 de abril de 2026
Posibilidad de Pérdida: Alta
19. Carátula: VARAS/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal/Corte: 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago

- Rol/Rit: O-2945-2025
Materia: Semana Corrida
Cuantía: \$143.575.010
Instancia: Primera Instancia
Estado Procesal: Audiencia de juicio 22 de mayo de 2026
Posibilidad de Pérdida: Alta
20. Carátula: VIVANCO/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal/Corte: 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: O-3422-2025
Materia: Cobro de Prestaciones e Indemnización de Perjuicios
Cuantía: \$58.575.790.-
Instancia: Primera Instancia
Estado Procesal: Audiencia de juicio 11 de agosto de 2026
Posibilidad de Pérdida: Baja
21. Carátula: CELEDÓN/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal/Corte: 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: O-4196-2025
Materia: Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones
Cuantía: \$11.820.133.-
Instancia: Primera Instancia
Estado Procesal: Audiencia de Juicio 06 de octubre de 2026
Posibilidad de Pérdida: Media
22. Carátula: GAZALE/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal/Corte: 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: O-4497-2025
Materia: Semana Corrida
Cuantía: \$106.164.587.-
Instancia: Primera Instancia
Estado Procesal: Audiencia de Juicio 22 de octubre de 2026
Posibilidad de Pérdida: Alta
23. Carátula: SEGUEL/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal/Corte: 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: T-2111-2025
Materia: Tutela Laboral. Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones en Subsidio
Cuantía: \$131.111.777.-
Instancia: Primera Instancia
Estado Procesal: Audiencia de Juicio 22 de octubre de 2026
Posibilidad de Pérdida: Alta
24. Carátula: SEGUEL/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal/Corte: 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: O-4986-2025
Materia: Indemnización de Perjuicios por Incumplimiento Contrato Colectivo y Daño Moral
Cuantía: \$69.290.000.-
Instancia: Primera Instancia
Estado Procesal: Audiencia de juicio 01 de diciembre de 2026
Posibilidad de Pérdida: Media

25. Carátula: OLIVA/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal/Corte: 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: O-5438-2025
Materia: Despido injustificado y cobro de prestaciones
Cuantía: \$3.1659.513
Instancia: Primera instancia
Estado Procesal: Audiencia de juicio 19 de mayo de 2026
Posibilidad de Pérdida: Media
26. Carátula: FUENTES/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal/Corte: Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción
Rol/Rit: O-1378-2025
Materia: Medida prejudicial de exhibición de documentos deriva en semana corrida
Cuantía: \$46.537.078
Instancia: Primera Instancia
Estado Procesal: Audiencia preparatoria 28 de julio de 2026
Posibilidad de Pérdida: Alta
27. Carátula: AMPUERO/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal/Corte: 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: M-4348-2025
Materia: Monitorio
Cuantía: \$2.861.276
Instancia: Primera Instancia
Estado Procesal: Audiencia Única 06 de mayo de 2026
Posibilidad de Pérdida: Alta
28. Carátula: CALDICHOURY/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal: Juzgado de Letras del Trabajo de Osorno
Rol/Rit: O-326-2025
Materia: Despido improcedente y semana corrida
Cuantía: \$3.792.877
Instancia: Primera instancia
Estado Procesal: Audiencia de juicio 03 de agosto de 2026
Posibilidad de Pérdida: Alta
29. Carátula: PALMA/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal: 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: O-326-2025
Materia: semana corrida y cotizaciones
Cuantía: \$ 28.214.001
Instancia: Primera Instancia
Estado Procesal: Audiencia preparatoria 12 de mayo de 2026
Posibilidad de Pérdida: Alta
30. Carátula: BARAHONA/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal: 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: M-5623-2025
Materia: semana corrida y cotizaciones
Cuantía: \$5.110.541
Instancia: Primera Instancia
Estado Procesal: Audiencia única 02 de noviembre de 2026
Posibilidad de Pérdida: Alta

31. Carátula: GONZALEZ/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal: Juzgado de Letras del Trabajo de Chillan
Rol/Rit: O-551-2025
Materia: Despido improcedente
Cuantía: \$4.502.464
Instancia: Primera Instancia
Estado Procesal: Audiencia preparatoria 08 de mayo de 2026
Posibilidad de Pérdida: Alta
32. Carátula: ALCANTAR /AFP CAPITAL S.A.
Tribunal: 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: M-6239-2025
Materia: Medida prejudicial preparatoria
Cuantía: \$0.-
Instancia: Primera instancia
Estado Procesal: Cumplimiento medida prejudicial, a la espera de la notificación de la demanda.
Posibilidad de Pérdida: Alta
33. Carátula: ALTAMIRANO/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal: 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: O-8782-2025
Materia: Medida prejudicial preparatoria
Cuantía: \$0.-
Instancia: Primera instancia
Estado Procesal: Cumplimiento medida prejudicial, a la espera de la notificación de la demanda.
Posibilidad de Pérdida: Alta
34. Carátula: VIVANCO/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal: 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: O-8783-2025
Materia: Medida prejudicial preparatoria
Cuantía: \$0.-
Instancia: Primera instancia
Estado Procesal: Cumplimiento medida prejudicial, a la espera de la notificación de la demanda.
Posibilidad de Pérdida: Alta
35. Carátula: AFP CAPITAL S.A./RÍOS
Tribunal: Juzgado de Letras del Trabajo de Valdivia
Rol/Rit: I-101-2025
Materia: Reclamación judicial multa administrativa
Cuantía: \$378.497
Instancia: Primera instancia
Estado Procesal: Audiencia única 30 de marzo de 2026
Posibilidad de Pérdida: Alta
36. Carátula: AFP CAPITAL S.A./CASTRO
Tribunal: 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: I-1116-2025
Materia: Reclamación judicial multa administrativa
Cuantía: \$681.976
Instancia: Primera instancia
Estado Procesal: Audiencia única 23 de octubre de 2026
Posibilidad de Pérdida: Media
37. Carátula: ALTAMIRANO/AFP CAPITA S.A.
Tribunal: 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago

- Rol/Rit: O-8782-2025
Materia: Medida Prejudicial
Cuantía: Por informarse
Instancia: Primera instancia
Estado Procesal: Cumplimiento Medida Prejudicial, a la espera notificación de demanda.
Posibilidad de Pérdida: Alta
38. Carátula: AFP CAPITAL S.A./ROJAS
Tribunal: 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: I-1160-2025
Materia: Reclamación judicial de multa administrativa
Cuantía: \$378.497
Instancia: Primera instancia
Estado Procesal: Audiencia única 28 de agosto de 2026
Posibilidad de Pérdida: Media
39. Carátula: SILVA/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal: 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: M-6679-2025
Materia: Despido injustificado
Cuantía: \$3.387.069
Instancia: Primera instancia
Estado Procesal: Audiencia única 02 de septiembre de 2026
Posibilidad de Pérdida: Media
40. Carátula: GAETE/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal: Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso
Rol/Rit: T-1068-2025
Materia: Tutela laboral
Cuantía: \$43.323.898
Instancia: Primera instancia
Estado Procesal: Audiencia preparatoria 20 de mayo de 2026
Posibilidad de Pérdida: Media
41. Carátula: INOSTROZA/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal: 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: O-444-2026
Materia: Desafuero sindical
Cuantía: \$0.-
Instancia: Primera instancia
Estado Procesal: Audiencia preparatoria 11 de septiembre de 2026
Posibilidad de Pérdida: Media
42. Carátula: BEMBIN/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal: 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: O-445-2026
Materia: Desafuero sindical
Cuantía: \$0.-
Instancia: Primera instancia
Estado Procesal: Audiencia preparatoria 22 de septiembre de 2026
Posibilidad de Pérdida: Media
43. Carátula: DELGADO/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal: 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago

- Rol/Rit: O-445-2026
Materia: Desafuero sindical
Cuantía: \$0.-
Instancia: Primera instancia
Estado Procesal: Audiencia preparatoria 27 de mayo de 2026
Posibilidad de Pérdida: Media
44. Carátula: SÁNCHEZ/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal: 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: O-444-2026
Materia: Desafuero sindical
Cuantía: \$0.-
Instancia: Primera instancia
Estado Procesal: Audiencia preparatoria 11 de septiembre de 2026
Posibilidad de Pérdida: Media
45. Carátula: SANDOVAL/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal: Juzgado de Letras del Trabajo de Los Ángeles
Rol/Rit: O-11-2026
Materia: Semanda corrida
Cuantía: \$17.200.000
Instancia: Primera instancia
Estado Procesal: Audiencia de juicio 15 de mayo de 2026
Posibilidad de Pérdida: Media
46. Carátula: AFP CAPITAL S.A./REPOL
Tribunal: Juzgado de Letras del Trabajo de Puente Alto
Rol/Rit: I-11-2026
Materia: Reclamación judicial de multa administrativa
Cuantía: \$8.370.120
Instancia: Primera instancia
Estado Procesal: Audiencia preparatoria 03 de junio del 2026
Posibilidad de Pérdida: Media
47. Carátula: ANTRIZ/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal: Juzgado de Letras del Trabajo de Valdivia
Rol/Rit: T-19-2026
Materia: Tutela laboral
Cuantía: \$31.182.406
Instancia: Primera instancia
Estado Procesal: Audiencia preparatoria 03 de junio del 2026
Posibilidad de Pérdida: Media
48. Carátula: OLIVARES/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal: 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: T-541-2026
Materia: Tutela laboral por indemnidad
Cuantía: \$22.730.425
Instancia: Primera instancia
Estado Procesal: Audiencia preparatoria 20 de octubre del 2026
Posibilidad de Pérdida: Media
49. Carátula: OLEARTE/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal: Juzgado de Letras del Trabajo de Valdivia

- Rol/Rit: M-30-2026
Materia: Despido injustificado
Cuantía: \$7.309.394
Instancia: Primera instancia
Estado Procesal: Audiencia única 06 de mayo del 2026
Posibilidad de Pérdida: Media
50. Carátula: URRUTIA/SOCIEDAD DE SUMINISTROS EQUIPOS Y SERVICIO
Tribunal: 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: O-736-2026
Materia: Despido indirecto y nulidad del despido
Cuantía: \$19.022.372
Instancia: Primera instancia
Estado Procesal: Audiencia preparatoria 08 de junio del 2026
Posibilidad de Pérdida: Media
51. Carátula: SAAVEDRA/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal: 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: T-668-2026
Materia: Medida prejudicial
Cuantía: Por informarse
Instancia: Primera instancia
Estado Procesal: Audiencia preparatoria por fijar
Posibilidad de Pérdida: Media
52. Carátula: JALDÍN/AFP CAPITAL S.A.
Tribunal: 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: O-968-2026
Materia: Despido injustificado y semana corrida
Cuantía: \$15.319.941
Instancia: Primera instancia
Estado Procesal: Audiencia preparatoria 15 de junio de 2026
Posibilidad de Pérdida: Media
53. Carátula: MATELUNA/AFP CAPITAL S. A.
Tribunal: 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: T-765-2026
Materia: Tutela laboral, en subsidio despido injustificado y cobro de prestaciones
Cuantía: \$23.476.318
Instancia: Primera instancia
Estado Procesal: Audiencia preparatoria 09 de diciembre de 2026
Posibilidad de Pérdida: Media
54. Carátula: ANDRADE/AFP CAPITAL S. A.
Tribunal: 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: O-2013-2026
Materia: Semana corrida
Cuantía: \$37.711.321
Instancia: Primera instancia
Estado Procesal: Audiencia preparatoria 28 de enero de 2027
Posibilidad de Pérdida: Alta

55. Carátula: LATAILLADE/AFP CAPITAL S. A.
Tribunal: 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol/Rit: O-2237-2026
Materia: Despido injustificado
Cuantía: \$23.476.318
Instancia: Primera instancia
Estado Procesal: Audiencia preparatoria 05 de agosto de 2026
Posibilidad de Pérdida: Media

d) Restricciones:

Esta administradora no se encuentra expuesta a contingencias y/o restricciones a informar al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

e) Activos contingentes:

Esta administradora no posee activos contingentes que informar al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

f) Pasivos contingentes:

Esta Administradora no posee pasivos contingentes que informar al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

28. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE SEGMENTOS DE OPERACIÓN

AFP Capital S.A. posee un único segmento de operación compuesto por el producto obligatorio (Cuenta de capitalización individual), productos voluntarios (APV y CAV), retiro programado y traspaso de APV a otras Instituciones.

La comisión percibida por la administración de los Fondos de Pensiones, representan un 100,00% y 99,99% de los ingresos al 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025, respectivamente, y cuya composición al cierre de los presentes estados financieros intermedios es la siguiente:

Concepto	31/03/2026	31/03/2025
Ahorro Previsional Obligatorio	94,24%	94,52%
Ahorro Previsional Voluntario	1,93%	1,77%
Cuentas de Ahorro Voluntario	1,23%	1,10%
Retiros programados y rentas temporales	2,74%	2,70%
Comisión por aclaración y traspaso de rezagos	0,05%	0,08%
IVA Comisiones CAV	-0,19%	-0,17%
Total	100,00%	100,00%

La cartera actual de afiliados cotizantes asciende a 745.756, los cuales aportan los ingresos de esta Administradora.

29. SANCIONES

29.1 De la Superintendencia de Pensiones:

Durante el año 2025, la Superintendencia de Pensiones ha aplicado dos multas no ejecutoriadas:

1. **Resolución N° 172** de fecha 03 de septiembre de 2025, que notifica multa de UF 2.215, por incurrir en reiterados incumplimientos normativos y de instrucciones emitidas por esta Superintendencia de Pensiones, al haber administrado y financiado, a través de la Fundación de Administración de Comisiones Médicas–conforme a lo indicado en el Libro III, Título I, Letra D, Pensión de Invalidez, Capítulo XII. Interconsultores, Número 2. Letra c), del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones de esta Superintendencia, así como en el Estatuto de la Fundación de Administración de las Comisiones Médicas y en el contrato de mandato especial, de 19 de diciembre de 2017, Repertorio N°13.786 - 2017, de la 22ª Notaría Pública de Santiago, suscrito entre A.F.P. Capital S.A. y la FACM, dichas Comisiones en forma deficiente, toda vez que generó reiteradamente, desde a lo menos el año 2023, deudas con diversos interconsultores – profesionales y centros médicos – las cuales no han sido pagadas oportunamente, prolongándose esta situación durante todo el año 2024, no obstante las instrucciones impartidas por esta Superintendencia sobre la materia, transgrediendo lo establecido en los incisos tercero, cuarto y quinto del artículo 11 del D.L. N°3.500, de 1980, en relación con el Libro III, Título I, Letra D, Pensión de Invalidez, Capítulo XII. Interconsultores, Número 5, del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones de esta Superintendencia, en la forma descrita en el Oficio de Cargos.
2. **Resolución N° 110** de fecha 12 de mayo de 2025, que notifica multa de UF 3.000, por:
 1. Transgredir en forma reiterada lo establecido en el Libro IV, Título IX, Letra A, Capítulo III del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones, incumpliendo su deber de remitir en tiempo y forma, el informe referido a su asistencia y participación en juntas de accionistas, juntas de tenedores de bonos o asambleas de aportantes de fondos de inversión, que se hubieren celebrado en el mes precedente.
 2. Infringir la regulación sobre cuentas corrientes en el extranjero contraviniendo lo establecido en Libro IV, Título I, Letra D, Capítulo III, Número 2, Letra b, Numeral x del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones del D.L. N°3.500, de 1980; al sobregirar a nivel consolidado, todas las Cuentas Corrientes Extranjeras para un mismo Fondo de Pensiones, situación que se registró entre los días 9 a 12 de abril de 2020, respecto de la cuenta Banco Inversiones Extranjeras de los Fondos de Pensiones Tipo B por US\$ 20.810.082,18 y Tipo C por US\$15.750.838,03.
 3. Infringir en forma reiterada las normas que regulan la custodia de títulos de los Fondos de Pensiones, señaladas en el inciso tercero del artículo 44 del D.L. N°3.500, de 1980, en relación con lo dispuesto en del Libro IV, Título I, Letra D, Capítulo II, Numeral 4, del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones y las instrucciones contenidas en los Oficios Ordinarios N°6.317, de 22 de marzo de 2013 y N°21.834, de 10 de septiembre de 2013, de esta Superintendencia, en tanto habría trasgredido el procedimiento de custodia intra-día respecto del Fondo Capital Tipo E, tanto el día 18 de noviembre de 2019, como los días 9 y 13 de abril de 2020, debiendo ser necesario que esta Superintendencia active los “mecanismos de emergencia”.
 4. No cumplir con la normativa referida al registro previo de Operaciones de Bonos Extranjeros y no disponer de registros previos para sus operaciones spot y de derivados de monedas, conforme se encuentra regulado en los Números 1, 2, 3 y 4 del Capítulo X, de la Letra A, del Título X, del Libro IV del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones.
 5. Incurrir en irregularidades en materia de control de comisiones máximas de activos alternativos extranjeros, de acuerdo con lo establecido en el inciso sexto del artículo 45 BIS del D.L. N° 3.500 de 1980, en relación con el Libro IV, Título IV, Letra A, Capítulo V, Numeral V.1, Número 1, Numeral i; el Libro IV, Título IV, Letra A, Capítulo V, Numeral V.2, Número 3, ambos del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones y las instrucciones impartidas por esta Superintendencia en el Oficio Ordinario N°25.376, de 9 de septiembre de 2021.
 6. Infringir Libro IV, Título X, Letra A, Capítulo V, Sección V.2, Número 4 (antiguo Libro IV, Título X, letra A, Capítulo V, Sección V.2, Número 5) del Compendio de Normas del Sistema de

Pensiones de esta Superintendencia de Pensiones, al omitir e informar erróneamente una serie de sociedades en el Archivo de Personas Relacionadas.

7. Infringir lo establecido en el Libro IV, Título II, Letra B, Capítulo VII, Números 6 y 7 del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones de esta Superintendencia de Pensiones, en relación con Numeral II.2.6, Letra f del Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones, toda vez que no fue enviada oportunamente a esta Superintendencia la documentación legal asociada a las inversiones en los fondos HELLMAN FRIEDMAN CAPITAL PAR (AA00231) y CLAYTON DUBILIER AND RICE FUND XII LP (AA00232), informados en el informe diario D-2.4, el 4 y 3 de abril de 2023, respectivamente.

29.2 De otras autoridades administrativas:

Inspección del Trabajo

La Administradora no recibió multas por el período terminado al 31 de marzo de 2026.

La multa cancelada por esta Administradora en ingresos mínimos mensuales (IMM) al 31 de diciembre de 2025 fue la siguiente::

1. 4532/2025/52, de fecha 7/04/2025, ascendente a IMM 1,11, por no comparecer ante la Inspección por el reclamo interpuesto por Nolfo Molina por despido injustificado y devolución de AFC.

Servicio de Impuestos Internos

La Administradora no recibió multas por el período terminado al 31 de marzo de 2026.

Las multas canceladas durante el año 2025 fueron las siguientes:

1. Con fecha 30/12/2025, se cancela multa ascendente a M\$ 250, por rectificación declaración jurada 1899.
2. Con fecha 20/11/2025, se cancela multa ascendente a M\$ 249, por rectificación declaración jurada 1899.
3. Con fecha 29/08/2025, se cancela multa ascendente a M\$ 495, por rectificación declaración jurada 1899.
4. Con fecha 23/07/2025, se cancela multa ascendente a M\$ 744, por rectificación declaración jurada 1899.
5. Con fecha 27/06/2025, se cancela multa ascendente a M\$ 248, por rectificación declaración jurada 1899.
6. Con fecha 05/06/2025, se cancela multa ascendente a M\$ 247, por rectificación declaración jurada 1899.
7. Con fecha 15/05/2025, se cancela multa ascendente a M\$ 246, por rectificación declaración jurada 1899.
8. Con fecha 15/05/2025, se cancela multa ascendente a M\$ 246, por rectificación declaración jurada 1899.
9. Con fecha 18/02/2025, se cancela multa ascendente a M\$ 969, por rectificación declaración jurada 1899.

30. OTRAS REVELACIONES

a) Los otros gastos del personal se componen de la siguiente forma:

CLASE OTROS GASTOS DEL PERSONAL (Código 31.11.040.080)		
Concepto	31/03/2026 M\$	31/03/2025 M\$
Capacitación	42.558	32.693
Honorarios	89.925	53.079
Multas y Sanciones (1)	386	-
Seguro de Cesantía	152.408	175.064
Mutual de Seguridad Ley 16.744	86.268	70.679
Seguro de Invalidez y Sobrevivencia	146.291	170.829
Selección del Personal	81.894	104.555
Litigios Empleados (2)	2.490	170.234
Relaciones Laborales (3)	45.644	271.407
Otros Gastos del Personal (4)	602.571	141.857
Total	1.250.435	1.190.397

(1) Se refieren a sanciones ejecutadas por la Tesorería General de la República por juicios laborales.

(2) Desembolsos generados por juicios laborales de la administradora.

(3) Se asignan gastos relacionados a bonos por término de negociaciones colectivas con sindicatos, indemnizaciones pactadas en contratos colectivos, gastos de notaría por finiquitos, reuniones y beneficios como aporte sindical, regalos y cajas de navidad, entre otros.

(4) Incorpora conceptos como desarrollo organizacional, uniformes, comunicaciones internas, innovación y actividades tendientes a mejorar el clima laboral.

Estos saldos se incluyen en el rubro “Gastos de Personal” en el Estado de Resultados.

b) Los otros gastos operacionales se componen de la siguiente forma

CLASE OTROS GASTOS OPERACIONALES (Código 31.11.090.040)		
Concepto	31/03/2026 M\$	31/03/2025 M\$
Comisión Pago de Pensiones (1)	216.055	210.677
Cuotas Sociales Fundación Comisiones Médicas (2)	847.908	457.679
Gastos Médicos (3)	437.883	564.647
Cuotas Sociales Asociación de AFP (4)	-	246.759
Financiamientos y castigos (5)	17.825	42.724
Gastos Scomp (Consulta Web)	64.984	94.974
Gastos de Recaudación y Cobranza	735.097	694.379
Gastos de Sucursales (6)	141.706	168.743
Impresión de cartolas	65.320	61.884
Rutificación y Certificado de Nacimiento	-	34.286
Servicios Externos Operacionales (7)	38.499	6.156
Traslados y estadías SIS	28.730	23.218
Financiamientos aportes no recuperables (8)	5.547	5.317
Transferencia de datos	62.734	49.544
Total	2.662.288	2.660.987

(1) Corresponde a los servicios que cobran los entes pagadores de pensión, entre los que se encuentran el Banco de Chile, CCAF Los Andes, CCAF Los Héroes y las comisiones por pagos de pensión al extranjero.

Adicionalmente se incluyen los pagos realizados a Previred por los Servicios de CMH (Centro de movimientos Históricos) y MAC (Maestro de Afiliados Consolidado).

(2) Corresponde a las cuotas sociales que financian la operación de la Fundación de Administración de Comisiones Médicas que gestiona los gastos médicos por los trámites de invalidez y sobrevivencia.

(3) Estos gastos incluyen todas las atenciones médicas y exámenes realizados por doctores y centros médicos durante el proceso de tramitación de invalidez de los afiliados, que aplica a los casos cubiertos por el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia.

(4) Corresponde a las cuotas sociales que financian la operación de la Asociación de Administradoras de Fondos de Pensiones A.G.

(5) Corresponde a las compensaciones desde la Administradora a sus afiliados producto de cualquier hecho que constituya un cumplimiento inoportuno de las obligaciones de la AFP o de las instrucciones impartidas por el afiliado, los cuales se materializan en aportes para compensar eventuales pérdidas generada por los procesos de administración de cuentas y determinación y pagos de beneficios.

(6) Corresponde principalmente al personal externo de sucursales y las mantenciones de aplicaciones, estudios, SMS de Soporte Canales.

(7) Corresponde a los gastos por contratación de servicios transitorios y de apoyo en tareas administrativas de recepción, digitación y digitalización de planillas y otros documentos.

(8) Corresponde al financiamiento de las diferencias que se generan en el valor cuota entre la fecha de giro y materialización del pago de las cuentas de ahorro solicitados por los afiliados o clientes.

Estos saldos se incluyen en el rubro “Otros gastos varios de la operación” en el Estado de Resultados.

c) El detalle de los Otros pasivos no corrientes es el siguiente:

OTROS PASIVOS NO CORRIENTES (Código 22.11.080)		
Concepto	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
Garantías recibidas por arriendo de oficinas en Casa Matriz	96.001	95.727
Total	96.001	95.727

d) Cuotas sociales a Asociaciones o entidades sin fines de lucro

El detalle por concepto de cuotas sociales a Asociaciones o entidades sin fines de lucro, conforme a lo instruido por la Superintendencia de Pensiones mediante Oficio N°501, de fecha 12 de enero de 2023, es el siguiente:

Nombre	Tipo de Cuota	Fecha de Pago	Gasto Incurrido		Destino o uso del gasto
			31/03/2026 M\$	31/03/2025 M\$	
Asociación de Administradoras de Fondos de Pensiones A.G.	Habitual	28/01/2025	-	246.759	Financiamiento operativo primer trimestre
	Totales		-	246.759	
Fundación de Administración de Comisiones Médicas	Habitual	11/12/2024	-	457.679	Financiamiento operativo primer trimestre
	Habitual	24/10/2025	847.908	-	Financiamiento operativo primer trimestre
	Totales		847.908	457.679	
Comisión Clasificadora de Riesgos	Habitual	08/01/2025	-	35.110	Financiamiento operativo primer trimestre
	Habitual	15/01/2026	35.325	-	Financiamiento operativo primer trimestre
	Totales		35.325	35.110	

e) Contrato por Servicios de Auditoría Financiera (Código 31.11.090.030)

Los honorarios por servicios de auditoría financiera fueron los siguientes:

Concepto	31/03/2026 M\$	31/03/2025 M\$
Servicios de auditoría	44.982	46.310
Totales	44.982	46.310

Servicios de auditoría: Corresponden a los honorarios asociados a la ejecución de la auditoría de los estados financieros al cierre del período, así como a las revisiones trimestrales correspondientes, con el objetivo de obtener una opinión independiente sobre la razonabilidad de la información financiera presentada por la Administradora.

Con fecha 29 de abril de 2025, en el marco de la Cuadragésima Cuarta Junta Ordinaria de Accionistas de AFP Capital S.A., se procedió a la designación de la firma auditora externa responsable a contar del ejercicio correspondiente al año 2025.

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente y en los estatutos sociales de la Administradora, así como en los Oficios N° 718 de fecha 10 de febrero de 2012 y N° 764 de fecha 21 de diciembre de 2012, ambos emitidos por la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero), se ha designado a la firma PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada (PwC) como auditores externos independientes para dicho ejercicio.

Esta Administradora no tiene otros servicios contratados con esta firma auditora.

Cabe señalar que la firma auditora externa que prestó servicios durante el ejercicio anterior fue EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA.

f) Gastos en Publicidad (Código 31.11.090.010)

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025, de acuerdo a Oficio Ordinario N° 11.589 de fecha 26 de junio de 2024, se presentan los gastos en publicidad incurridos por esta Administradora incluidos en el Código 31.11.090.010 del Estado de Resultados.

GASTOS EN PUBLICIDAD		
Concepto	31/03/2026 M\$	31/03/2025 M\$
Publicidad TV	-	100.000
Publicidad Radio	19.920	23.204
Publicidad Prensa	-	20.312
Publicidad Prensa Online (Digital)	-	10.000
Publicidad Redes Sociales	338.510	296.365
Publicidad Streaming	78.968	55.136
Señalética y Gráficas	103.923	8.849
Eventos	26.390	65.500
Auspicios	35.690	-
Material Promocional	50.225	68.100
Otros	-	-
Total	653.626	647.466

g) Gastos en Fundación Administración de Comisiones Médicas (Código 31.11.090.040)

De acuerdo con lo instruido por esa superintendencia en Oficio Ordinario N°23.860, del 12 de diciembre de 2024, a continuación, se muestra el gasto anual incurrido por esta Administradora en la Fundación Administración de Comisiones Médicas, distinguiendo entre habituales y excepcionales, incorporando un breve detalle con el fin o uso.

Origen del Gasto	Gasto del Ejercicio asociado a FACM		Gasto efectivamente pagado (2)		Gasto pendiente de pago		Monto Tributario reconocido	
	31/03/2026 M\$	31/03/2025 M\$	31/03/2026 M\$	31/03/2025 M\$	31/03/2026 M\$	31/03/2025 M\$	31/03/2026 M\$	31/03/2025 M\$
Interconsultores	223.145	221.629	223.145	221.629	-	-	223.145	221.629
Exámenes	214.738	343.018	208.923	241.602	-	-	208.923	241.602
Traslados y estadías (1)	28.730	23.218	28.730	23.218	-	-	28.730	23.218
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	466.613	587.865	460.798	486.449	-	-	460.798	486.449

(1) Los traslados y estadías son cancelados directamente por la administradora no gestionándose a través de la FACM. El detalle de los montos pagados se encuentra informado en la Nota N°30, letra b).

(2) Pagos realizados por la administradora a la FACM por las rendiciones recibidas durante el ejercicio.

31. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Código 21.11.040)

El saldo de este ítem se compone de la siguiente forma:

Acreedor	31-03-2026 M\$	31-12-2025 M\$
Cheques caducos (1)	592	556
Comisión Recaudación y Cobranza (3)	69.007	5.712
Comisiones Médicas	15.542	9.728
Custodia de Valores	73.500	64.500
Plataforma de Inversiones	1.006.294	494.315
Gastos Administración y Mantenición (4)	2.353.256	1.517.697
Mantenición Software y equipos	2.053.552	1.642.229
Remuneraciones por Pagar (5)	93.980	205.630
Intereses y reajustes comisiones (6)	1.888.830	1.888.830
Servicios de Auditoria	67.658	75.585
Servicios Externos (7)	2.489.443	1.405.496
Servicios de Publicidad (8)	133.620	5.945
Retención impuesto 15% rescate APV	148.547	130.237
Retención impuesto adicional pagos al extranjero	14.628	23.070
Retención impuesto segunda categoría	9.978	11.730
Retención 3% préstamo solidario (empleados)	16	11.904
Retención impuesto único trabajadores	239.451	189.194
IVA débito fiscal	91.574	100.162
SubTotal Acreedores Comerciales	10.749.468	7.782.520
Fondo Nacional de Salud (9)	10.234	10.912
Pensiones por Pagar (10)	3.146.510	4.598.519
Recaudación por Aclarar (11)	266.449	201.245
Compañías de Seguros (12)	65.677.161	79.276.087
Cuentas por Pagar AFP CUPRUM (13)	297.034	394.918
Retención a Pensionados (14)	10.987.430	9.795.466
Cheques caducos Pagos en Exceso, APV, CAI y Otros (15)	37.097	70.442
Total Acreedores Comerciales y Otras cuentas por Pagar	91.171.383	102.130.109

- (1) Corresponde a partidas con antigüedad superior a 180 días y que no han sido clasificadas en forma mensual a las cuentas de origen producto de los análisis periódicos.
- (2) Corresponde a los derechos de bolsa pendiente de pago a la Bolsa de Comercio de Santiago.
- (3) Corresponde a servicios pendientes de pago a Previred y estudios jurídicos por soporte en la gestión de cobranza.
- (4) Corresponde a servicios de aseo, mantenimiento y remodelación, arriendos de oficinas, mantenimiento de equipos de climatización, servicios de seguridad, entre otros.
- (5) Corresponden a descuentos por: cuotas sindicales, seguros de vida, seguro oncológico, retenciones judiciales, entre otros.
- (6) Corresponden a provisión de intereses y reajustes por cotizaciones atrasadas según lo indicado en Oficio Ordinario N°22.330 de la Superintendencia de Pensiones de fecha 18 de noviembre de 2022.
- (7) Corresponde a impresión de cartolas, proceso de digitación, servicios de Previred, Servicios de formación de canales, desarrollo de proyectos, entre otros.

(8) El detalle de los Servicios de Publicidad es el siguiente:

Concepto	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
Publicidad TV	133.620	5.945
Totales	133.620	5.945

(9) Mayor detalle en nota N° 20

(10) Mayor detalle en nota N° 21

(11) Corresponde principalmente a las cotizaciones de independientes que no han sido traspasados a Fonasa y a las costas de cobranzas por pagar a los estudios Jurídicos, pendientes y por aclarar al cierre del período.

(12) El detalle de compañías de seguros se encuentra en Nota N° 12 letra d).

(13) Corresponde a acuerdo con AFP Cúprum por reintegro de valores asociados al traspaso de primas y comisiones. Mayor detalle en nota N° 18.

(14) Mayor detalle en nota N° 19.

(15) Estos cheques caducos son abonados los primeros días del mes siguiente.

32. PROVISIONES (Código 21.11.060)

Al 31 de marzo de 2026						
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Total M\$	Naturaleza	Calendario	Eventual Reembolso
Participación en utilidades	1.018.114	-	1.018.114	Bono de cumplimiento metas anuales	Año 2026	-
Provisión Feriado Legal	1.922.900	-	1.922.900	Remuneraciones	Sin fecha	-
Provisiones varias Personal (*)	476.804	-	476.804	Remuneraciones	Sin fecha	-
Total Provisiones	3.417.818	-	3.417.818			

Al 31 de diciembre de 2025						
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Total M\$	Naturaleza	Calendario	Eventual Reembolso
Participación en utilidades	5.439.016	-	5.439.016	Bono de cumplimiento metas anuales	Año 2025	-
Provisión Feriado Legal	2.383.658	-	2.383.658	Remuneraciones	Sin fecha	-
Provisiones varias Personal (*)	20.594	-	20.594	Remuneraciones	Sin fecha	-
Total Provisiones	7.843.268	-	7.843.268			

(*) Corresponde a provisión de bono por premio que se otorga en forma trimestral al personal de ventas por el logro de objetivos.

33. PAGOS ANTICIPADOS (Código 11.11.100)

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el saldo de los pagos anticipados de corto plazo se compone como sigue:

Concepto	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
Proyectos de Tecnología (*)	1.148.922	1.304.544
Remodelaciones de Sucursales	96.492	53.761
Seguros	152.484	213.785
Anticipo Cuota Trimestral Fundación Comisiones Médicas	359.957	1.207.865
Patentes Comerciales (**)	143.013	-
Totales	1.900.868	2.779.955

(*) Los principales proyectos incorporados hacen referencia a adecuaciones, modificaciones y mejoras al sitio Web y al Sistema de Inversiones de esta Administradora.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el saldo de los pagos anticipados de largo plazo (código 12.11.140) se compone como sigue:

Concepto	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
Remodelaciones de Sucursales	535.265	719.218
Totales	535.265	719.218

Estas remodelaciones tienen un período de amortización mayor a un año, siendo el tiempo máximo de amortización tres años.

34. PASIVOS ACUMULADOS (Código 21.11.120)

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el saldo de esta cuenta se compone como sigue:

Concepto	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
Compensación Feriado Legal por Pagar	67.288	97.017
Provisión Indemnización (1)	576.837	34.217
Cheques Caducos Personal (2)	80.832	69.218
Remuneraciones por Pagar (3)	84.923	2
Gastos de Personal acumulados (o devengados)	809.880	200.454
Retenciones Previsionales	815.845	952.698
Descuento Colación	3.059	-
Pasivos Administrados Acumulados (o devengados)	818.904	952.698
Totales	1.628.784	1.153.152

(1) Corresponde a las indemnizaciones por rotación normal de empleados de las diferentes áreas de la Administradora.

(2) La caducidad se produce, principalmente, en aquellos finiquitos respecto de los cuales existe disconformidad, lo que impide su cobro oportuno. En tales casos, una vez alcanzado un acuerdo entre las partes, se emiten nuevos documentos y se regulariza el instrumento previamente caducado. Cabe señalar que los documentos mantenidos presentan una fecha de vencimiento igual o inferior a un año.

(3) Corresponde a becas de estudio por pagar a los colaboradores pendientes al cierre del período.

35. DONACIONES

Durante el año 2026 y 2025 esta Administradora no realizó donaciones.

36. OTROS ACTIVOS CORRIENTES (Código 11.11.120)

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el saldo de esta cuenta se compone como sigue:

Concepto	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
Préstamos a Colaboradores (1)	983.749	221.387
Cargos Bancarios por Aclarar (2)	-	-
Otras cuentas por cobrar al personal (3)	46.961	25.664
Totales	1.030.710	247.051

(1) La Administradora otorga un préstamo a los colaboradores que así lo requieran. El monto máximo por otorgar y las condiciones son definidas por la Administradora, el que será restituido por el colaborador en un plazo máximo de 12 meses, en cuotas iguales en UF y descontadas de su remuneración mensual.

(2) La cuenta de "Cargos Bancarios por aclarar" contiene movimientos de cargos (salidas de dinero) asociados a cuentas corrientes de la Administradora, que a la fecha de cierre no se ha determinado su origen. La antigüedad de las partidas no supera los 30 días.

(3) Corresponde a diferencias generadas por pago de remuneraciones.

37. OTROS PASIVOS CORRIENTES (Código 21.11.080)

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el saldo de esta cuenta se compone como sigue:

Concepto	31/03/2026 M\$	31/12/2025 M\$
Abonos Bancarios por Aclarar (1)	3.199	-
Dividendos Accionistas Minoritarios x Pagar (2)	157.815	123.512
Provisión Dividendo Mínimo 30% Resultados (3)	38.094.218	38.094.218
Totales	38.255.232	38.217.730

(1) La cuenta de "Abonos Bancarios por aclarar" contiene movimientos de abonos (entradas de dinero) asociados a cuentas corrientes de la Administradora, que a la fecha de cierre no se ha determinado su origen. La antigüedad de las partidas no supera los 30 días.

(2) Son aquellos dividendos no cobrados por los accionistas minoritarios, debido a que no se han acercado a la Administradora a realizar su cobro o no han actualizado sus datos bancarios para que les sea depositado. Los dividendos no cobrados mayores a 5 años de antigüedad son girados a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile según lo establece la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, a excepción de aquellos que presenten retención judicial.

(3) La Administradora calcula la provisión de dividendo mínimo sólo al cierre de los estados financieros anuales y se rebaja una vez que la Junta de Accionistas determina el dividendo definitivo.

38. AJUSTES AL TERMINO DE VIGENCIA Y LIQUIDACION DE CONTRATOS DE

SEGUROS DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA

Producto de la metodología de ajuste posterior al término de la vigencia de la cobertura del Contrato para la operación del o los contratos del Seguro de Invalidez y Supervivencia, para el período posterior a la vigencia de la referida cobertura, se determinará una Tasa de Prima Adicional que reflejará las diferencias de SIS (positivas o negativas). Si la Tasa de Prima Adicional resulta un valor negativo, corresponderá una Diferencia a Cobrar a la Compañía de Seguros adjudicataria de este Contrato y una Tasa de Prima Adicional negativa que se descontará de la Tasa de Prima a Cobrar en el siguiente período de cobertura del seguro de invalidez y supervivencia. Si en la determinación de la Diferencia resulta un valor positivo, corresponderá una Diferencia a Pagar a las Compañías de Seguros, la que será financiada con una Tasa de Prima Adicional que se agregará a la Tasa Prima a Cobrar en el siguiente período de cobertura del seguro de invalidez y supervivencia.

Además, como consecuencia de la liquidación de un contrato con una Compañía de Seguros de Vida, el cual contemplaba ajuste al término de la vigencia del contrato, dicha compañía deberá traspasar a las Administradoras los saldos de las reservas asociados al respectivo contrato de SIS. Con las referidas reservas la Administradora deberá cubrir los futuros siniestros asociados al contrato liquidado.

Los recursos mantenidos en la subcuenta Diferencias SIS, de la cuenta clase 11.11.010.021 Bancos de uso general, donde se registran las partidas por ajuste al término de vigencia del contrato SIS y por la liquidación de contratos SIS, presenta un saldo de M\$ 100.015 al 31 de marzo de 2026 y M\$ 145.777 al 31 de diciembre de 2025, respectivamente. En caso de déficit, esto es, que los recursos de la subcuenta Diferencias SIS, de la cuenta clase 11.11.010.021 Bancos de uso general no alcancen a cubrir los pagos que la Administradora debe efectuar por ajustes al término de vigencia de contrato SIS o para pagar los siniestros asociados a los contratos SIS liquidados, deben ser financiados por la AFP. En caso que las referidas operaciones generen nuevos ingresos, la Administradora podrá recuperar los financiamientos efectuados.

El detalle de los contratos con ajustes al término de vigencia de contrato SIS y los contratos SIS liquidados, se presentan en los siguientes cuadros:

a) Contratos afectados al ajuste al término de vigencia, que registraron diferencias de SIS

Al 31 de marzo de 2026

Fecha Mes	Ingresos por devolución Prima SIS de CSV por ajuste Término de Vigencia M\$	Ingresos por aportes de la AFP para financiar Déficit M\$	Ingresos de prima SIS traspasadas por los Fondos por ajuste término de vigencia (Diferencia de tasa adicional positiva) M\$	Pagos Primas SIS a CSV de nuevas licitaciones M\$	Pagos de primas SIS a CSV que terminaron contrato por ajuste término de vigencia M\$	Pagos a la AFP por devolución de financiamiento de déficit M\$
S.Inicial	74.596.428	-	-	74.450.651	-	-
01/2026	(127.864)	-	-	(118.386)	-	-
02/2026	(143.520)	-	-	(142.399)	-	-
03/2026	(903.334)	-	-	(868.172)	-	-
Totales	73.421.710	-	-	73.321.694	-	-

Al 31 de diciembre de 2025

Fecha Mes	Ingresos por devolución Prima SIS de CSV por ajuste Término de Vigencia M\$	Ingresos por aportes de la AFP para financiar Déficit M\$	Ingresos de prima SIS traspasadas por los Fondos por ajuste término de vigencia (Diferencia de tasa adicional positiva) M\$	Pagos Primas SIS a CSV de nuevas licitaciones M\$	Pagos de primas SIS a CSV que terminaron contrato por ajuste término de vigencia M\$	Pagos a la AFP por devolución de financiamiento de déficit M\$
S.Inicial	66.883.595	-	-	66.661.317	-	-
01/2025	1.563.443	-	-	1.542.517	-	-
02/2025	1.690.510	-	-	1.690.941	-	-
03/2025	2.284.444	-	-	2.230.863	-	-
04/2025	2.315.865	-	-	2.232.554	-	-
05/2025	2.383.199	-	-	2.419.605	-	-
06/2025	(1.169.720)	-	-	(1.071.117)	-	-
07/2025	(1.147.231)	-	-	(1.084.643)	-	-
08/2025	(1.167.921)	-	-	(1.145.250)	-	-
09/2025	357.617	-	-	331.633	-	-
10/2025	353.530	-	-	375.229	-	-
11/2025	371.933	-	-	373.724	-	-
12/2025	(122.836)	-	-	(106.722)	-	-
Totales	74.596.428	-	-	74.450.651	-	-

b) Contratos SIS liquidados con las Compañías de Seguros de Vida que se sujetaron a los ajustes al término de la vigencia del o los contratos

Al 31 de marzo de 2026

CONTRATO N°7

Fecha Mes	Ingresos por reservas traspasadas desde las CSV por liquidación de contrato M\$	Rentabilidad Reserva SIS M\$	Ingresos por aportes de la AFP para financiar siniestros M\$	Ingresos de prima SIS traspasadas por los Fondos por cotizaciones pagadas con atrasos que corresponden al contrato liquidado M\$	Ingresos por traspasos de otras AFP por la parte del siniestro de su cargo M\$	Pagos de siniestros con cargo al contrato liquidado M\$	Pagos de siniestros con cargo a otros contratos liquidados (M\$)			Pagos a otra AFP por la parte del siniestro de cargo de la Administradora M\$	Pagos a la AFP por devolución de aportes M\$
							Contrato 7	Contrato 8	Contrato 9		
S. Inicial	27.861.168	2.523.212	291.854	364.881	-	30.572.196	(30.207.316)	-	-	-	-
ene-26	-	(2.741)	-	981	-	769.002	(466.654)	(301.367)	-	-	-
feb-26	-	477	-	14.893	-	5.255	-	9.638	-	-	-
mar-26	-	-	-	250	-	222.670	-	(222.420)	-	-	-
Totales	27.861.168	2.520.948	291.854	381.005	-	31.569.123	(30.673.970)	(514.149)	-	-	-

CONTRATO N°8

Fecha Mes	Ingresos por reservas traspasadas desde las CSV por liquidación de contrato M\$	Rentabilidad Reserva SIS M\$	Ingresos por aportes de la AFP para financiar sinistros M\$	Ingresos de prima SIS traspasadas por los Fondos por cotizaciones pagadas con atrasos que corresponden al contrato liquidado M\$	Ingresos por traspos de otras AFP por la parte del siniestro de su cargo M\$	Pagos de sinistros con cargo al contrato liquidado M\$	Pagos de sinistros con cargo a otros contratos liquidados (M\$)			Pagos a otra AFP por la parte del siniestro de cargo de la Administradora M\$	Pagos a la AFP por devolución de aportes M\$
							Contrato 7	Contrato 8	Contrato 9		
S. Inicial	44.261.021	(337.515)	-	536.966	-	36.952.938	-	(36.415.972)	-	-	-
ene-26	-	(30.781)	-	2.191	-	2.064.360	-	(2.062.169)	-	-	-
feb-26	-	18.445	-	17.874	-	1.987.603	-	(1.969.729)	-	-	-
mar-26	-	65.344	-	1.440	-	1.081.404	-	(1.079.964)	-	-	-
Totales	44.261.021	(284.507)	-	558.471	-	42.086.305	-	(41.527.834)	-	-	-

CONTRATO N°9

Fecha Mes	Ingresos por reservas traspasadas desde las CSV por liquidación de contrato M\$	Rentabilidad Reserva SIS M\$	Ingresos por aportes de la AFP para financiar sinistros M\$	Ingresos de prima SIS traspasadas por los Fondos por cotizaciones pagadas con atrasos que corresponden al contrato liquidado M\$	Ingresos por traspos de otras AFP por la parte del siniestro de su cargo M\$	Pagos de sinistros con cargo al contrato liquidado M\$	Pagos de sinistros con cargo a otros contratos liquidados (M\$)			Pagos a otra AFP por la parte del siniestro de cargo de la Administradora M\$	Pagos a la AFP por devolución de aportes M\$
							Contrato 7	Contrato 8	Contrato 9		
S. Inicial	74.130.432	2.478.799	-	70.683	-	6.119.700	-	-	(6.049.017)	-	-
ene-26	-	(277.475)	-	5.486	-	2.622.641	-	-	(2.617.155)	-	-
feb-26	-	313.654	-	4.978	-	3.335.386	-	-	(3.330.408)	-	-
mar-26	-	1.270.899	-	3.824	-	2.895.707	-	-	(2.891.882)	-	-
Totales	74.130.432	3.785.877	-	84.971	-	14.973.434	-	-	(14.888.462)	-	-

Al 31 de diciembre de 2025

CONTRATO N°7

Fecha Mes	Ingresos por reservas traspasadas desde las CSV por liquidación de contrato M\$	Rentabilidad reservas SIS M\$ (*)	Ingresos por aportes de la AFP para financiar siniestros M\$	Ingresos de prima SIS traspasadas por los Fondos por cotizaciones pagadas con atrasos que corresponden al contrato liquidado M\$	Ingresos por trasposos de otras AFP por la parte del siniestro de su cargo M\$	Pagos de siniestros con cargo al contrato liquidado M\$	Pagos a otra AFP por la parte del siniestro de cargo de la Administradora M\$	Pagos a la AFP por devolución de aportes M\$
S.Inicial	27.861.168	2.335.517	291.854	301.191	-	18.922.253	-	-
01/2025	-	(65.758)	-	3.724	-	1.983.173	-	-
02/2025	-	(31.369)	-	3.716	-	1.742.840	-	-
03/2025	-	164.996	-	4.471	-	1.356.082	-	-
04/2025	-	94.984	-	2.302	-	1.383.083	-	-
05/2025	-	(79.222)	-	1.697	-	804.652	-	-
06/2025	-	(4.912)	-	21.125	-	673.000	-	-
07/2025	-	17.833	-	10.549	-	1.403.819	-	-
08/2025	-	27.205	-	5.773	-	721.530	-	-
09/2025	-	38.922	-	3.028	-	696.853	-	-
10/2025	-	7.277	-	1.840	-	409.072	-	-
11/2025	-	12.999	-	957	-	337.931	-	-
12/2025	-	4.740	-	4.508	-	137.909	-	-
Totales	27.861.168	2.523.212	291.854	364.881	-	30.572.197	-	-

Con fecha 27 y 28 de septiembre de 2023, AFP Capital S.A. recibió el monto de M\$ 27.861.168, el cual le fue transferido por parte de 4 LIFE SEGUROS DE VIDA S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS CONFUTURO S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A., CN LIFE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A., EUROAMERICA SEGUROS DE VIDA S.A., OHIO NATIONAL SEGUROS DE VIDA S.A., SAVE BCJ COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A. y COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CÁMARA S.A., en virtud de lo pactado en los contratos de seguro de invalidez y sobrevivencia (“SIS”) suscrito entre las partes, los cuales otorgaron cobertura a los siniestros ocurridos dentro del período que va desde las cero horas del día 1 de julio de 2020 hasta las veinticuatro horas del día 30 de junio de 2021. La responsabilidad de las recién mencionadas compañías de seguro se mantuvo respecto de todos los siniestros ocurridos durante dicho período de cobertura, independientemente de la fecha en que éstos se liquidaron, y durante los veinticuatro meses siguientes al término de tal período de cobertura.

El monto de M\$ 27.861.168 se transfirió a AFP Capital S.A. de acuerdo a lo establecido en el numeral 32 de las bases de licitación del proceso de adjudicación de los contratos de seguro de invalidez y sobrevivencia antes mencionados, denominado “Ajuste posterior al término de la vigencia de la cobertura del contrato” y en el Anexo IV de tales instrumentos, referido al procedimiento de cálculo de reajuste de la tasa de prima, “Terminado este periodo de 24 meses adicionales al período de cobertura, las Administradoras y las Compañías de Seguros realizarán una liquidación total y definitiva de este contrato.

Las reservas de los siniestros que queden al momento de realizar la liquidación total y definitiva del contrato, deberán ser transferidas a una reserva especial que será constituida por las Administradoras de Fondos de Pensiones, quienes asumirán los eventuales mayores o menores costos de los mismos”.

(*) La Superintendencia de Pensiones en oficio 18.349, de fecha 20 de octubre de 2023, instruyó que la rentabilidad de las inversiones por reservas del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia no se reconocerán en el Estado de Resultados Integrales, sino que deberán reflejarse como una revalorización del pasivo en el que se presentan tanto las diferencias de primas por ajustes al termino de vigencia como así también el pasivo en que se presentan las reservas transferidas desde las Compañías de Seguros de Vida por el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia.

CONTRATO N°8

Fecha Mes	Ingresos por reservas traspasadas desde las CSV por liquidación de contrato M\$	Rentabilidad reservas SIS M\$ (*)	Ingresos por aportes de la AFP para financiar siniestros M\$	Ingresos de prima SIS traspasadas por los Fondos por cotizaciones pagadas con atrasos que corresponden al contrato liquidado M\$	Ingresos por traspasos de otras AFP por la parte del siniestro de su cargo M\$	Pagos de siniestros con cargo al contrato liquidado M\$	Pagos a otra AFP por la parte del siniestro de cargo de la Administradora M\$	Pagos a la AFP por devolución de aportes M\$
S.Inicial	44.261.021	(1.692.757)	-	442.786	-	4.416.354	-	-
01/2025	-	(244.605)	-	6.420	-	1.121.405	-	-
02/2025	-	(134.730)	-	5.087	-	2.844.313	-	-
03/2025	-	699.910	-	6.045	-	2.092.832	-	-
04/2025	-	457.874	-	6.603	-	1.731.869	-	-
05/2025	-	(443.531)	-	2.903	-	3.082.072	-	-
06/2025	-	(28.680)	-	25.938	-	3.437.958	-	-
07/2025	-	93.665	-	8.392	-	2.875.743	-	-
08/2025	-	223.442	-	6.704	-	2.790.356	-	-
09/2025	-	379.337	-	4.056	-	3.315.646	-	-
10/2025	-	84.663	-	4.327	-	3.312.311	-	-
11/2025	-	189.627	-	10.362	-	3.241.688	-	-
12/2025	-	78.270	-	7.343	-	2.690.390	-	-
Totales	44.261.021	(337.515)	-	536.966	-	36.952.937	-	-

Con fecha 25 de septiembre de 2024, AFP Capital S.A. recibió el monto de M\$ 44.261.021, el cual le fue transferido por parte de OHIO NATIONAL SEGUROS DE VIDA S.A., CN LIFE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS CONFUTURO S.A., 4 LIFE SEGUROS DE VIDA S.A., en virtud de lo pactado en los contratos de seguro de invalidez y sobrevivencia (“SIS”) suscrito entre las partes, los cuales otorgaron cobertura a los siniestros ocurridos dentro del período que va desde las cero horas del día 1 de julio de 2021 hasta las veinticuatro horas del día 30 de junio de 2022. La responsabilidad de las recién mencionadas compañías de seguro se mantuvo respecto de todos los siniestros ocurridos durante dicho período de cobertura, independientemente de la fecha en que éstos se liquidaron, y durante los veinticuatro meses siguientes al término de tal período de cobertura.

El monto de M\$ 44.261.021 se transfirió a AFP Capital S.A. de acuerdo a lo establecido en el numeral 31 de las bases de licitación del proceso de adjudicación de los contratos de seguro de invalidez y sobrevivencia antes mencionados, denominado “Ajuste posterior al término de la vigencia de la cobertura del contrato” y en el Anexo IV de tales instrumentos, referido al procedimiento de cálculo de reajuste de la tasa de prima, “Terminado este periodo de 24 meses adicionales al período de cobertura, las Administradoras y las Compañías de Seguros realizarán una liquidación total y definitiva de este contrato.

Las reservas de los siniestros que queden al momento de realizar la liquidación total y definitiva del contrato, deberán ser transferidas a una reserva especial que será constituida por las Administradoras de Fondos de Pensiones, quienes asumirán los eventuales mayores o menores costos de los mismos”.

CONTRATO N°9

Fecha Mes	Ingresos por reservas traspasadas desde las CSV por liquidación de contrato M\$	Rentabilidad reservas SIS M\$ (*)	Ingresos por aportes de la AFP para financiar siniestros M\$	Ingresos de prima SIS traspasadas por los Fondos por cotizaciones pagadas con atrasos que corresponden al contrato liquidado M\$	Ingresos por traspasos de otras AFP por la parte del siniestro de su cargo M\$	Pagos de siniestros con cargo al contrato liquidado M\$	Pagos a otra AFP por la parte del siniestro de cargo de la Administradora M\$	Pagos a la AFP por devolución de aportes M\$
S.Inicial	-	-	-	-	-	-	-	-
09/2025	74.130.432	472.923	-	9.858	-	347.204	-	-
10/2025	-	335.418	-	39.110	-	1.737.395	-	-
11/2025	-	1.074.266	-	12.070	-	1.756.524	-	-
12/2025	-	596.192	-	9.645	-	2.278.578	-	-
Totales	74.130.432	2.478.799	-	70.683	-	6.119.701	-	-

Con fecha 25 de septiembre de 2025, AFP Capital S.A. recibió el monto de M\$ 74.130.432, el cual le fue transferido por parte de PENTA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS CONFUTURO S.A. y 4 LIFE SEGUROS DE VIDA S.A., en virtud de lo pactado en los contratos de seguro de invalidez y sobrevivencia (“SIS”) suscrito entre las partes, los cuales otorgaron cobertura a los siniestros ocurridos dentro del período que va desde las cero horas del día 1 de julio de 2022 hasta las veinticuatro horas del día 30 de junio de 2023. La responsabilidad de las recién mencionadas compañías de seguro se mantuvo respecto de todos los siniestros ocurridos durante dicho periodo de cobertura, independientemente de la fecha en que éstos se liquidaron, y durante los veinticuatro meses siguientes al término de tal periodo de cobertura.

El monto de M\$ 74.130.432 se transfirió a AFP Capital S.A. de acuerdo a lo establecido en el numeral 31 de las bases de licitación del proceso de adjudicación de los contratos de seguro de invalidez y sobrevivencia antes mencionados, denominado “Ajuste posterior al término de la vigencia de la cobertura del Contrato” y en el Anexo IV de tales instrumentos, referido al procedimiento de cálculo de reajuste de la tasa de prima, “Terminado este período de 24 meses adicionales al período de cobertura, las Administradoras y las Compañías de Seguros realizarán una liquidación total y definitiva de este contrato.

Las reservas de los siniestros que queden al momento de realizar la liquidación total y definitiva del contrato, deberán ser transferidas a una reserva especial que será constituida por las Administradoras de Fondos de Pensiones, quienes asumirán los eventuales mayores o menores costos de los mismos”.

El detalle de la inversión que se indica en la Nota Explicativa N° 14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS, es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2026

Tipo de Instrumento	Nemotécnico	Tasa	Moneda de denominación	Unidades	Precio Unitario	Valor Total M\$	Custodia
Fondos Mutuos (CT9)	CFMBESLPP1		CLP	25.296.511,7585	1.251,9271	31.669.388	Depósito Central de Valores
Fondos Mutuos (CT9)	CFMSTDSOBS		CLP	26.064.436,9245	1.203,1128	31.358.458	Depósito Central de Valores
Fondos Mutuos (CT8)	CFMBESLPP1		CLP	875.699,4713	1.251,9271	1.096.312	Depósito Central de Valores
Fondos Mutuos (CT8)	CFMSTDSOBS		CLP	696.710,4836	1.203,1128	838.221	Depósito Central de Valores
Total						64.962.379	

Al 31 de diciembre de 2025

Tipo de Instrumento	Nemotécnico	Tasa	Moneda de denominación	Unidades	Precio Unitario	Valor Total M\$	Custodia
Fondos Mutuos (CT9)	CFMBESLPP1		CLP	28.900.225,3900	1.219,1743	35.234.412	Depósito Central de Valores
Fondos Mutuos (CT9)	CFMSTDSOBS		CLP	29.776.372,4386	1.186,3702	35.325.800	Depósito Central de Valores
Fondos Mutuos (CT8)	CFMBESLPP1		CLP	3.176.942,6148	1.219,1743	3.873.247	Depósito Central de Valores
Fondos Mutuos (CT8)	CFMSTDSOBS		CLP	3.063.367,6749	1.186,3702	3.634.288	Depósito Central de Valores
Fondos Mutuos (CT7)	CFMBESLPP1		CLP	225.339,3780	1.219,1743	274.728	Depósito Central de Valores
Fondos Mutuos (CT7)	CFMSTDSOBS		CLP	163.684,5796	1.186,3702	194.191	Depósito Central de Valores
Total						78.536.666	

De acuerdo con lo instruido por la Superintendencia de Pensiones en su Oficio Ordinario N° 23010, de fecha 16 de agosto de 2021, estos saldos hacen parte del código 11.11.020 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados del Estado de Situación Financiera y en la Clase 11.11.020.040 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, otros, de los Estados Complementarios. Asimismo, mediante el oficio 18349, de fecha 20 de octubre de 2023, en el numeral 4, letra a) señala "... respecto al uso único de los saldos transferidos por las Compañías de Seguro por ajustes al término de vigencia de los contratos SIS, estos últimos no deben considerarse como un activo de propiedad de la Administradora, producto que, entre otras cosas, de ellos no obtendrá beneficios futuros ni puede tener libre disponibilidad sobre éstos."

39. OTROS INGRESOS Y GASTOS DISTINTOS DE LA OPERACION (Códigos 31.11.200 y 31.11.210)

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025, el detalle del saldo mantenido en el código 31.11.200 Otros ingresos distintos de la operación, es el siguiente:

Concepto	31/03/2026 M\$	31/03/2025 M\$
Arriendos percibidos de terceros	73.714	67.730
Totales	73.714	67.730

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025, esta Administradora no mantiene saldos en el código 31.11.210 Otros gastos distintos de la operación.

40. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores a informar al 31 de marzo del 2026

3.00 HECHOS RELEVANTES

Ocurridos durante el Ejercicio 2026

1. Hecho esencial, 5 de enero de 2026, Informa reestructuración del grupo controlador.

En virtud de lo establecido en los artículos 9, 10, 96, 101 y 102 de la Ley N°18.045 y a la Norma de Carácter General N°505 de fecha 12 de febrero de 2024 publicada por esta Comisión, comunico a usted, en carácter de hecho esencial, que la sociedad Sura Asset Management Chile S.A. (“SUAM Chile”) –sociedad controladora de Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A. (en adelante “AFP Capital”)- efectuó un proceso de división corporativa y societaria.

La referida división no establece cambio alguno en la titularidad de las acciones de AFP Capital ni en su cadena de control, manteniéndose, por tanto, SUAM Chile como su controladora.

2. Aporte de capital a SUCC S.A.

Con fecha 7 de enero de 2026, AFP Capital S.A. efectuó la transferencia de su aporte de capital a Sistema Único de Cobranza de Cotizaciones Sociedad Anónima (SUCC S.A.), por un monto de \$39.643.590, en cumplimiento de las obligaciones asumidas por las Administradoras de Fondos de Pensiones en la constitución de dicha sociedad.

3. Hecho esencial, 18 de marzo de 2026, Informa citación a Junta General Ordinaria de Accionistas

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, en los artículos 55, 56, 58 número 1 y 62 de la Ley N° 18.046, en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y debidamente facultado al efecto, comunico a usted en carácter de hecho esencial, que el directorio de AFP Capital S.A., en sesión ordinaria celebrada el día 17 de marzo de 2026, aprobó por la unanimidad de los directores presentes citar a junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 2026, a las 08:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Apoquindo 4820, piso 22, comuna de Las Condes, Santiago.

De conformidad a los estatutos y la Ley, el directorio acordó someter a consideración de la junta los asuntos que se señalan a continuación:

1. Aprobación de la memoria anual integrada, balance y demás estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2025
2. Informes de los auditores externos.
3. Designación de los auditores externos para el año 2026.
4. Información sobre la política de dividendos.
5. Distribución de las utilidades del ejercicio del año 2025.
6. Remuneraciones del directorio.
7. Información sobre operaciones a que se refiere el artículo 146 de la Ley N°18.046.

La sociedad pondrá a disposición de los accionistas en su sitio web www.afpcapital.cl copia íntegra del balance, de los estados financieros, del informe de los auditores externos y de la memoria anual integrada del ejercicio del año 2025.

4. Hecho esencial, 27 de marzo de 2026, comunica cambio en la administración

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, Ley de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, comunico a usted, en carácter de Hecho Esencial, que con fecha de hoy la directora titular Catalina Mertz Kaiser ha presentado su carta de renuncia formal al presidente del Directorio y al Gerente General de la sociedad.

La renuncia de la señora Catalina Mertz Kaiser se hará efectiva a contar de esta fecha.

La sociedad adoptará las medidas que correspondan para proveer la vacancia que se produzca en el directorio, de conformidad con sus estatutos sociales, la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento, contenido en el Decreto Supremo N°702.

Ocurridos durante el Ejercicio 2025

5. Oficio Observaciones Estados Financieros al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023

En Oficio Ordinario N° 5702, del 3 de abril de 2025, la Superintendencia de Pensiones formuló observaciones respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023. La Administradora complementó y modificó la información de algunas notas presentadas a esa Superintendencia al 31 de diciembre de 2024, las cuales han sido incorporadas en la presente versión de estados financieros. La naturaleza de las observaciones no implicó la modificación del patrimonio, ni del resultado integral presentado al 31 de diciembre de 2024. Las notas modificadas son las que se indican a continuación:

- Nota N°2 : Bases de Preparación
- Nota N°4 : Clases de Efectivo y Equivalentes al Efectivo
- Nota N°7 : Cuentas por Cobrar a los Fondos de Pensiones
- Nota N°10 : Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas
- Nota N°13 : Inversiones en Coligadas
- Nota N°14 : Instrumentos Financieros
- Nota N°16 : Propiedades, Plantas y Equipos
- Nota N°17 : Activos Intangibles Neto
- Nota N°21 : Pensiones por Pagar
- Nota N°25 : Remuneraciones al Directorio
- Nota N°30 : Otras Revelaciones
- Nota N°31 : Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar
- Nota N°41 : Hechos Posteriores, y
- 3.00 : Hechos Relevantes

6. Hecho esencial, 18 de marzo de 2025, Informa citación a Junta General Ordinaria de Accionistas

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, en los artículos 55, 56, 58 números 1 y 62 de la Ley N° 18.046, en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero y debidamente facultado al efecto, comunico a usted en carácter de hecho esencial, que el directorio de AFP Capital S.A., en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, aprobó por la unanimidad de los directores presentes

citar a junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 2025, a las 08:30 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Apoquindo 4820 piso 22, comuna de Las Condes, Santiago.

De conformidad a los estatutos y la Ley, el directorio acordó someter a consideración de la junta los asuntos que se señalan a continuación:

1. Aprobación de la memoria, balance y demás estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2024
2. Informes de los auditores externos
3. Designación de los auditores externos para el año 2025
4. Información sobre la política de dividendos
5. Distribución de las utilidades del ejercicio del año 2024
6. Remuneraciones del directorio
7. Información sobre operaciones a que se refiere el artículo 146 de la Ley N° 18.046

La sociedad pondrá a disposición de los accionistas en su sitio web www.afpcapital.cl, copia íntegra del balance, de los estados financieros, del informe de los auditores externos y de la memoria anual del ejercicio del año 2024.

Tendrán derecho a participar en la junta que se cita precedentemente, los accionistas que se encuentren inscritos en el registro de accionistas, con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la junta respectiva.

La calificación de poderes de asistencia a la citada junta se realizará el 28 de abril del año 2025, entre las 16:00 y 18:00 horas en las oficinas sociales.

7. Reforma de Pensiones

El 29 de enero de 2025 la Cámara de Diputadas y Diputados despachó en tercer trámite constitucional la reforma de pensiones en Chile. Con este trámite se termina la etapa de discusión parlamentaria, a la espera que el Tribunal Constitucional realice el control de constitucionalidad, para pasar a las etapas de promulgación y posterior publicación en el Diario Oficial, fecha desde la cual comienzan a computarse todos los plazos para su implementación, que incluye la dictación de más de cincuenta normas de carácter general por parte de la Superintendencia de Pensiones, que resultan fundamentales para entender la reforma en su integridad y por tanto sus efectos en el negocio.

Principales cambios introducidos:

- Aumento de la cotización, con cargo al empleador, de 8,5% del sueldo imponible del trabajador.
- Aumento de la Pensión Garantizada Universal (PGU).
- Creación de los fondos generacionales y eliminación de los Multifondos.
- Licitación de stock de afiliados.

4.00 ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2026 Y 2025

4.01 Análisis de las principales tendencias observadas en el ejercicio:

			mar. 26	mar. 25	dic. 25
4.011)	Liquidez				
	Liquidez corriente	Veces	1,06	1,25	0,92
	Razón ácida	Veces	0,93	0,18	0,81
4.012)	Endeudamiento				
	Razón de endeudamiento	Veces	0,44	0,37	0,49
	Proporción de la deuda corriente y no corriente con relación a la deuda total	%	0,59/0,41	0,55/0,45	0,62/0,38
	Cobertura gastos financieros	Veces	333,33	295,21	372,10
4.013)	Resultados				
	Gastos financieros	M\$	93.772	128.157	461.158
	EBITDA	M\$	32.617.864	39.152.443	177.141.206
	Ganancia (pérdida) después de impuestos	M\$	23.141.214	28.279.598	126.980.727
4.014)	Rentabilidad				
	Rentabilidad del patrimonio	%	4,28%	5,59%	30,70%
	Rentabilidad del activo	%	3,07%	4,14%	17,80%
	Utilidad por acción	\$	7,41	9,05	40,65
	Retorno de dividendos	%	0,00%	7,86%	11,90%
4.015)	Gasto promedio mensual por trabajador cotizante (31.11.030 + 31.11.040 + 31.11.050 + 31.11.090)	M\$	12,71	10,56	11,67
4.016)	Porcentaje que representa el número de cotizantes totales sobre el promedio de afiliados totales	%	52,26%	52,16%	52,90%
4.017)	Proporción que representa el patrimonio neto, respecto del capital mínimo exigido	Veces	648,93	635,03	623,34

(*) Los indicadores incluyen activos y pasivos asociados a las reservas constituidas por la liquidación de los contratos de invalidez y sobrevivencia N°7, N°8 y N°9. Dichos recursos están destinados exclusivamente al pago de siniestros, por lo que no son de libre disponibilidad para la Administradora.

4.02 Explicación de las principales variaciones de los ítems del activo, pasivo, patrimonio neto y estado de resultados entre el 31 de marzo de 2026 y el 31 de diciembre de 2025 y variaciones del estado de resultados entre el 31 de marzo de 2026 y el 31 de marzo de 2025.

Durante el período analizado, los activos totales presentan un incremento del 1,20% equivalentes a M\$8.975.603. En los activos corrientes, se observa un alza en la cuenta de Efectivo y equivalentes al efectivo, por un monto de M\$18.021.661. Esta alza se atribuye al incremento en los Fondos Mutuos por M\$18.936.034.

En cuanto a los activos no corrientes, destaca un aumento en la cuenta de Encaje, por M\$2.581.861, explicado por una rentabilidad obtenida de M\$ 1.923.492 y un movimiento neto de compras de cuotas durante el período por M\$ 658.369. También se observa un incremento en Inversiones en Coligadas por M\$ 1.244.203, reflejo de los resultados del período.

Lo anterior compensado por una disminución significativa en Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, por M\$ 13.574.287 atribuible a pago de siniestros de los Contratos N°7, 8 y 9 del seguro de invalidez y sobrevivencia.

Adicionalmente, se observan disminuciones en Pagos Anticipados por M\$ 879.087 asociado a proyectos de tecnología y anticipos de cuotas sociales del año 2026 realizadas a las FACM en el 2025. Asimismo, los Activos intangibles registran un aumento por M\$ 732.237, correspondiente al desarrollo de proyectos de automatización. Por su parte, Propiedades, Planta y Equipos presenta una disminución de M\$745.470, explicada por la amortización de contratos de arrendamiento conforme a lo establecido en la norma IFRS 16.

Los pasivos corrientes registraron una disminución del 9,84% equivalentes a M\$ 14.951.055. Esta variación se explica principalmente por una disminución de M\$ 10.958.726 en Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, atribuible a mayores cuentas por pagar a compañías de seguros, atribuible a pago de siniestros de los Contratos N°7, 8 y 9 del seguro de invalidez y sobrevivencia.

Disminución de provisiones por M\$4.425.450, principalmente por el pago de Bono de cumplimiento metas anuales.

Los pasivos no corrientes, presentan un incremento explicado principalmente por el aumento en la cuenta de pasivos por impuestos diferidos, que asciende a M\$ 1.303.917. Este aumento se relaciona mayormente con el encaje generado en el período. Dicho efecto fue parcialmente compensado por una disminución de M\$ 511.263 en la cuenta de Préstamos que devengan intereses, debido al traspaso de contratos de arrendamiento bajo la norma IFRS 16 desde largo plazo a corto plazo.

En cuanto al patrimonio, se registra un aumento del 4,60% equivalentes a M\$ 23.133.730 explicado principalmente por la utilidad obtenida en el período, la cual ascendió a M\$ 23.141.214.

El resultado neto del período muestra una disminución del 18,17%, equivalentes a M\$ 5.138.384. Esta disminución se explica por diversos factores:

- En primer lugar, se obtuvo una menor rentabilidad en la inversión del Encaje en M\$4.997.590, producto de menores retornos de los Fondos de Pensiones.
- En segundo lugar, se obtuvo un aumento en Gastos del Personal en M\$ 2.654.757
- Se obtuvo aumentos en los Gastos de Administración en M\$ 687.087.

Esto compensado por:

- Una disminución en los impuestos por M\$ 1.402.889, en línea con los resultados obtenidos durante el período.
- Asimismo, se registraron mayores ingresos por comisiones, los cuales ascendieron a M\$2.408.503.

4.03 Análisis de las diferencias que pueden existir entre los valores libros y valores económicos y/o de mercado de los principales activos.

A juicio de la Administración, no se identifican diferencias significativas entre los valores registrados en la contabilidad y sus respectivos valores económicos o de mercado.

4.04 Descripción y análisis de los principales componentes de los flujos originados por las actividades operacionales, de inversión y financiamiento del período correspondiente.

En relación con los flujos originados por actividades de operación, destacan los ingresos por comisiones, así como los pagos a proveedores y remuneraciones al personal. Los otros pagos realizados por la Administradora se compensan con otros cobros, los cuales corresponden a montos recuperados desde los Fondos de Pensiones, Compañías de Seguros, Agentes Recaudadores y otras entidades.

Respecto a los flujos originados por actividades de inversión, estos se refieren principalmente a los movimientos financieros asociados a los aportes y rescates de cuotas del Encaje correspondientes a los cinco Fondos de Pensiones administrados. Asimismo, incluyen los flujos de dividendos provenientes de inversiones en coligadas y los desembolsos por adquisición de activos fijos e intangibles.

No se presentan flujos originados por actividades de financiamiento.

4.05 Análisis de las variaciones más importantes ocurridas durante el período, en los mercados en que participa, en la competencia que enfrenta y en su participación relativa.

Durante el ejercicio 2025, AFP Capital S.A. ha mantenido, en términos generales, sus niveles de participación de mercado en cuanto al número de afiliados, cotizantes y fondos administrados.

Al 31 de marzo de 2026, la administradora contaba con 1.413.005 afiliados, lo que representa un 11,63% de participación de mercado, evidenciando una disminución del 2,47% respecto de los afiliados informados al 31 marzo 2025.

En la misma fecha, el número de cotizantes alcanzó los 745.756, equivalente a una participación de mercado del 12,66%, lo que representa una disminución del 3,07% en comparación con los cotizantes registrados al cierre de marzo 2025.

4.06 Análisis de riesgo de mercado.

Al 31 de marzo de 2026, el 87% de las inversiones financieras de AFP Capital S.A. corresponde al Encaje, el cual se encuentra invertido en cuotas de los cinco Fondos de Pensiones administrados por la entidad.

En este contexto, el principal riesgo de mercado que enfrenta la Administradora está asociado a los instrumentos en los que se encuentran invertidos dichos fondos, especialmente el Fondo Tipo A. Estos riesgos incluyen la variación en tasas de interés (tanto locales como extranjeras), fluctuaciones en el tipo de cambio y riesgos de precio en mercados locales e internacionales.

En cuanto a los ingresos ordinarios y egresos operacionales, no se identifican riesgos de mercado relevantes ni descalses, ya que todas las operaciones se realizan en moneda local. Además, los ingresos generados permiten cubrir los egresos, generando excedentes que son invertidos en cuotas de fondos mutuos.

Cabe señalar que no existen coberturas contratadas para mitigar ningún tipo de riesgo de mercado.

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD



R.U.T. DE LA SOCIEDAD: 98.000.000-1

RAZÓN SOCIAL: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CAPITAL S.A.

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe trimestral, referido al 31 de marzo de 2026, de acuerdo al siguiente detalle:

Ficha Estadística Codificada Uniforme (FECU)

Notas Explicativas a los estados financieros

Análisis Razonado

Resumen de Hechos Relevantes del período

Medio magnético

Nombre	Cargo	R.U.T./Pasaporte	Firma
[REDACTED]	Presidente	[REDACTED]	
[REDACTED]	Directora	[REDACTED]	
[REDACTED]	Director	[REDACTED]	
[REDACTED]	Director	[REDACTED]	
[REDACTED]	Gerente General	[REDACTED]	
[REDACTED]	Jefe de Contabilidad	[REDACTED]	

AUTENTICACIÓN NOTARIAL
EN FOLIO ELECTRÓNICO



70E[®]

BIOMETRICS

70E • LEGALSIGN[®]

JUAN CARLOS
CHOMALI ACUÑA
COD. TRX ZGY0MDU7RjEWNT11Nz6x
2026/04/28 16:36:05 UTC

FIRMA ELECTRONICA
Ley N° 19.799 CHILE



GERMAN DANIEL
CONCHA ZAVALA
COD. TRX Y3ZTg7RjEWNT11NTQ3
2026/04/28 16:22:46 UTC

FIRMA ELECTRONICA
Ley N° 19.799 CHILE



RENZO
VERCELLI SALADRON
COD. TRX MMZmYgTRjEWNT12MDKw
2026/04/28 16:51:47 UTC

FIRMA ELECTRONICA
Ley N° 19.799 CHILE



MARIA MACQUEENA
ANINAT SAHIL
COD. TRX KMZYNZY7RjEWNT12NTIS
2026/04/28 17:16:01 UTC

FIRMA ELECTRONICA
Ley N° 19.799 CHILE



RODRIGO AMELCAR
MORENO JERIA
COD. TRX YIMzy2i7RjEWNT12MTA5
2026/04/28 16:52:52 UTC
rodrigo.moreno@ua.cl

FIRMA ELECTRONICA
Ley N° 19.799 CHILE



CAROLINA BEATRIZ
NUÑEZ ARAYA
COD. TRX YmZhyWQ7RjEWNT12Mzyx
2026/04/28 17:06:48 UTC

FIRMA ELECTRONICA
Ley N° 19.799 CHILE



AUTORIZACIÓN NOTARIAL
EN HOJA ADJUNTA

Folio: 3824221

Verifique este documento en <https://ajs.cl> con el código adjunto.



CVE: 088-2026042815403467



CERTIFICACIÓN NOTARIAL: Con fecha 28 de abril de 2026, certifico que don **JUAN CARLOS CHOMALI ACUÑA** C.I.N° [REDACTED] don **RENZO VERCELLI BALADRÓN** C.I.N° [REDACTED] don **GERMAN DANIEL CONCHA ZAVALA** C.I.N° [REDACTED] don **RODRIGO AMILCAR MORENO JERIA** C.I.N° [REDACTED], doña **MARIA MAGDALENA ANINAT SAHLI** C.I.N° [REDACTED] doña **CAROLINA NÚÑEZ ARAYA** C.I.N° [REDACTED] todos en la calidad indicada, estamparon digitalmente sus firmas electrónicas en el documento que antecede. Doy fe.-

Santiago, 28 de abril de 2026.-

